

Boletín de Coyuntura



**OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

**Valoración de empresas a través del flujo de caja
descontado: caso de estudio**

**La perspectiva de estudiantes universitarios
acerca de la inteligencia emocional como
herramienta de apoyo a la gestión humana**

**Concentración del mercado de servicios de
auditoría en Ecuador, año 2022**

**Obstáculos y dificultades de acceso al
financiamiento de las Mipymes**

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/issue/view/231>

DOI: <https://doi.org/10.31243/bcoyu.42.2024>



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

www.uta.edu.ec

**JULIO - SEPTIEMBRE
2024**

Rector Universidad Técnica de Ambato

PhD. Galo Naranjo López
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

Directora Observatorio Económico y Social de Tungurahua

Dra. Tatiana Valle Álvarez
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
<https://orcid.org/0000-0002-1000-2531>

Coordinadora/Editora

Econ. MBA. Ana María Sánchez
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
am.sanchez@uta.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-4133-8927>

Comité Científico Internacional

Dr. Williams Aranguren Álvarez
Universidad de Carabobo (Venezuela)
waranguren30@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1221-4674>

Dr. Miguel Cervantes Jiménez
Universidad Nacional Autónoma de México (México)
miguelc@economia.unam.mx
<https://orcid.org/0000-0003-1178-6750>

Dr. Ricardo Fernando Crespo
Universidad Austral (Argentina)
rcrespo@iae.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0002-7555-5479>

Dr. José Sixto García
Universidad Santiago de Compostela (España)
jose.sixto@usc.es
<https://orcid.org/0000-0002-2988-0975>

Dr. Benito Hamidán Fernández
Universidad de Carabobo (Venezuela)
bhamidia@uc.edu.ve
<https://orcid.org/0000-0001-5931-8396>

Dra. Ariadna Hernández Rivera
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)
ariadna.hernandezr@correo.buap.mx
<https://orcid.org/0000-0003-2377-145X>

Dr. Antonio Luis Hidalgo Capitán
Universidad de Huelva (España)
alh@deh.uhu.es
<https://orcid.org/0000-0001-9935-1529>

Dr. Fernando Rodolfo Lemarie Oyarzún
Universidad de Los Lagos (Chile)
rlemarie@ulagos.cl
<https://orcid.org/0000-0002-2819-7859>

MSc. Ricardo Arturo Matamoras Moncada
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Honduras)
ricardomatamoras@unah.edu.hn
<https://orcid.org/0000-0002-3763-0829>

Dr. Reynier Israel Ramírez Molina
Universidad de la Costa (Colombia)
rramirez13@cuc.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-5073-5158>

Dra. Eleonora del Socorro Rodríguez Alonzo
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (Nicaragua)
erodrigueza@unan.edu.ni
<https://orcid.org/0000-0002-3547-9758>

Dr. Antonio Ruiz Porras
Universidad de Guadalajara (México)
antonioip@cucea.udg.mx
<https://orcid.org/0000-0003-4184-0850>

Dr. Rolando Sumoza Matos
Universidad de los Andes (Venezuela)
rjsumoza@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-6215-0811>

Comité Editorial

PhD. Guido Andrés Abad Merchán
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
andres.abad@epn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8834-0218>

Mg. Fernando Sebastián Albertoli
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)
s_albertoli@yahoo.com
<https://orcid.org/0009-0002-0665-0672>

PhD. Wilson Araque Jaramillo
Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador)
wilson.araque@uasb.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2626-8705>

PhD. Erick Pablo Beltrán Ayala
Universidad San Francisco de Quito (Ecuador)
pbeltran@usfq.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-0534-0827>

Dr. Roberto Arturo Berríos Zepeda
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (Nicaragua)
roberto.berrios@ce.unanleon.edu.ni
<https://orcid.org/0000-0001-6981-9119>

Dr. Diego Fernando Católico Segura
Universidad Externado de Colombia (Colombia)
diego.catolico@uexternado.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-0943-4609>

PhD. Mary Cruz Lascano
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
me.cruz@uta.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-4546-8366>

PhD. Carlos Mauricio De La Torre Lascano
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)
cdeletorre@uce.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-0604-2845>

PhD. Álvaro Andrés Escobar Espinoza
Universidad de Cartagena (Colombia)
aescobare@unicartagena.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-4108-3650>

Dr. Fander Falconi Benítez
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)
ffalconi@flacso.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-5605-9672>

Dra. Anna Maria Gil Lafuente
Universidad de Barcelona (España)
amgil@ub.edu
<https://orcid.org/0000-0003-0905-3929>

MSc. Mirta Lidia González
Universidad de Buenos Aires (Argentina)
mirtagonzalezar@yahoo.com.ar
<https://orcid.org/0009-0001-1186-6104>

Dr. Luis Alberto Jara Sarrúa
Universidad de Santiago de Chile (Chile)
luis.jara.sa@usach.cl
<https://orcid.org/0000-0001-6628-362X>

Dr. Javier Jasso Villazul
Universidad Nacional Autónoma de México (México)
unamdicai@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-5305-9936>

Dr. Oscar Daniel Licandro Goldaracena
Universidad Centro Latinoamericana de Economía Humana (Uruguay)
olicandro@claeu.edu.uy
<https://orcid.org/0000-0002-7771-2933>

MBA. Alberto López Barrionuevo
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)
albertoralopezb@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0003-9616-640X>

Dr. Francisco López Herrera
Universidad Nacional Autónoma de México (México)
francisco_lopez_herrera@yahoo.com.mx
<https://orcid.org/0000-0003-2626-9246>



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE ÁMBATO



**OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

Dr. Fredy Richard Llaque Sánchez

Universidad de Lima (Perú)
flaque@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-9809-5831>

Dr. Pablo Willins Mauricio Pachas

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
mauripachas@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6453-0401>

PhD. Rodrigo Mendieta Muñoz

Universidad de Cuenca (Ecuador)
rodrigo.mendieta@ucuenca.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8040-9305>

PhD. Carmen Alejandra Ocampo Salazar

Universidad EAFIT (Colombia)
cocampo2@eafit.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-4417-2683>

PhD. Ana Lucía Oña Macías

Swiss Paraplegic Research (Suiza)
ana.ona@paraplegie.ch
<https://orcid.org/0000-0002-7428-4574>

Dra. María Marta Panario Centeno

Universidad Católica Argentina (Argentina)
maria_panario@uca.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0002-3917-8549>

Dra. Verónica Andrea Pizarro Torres

Universidad de Chile (Chile)
vpizarro@fen.uchile.cl
<https://orcid.org/0009-0003-5078-9265>

Dr. Eduardo Ramírez Cedillo

Universidad Autónoma Metropolitana (México)
ramceed@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-9524-3093>

Dr. Rafael Ravina Ripoll

Universidad de Cádiz (España)
rafael.ravina@uca.es
<https://orcid.org/0000-0001-7007-3123>

Dra. Katia Lorena Rodríguez Morales

Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador)
krodrig@espol.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-7613-2582>

Dra. María Luisa Saavedra García

Universidad Nacional Autónoma de México (México)
maluisasaavedra@yahoo.com
<https://orcid.org/0000-0002-3297-1157>

PhD. David Leonardo Sabando Vera

Escuela Politécnica del Litoral (Ecuador)
dsabando@espol.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5097-4653>

PhD. Leonardo Francisco Sánchez Aragon

Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador)
lfsanche@espol.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-0849-0780>

PhD. Gonzalo Eduardo Sánchez Lima

Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador)
edsanche@espol.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-2523-5407>

Dr. Silverio Tamez Garza

Universidad Autónoma de Nuevo León (México)
drsilveriotamez@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-7979-5309>

Dr. Erik Tapia Mejía

El Colegio de Puebla A.C. (México)
eriktapiam@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-1238-1168>

Dra. Nora Beatriz Trifaró

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)
nora.trifaro@gmail.com

MSc. Xavier Unda Galarza

Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
xavier.unda@epn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-5954-6193>

PhD. José Guadalupe Vargas Hernández

Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (México)
jose.vargas@zapopan.tecmm.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0003-0938-4197>

PhD. Gabriel Jacob Velandía Pacheco

Universidad de la Costa (Colombia)
gvelandi1@cuc.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-0185-2390>

Dr. Francisco Venegas Martínez

Instituto Politécnico Nacional (México)
fvenegas1111@yahoo.com.mx
<https://orcid.org/0000-0003-1157-0298>

Dr. Matías Vernengo

Universidad Bucknell (Estados Unidos)
mv012@bucknell.edu
<https://orcid.org/0000-0003-4028-6800>

Dr. Percy Antonio Vilchez Olivares

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
pvilchezo@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-5826-3909>

Dr. Pedro Fabricio Zanzzi Díaz

Escuela Politécnica del Litoral (Ecuador)
pzanzzi@espol.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-1396-6854>

Mg. Pedro Zapata Sánchez

Universidad Regional Autónoma de los Andes (Ecuador)
zapatapetro53@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0006-8123-0562>

PhD. Carlos Alberto Zúñiga González

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (Nicaragua)
czuniga@ct.unanleon.edu.ni
<https://orcid.org/0000-0002-2545-8304>

Evaluadores

Comité externo

MSc. Alvin Orlando Aguilar Ortega

Universidad Tecnológica Centroamericana (Honduras)
aaguilarortega@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-8377-8745>

MBA. Andrés Esteban Aguilar Viteri

Universidad Central del Ecuador (Ecuador)
aeaguilar@uce.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0007-2195-1015>

MSc. Juan Francisco Aguilar Viteri

Universidad de Las Américas (Ecuador)
juanjfav@hotmail.com

MSc. Leinad Johan Alcalá Sandoval

Universidad Nacional Autónoma de México (México)
leinadalcala@hotmail.com

MBA. Karina Alexandra Álvarez Basantes

Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador)
kalvarez@unach.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-6529-8432>

Mg. Jaime Roddy Andocilla Cabrera

Universidad Estatal de Milagro (Ecuador)
jandocillac@unemi.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-5191-879X>

Dra. Georgina Jatzire Arévalo Pacheco

Universidad Nacional Autónoma de México (México)
arevalogeorgina80@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-5596-3603>

MBA. Viviana Avellán Herrera

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato (Ecuador)
bavellan@pucesa.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-5244-8582>

Dr. Alfredo Esteban Barreiro Noa

Universidad Metropolitana (Ecuador)
barreironoa@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-9572-1841>



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE ÁMBATO



**OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

MSc. Cinthya Daniela Barrera Rodríguez

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)
cdbarrerafl@flacso.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0007-7608-4916>

PhD. Katina Vanessa Bermeo Pazmiño

Universidad Católica de Cuenca (Ecuador)
bermeovanessa@yahoo.com
<https://orcid.org/0000-0002-4438-7855>

Dra. Edith Patricia Borboa Álvarez

Instituto Tecnológico de Sonora (México)
edith.borboa@itson.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0002-8533-6712>

MSc. Andrés Cabrera Narváez

Universidad Central (Colombia)
acabreran@ucentral.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-0458-9292>

MSc. Segundo Marvín Camino Mogro

Universidad Espíritu Santo (Ecuador)
segundo.camino@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-8141-5237>

PhD. Diego Fernando Cardona Madariaga

Universidad del Rosario (Colombia)
diego.cardona@urosario.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-0208-4167>

Mg. Jorge Luis Chafía Granda

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (Ecuador)
jorge.chafia@epoch.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-2299-7430>

PhD. Javier Alejandro Cuestas Caza

Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
javier.cuestas@epn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8682-5836>

Dr. Juan Antonio Dip

Universidad Nacional de Misiones (Argentina)
juan.dip@fce.unam.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0003-3714-2478>

MSc. Gabriela Monserrath Duque Espinoza

Universidad del Azuay (Ecuador)
gduque@uazuay.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3783-1791>

Dr. Jhon Fredy Escobar Soto

Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia)
jfesob1@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6826-6222>

MSc. Franqui Esparza Paz

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (Ecuador)
franqui.esparza@epoch.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5864-1597>

Dr. Jaime Eduardo Estay Reyno

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)
jaimeestay@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-9501-3426>

Dr. Víctor Hugo Fernández Bedoya

Universidad César Vallejo (Perú)
victorhugofernandezbedoya@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-2464-6477>

MSc. Jorge Javier Flores Pérez

Universidad Tecnológica del Perú (Perú)
flores.jorge@puap.pe
<https://orcid.org/0000-0002-1140-8074>

Dr. Pablo Galaso Reca

Universidad de la República (Uruguay)
pablo.galaso@fceu.edu.uy
<https://orcid.org/0000-0002-7639-8225>

MBA. Iván Patricio Granda González

Servicio de Cesantía de la Policía Nacional (Ecuador)
ivangranda@gmail.com

MSc. Alicia Cristina Guerrero Montenegro

Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador)
aguerrer@espol.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-0428-8086>

PhD. Grace Carolina Guevara Rosero

Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
carolina.guevara@epn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-7605-1443>

Dr. Samuel Israel Goyzueta Rivera

Universidad de Los Andes (Bolivia)
samuel.goyzueta@alumni.ie.edu
<https://orcid.org/0000-0003-0965-2235>

PhD. Priscila Hermida

Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Ecuador)
pheruida062@puce.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-5632-0420>

PhD. Patricia Hernández Medina

Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador)
patricia.hernandez@unach.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8527-5158>

PhD. Giovanni Herrera Enríquez

Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE (Ecuador)
gpherrera@espe.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2835-4586>

Mg. Juan Pablo Hincapié Mejía

Universidad del Valle (Colombia)
juan.pablo.hincapie@correounivalle.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-3776-7670>

MSc. Juan José Jiménez Reino

Servicio de Rentas Internas (Ecuador)
jjjimenez32@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0001-5738-2092>

PhD. Nelson José Labarca Ferrer

Universidad Técnica de Manabí (Ecuador)
nelson.labarca@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8846-769X>

Dr. Marlon Santiago Leal Paredes

Instituto Superior Tecnológico Cotacachi (Ecuador)
sleal@institutocotacachi.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-8448-7201>

PhD. Juan Carlos López Gutiérrez

Instituto Superior Tecnológico de Investigación Científica e Innovación (Ecuador)
juan.lopez@istici.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5294-7093>

Dr. Tomás López Guzmán

Universidad de Córdoba (España)
dt1logut@uco.es
<https://orcid.org/0000-0001-8800-8223>

Dra. Grace Yolanda Llerena Sarsoza

Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
grace_yoly@yahoo.es
<https://orcid.org/0000-0001-8342-3321>

Dra. Marta Magadán Díaz

Universidad Internacional de La Rioja (España)
marta.magadan@unir.net
<https://orcid.org/0000-0003-3178-3215>

Dra. Laura Margarita Medina Celis

Universidad de Guadalajara (México)
medinacelis@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-3696-7243>

MSc. Pedro Humberto Montero Tamayo

Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
pmontero@ups.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0000-9735-6852>

MSc. Lourdes Cumandá Montesdeoca Espín

Universidad Central del Ecuador (Ecuador)
lmontesdeoca@flacso.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-8896-0596>



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO



**OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

Mg. Mario Alberto Moreno Mejía
Universidad Indoamérica (Ecuador)
ambacami@yahoo.com
<https://orcid.org/0000-0002-3812-7264>

Dr. Vlashkiv Mosquera Aldana
Escuela Superior para la Tecnología y la Innovación (México)
vlaskmo@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-1796-7969>

Dr. Omar Alonso Patiño Castro
Universidad EAN (Colombia)
opatino@universidadean.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-4897-4897>

PhD. Luis Eduardo Pavón Rosero
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)
lepavon@uce.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-4761-0397>

MSc. Bryan Steven Pérez Almeida
SuiDati Consultora S.A.S. (Ecuador)
bperez@suidati.com
<https://orcid.org/0000-0001-8071-9370>

MBA. Marco Antonio Piedra Aguilera
Universidad del Azuay (Ecuador)
mapiedra@uazuay.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-3928-2661>

MSc. Kathia Eliana Pinzón Venegas
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)
kepinzonfl@flacso.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-0125-3582>

Dr. Sergio Pozo Ceballos
Universidad de La Habana (Cuba)
sergiop@fch.uh.cu
<https://orcid.org/0000-0002-0283-8208>

Mg. Jasleidy Astrid Prada Segura
Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia)
jpradasegur@uniminuto.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-6130-461X>

MSc. Roberth Fabián Ramírez Granda
Universidad de Guayaquil (Ecuador)
rofaramirezg@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-1569-3490>

MBA. Margarita Ramírez Mariño
Unidades Tecnológicas de Santander (Colombia)
mramirez@correo.uts.edu.co
<https://orcid.org/0009-0005-2996-748X>

Mg. Mariano Andrés Roffé
Universidad Nacional de Misiones (Argentina)
mariano.roffe@fce.unam.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0001-6352-9524>

MSc. José Luis Román Vásquez
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
luis.roman@epn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-2760-1810>

Mg. Daniel Isaac Roque
Corporación Universitaria Iberoamericana (Colombia)
danyisaac82@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-7536-025X>

PhD. José Augusto Salas Ávila
Universidad Católica del Maule (Chile)
jsalas@ucm.cl
<https://orcid.org/0000-0002-3664-6976>

Dr. Napoleón Guillermo Sánchez Chóez
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
napoleon.sanchez@epn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3238-2237>

Dr. Isaac Leobardo Sánchez Juárez
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México)
isaac.sanchez@uacj.mx
<https://orcid.org/0000-0002-1975-5185>

PhD. Daniel Alejandro Sánchez Loo
Universidad Cristiana de Chung Yuan (Taiwán)
dsanchezloor@cycu.edu.tw
<https://orcid.org/0000-0003-3841-6995>

Dra. Nilda Catalina Tañski
Universidad Nacional de Misiones (Argentina)
nildatanski@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-8399-7787>

Dr. Pedro Leonardo Tito Huamani
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
pedrotito18@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-2989-9203>

PhD. Luis Bayardo Tobar Pesántez
Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
ltobar@ups.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-4074-8323>

Dr. Emerson Toledo Concha
Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)
toledo.ej@pucp.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-1660-0305>

MSc. María Elena Torrens Pérez
Universidad Hemisferios (Ecuador)
mtorrensp@profesorescol.imf.com
<https://orcid.org/0000-0003-3989-9765>

Dra. Patricia Torres Rivera
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)
patricia.torres@uaslp.mx
<https://orcid.org/0000-0001-6122-476X>

Dr. Felipe Torres Torres
Universidad Nacional Autónoma de México (México)
felipet@unam.mx
<https://orcid.org/0000-0002-0961-1866>

MSc. Juan Antonio Umanzor Mejía
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Honduras)
juan.umanzor@unah.edu.hn
<https://orcid.org/0009-0009-1641-4500>

MSc. Santiago Ramón Valladares Vásquez
Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
svalladares@ups.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-2522-8135>

Dra. Sofía Elba Vázquez Herrera
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México)
sofiaelba.vazquez@upaep.mx
<https://orcid.org/0000-0001-8053-5678>

Dr. Ricardo Rubén Vega Bois
Universidad de Los Lagos (Chile)
ricardo.vega@ulagos.cl
<https://orcid.org/0000-0001-5567-473X>

Dr. Hilarión José Vegas Meléndez
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí (Ecuador)
hvegas@pucem.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-8526-2979>

PhD. Fernando Vera Sánchez
Universidad Anáhuac Puebla (México)
fernando.verasa@anahuac.mx
<https://orcid.org/0000-0003-3501-6478>



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO



**OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

Comité interno

PhD. Patricio Carvajal Larenas
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
ramiropcarvajal@uta.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-1969-5490>

Ing. Fernando Mayorga Núñez
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
fa.mayorga@uta.edu.ec

Econ. MBA. Tatiana Vayas Carrillo
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
tl.vayas@uta.edu.ec

Equipo Técnico

Ing. Carolina Freire Paredes
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
lc.freire@uta.edu.ec

Publicación Trimestral
BOLETÍN DE COYUNTURA
JULIO - SEPTIEMBRE 2024
Número 42
e-ISSN 2600-5727 / p-ISSN 2528-7931
Revista electrónica

Convocatoria

La recepción de artículos es abierta durante todo el año y se publican en los periodos establecidos en la revista

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

Dirección: Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi Av. Los Chasquis y Río Payamino. Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo), AMBATO (Ecuador). Casilla 180104

Teléfonos: (593) 03-2848487 ext. 102

Fax: (593) 032844362 ext. 111

ÍNDICE

Editorial	08
Valoración de empresas a través del flujo de caja descontado: caso de estudio Valuation of companies through discounted cash flow: case study Diego Molina, Pablo Molina, Digna Tobar, Fanny Pico	09
La perspectiva de estudiantes universitarios acerca de la inteligencia emocional como herramienta de apoyo a la gestión humana The perspective of university students on emotional intelligence as a tool to support human management Gladys Hernández, Deivis López, Sara Mellado	18
Concentración del mercado de servicios de auditoría en Ecuador, año 2022 Concentration of the audit services market in Ecuador, year 2022 Mayra Chicaiza, Bryan Barragán, Walter Tapia, Milton Tonato.....	26
Obstáculos y dificultades de acceso al financiamiento de las Mipymes Obstacles and difficulties in accessing financing for MSMEs Lilia Flores.....	34
Lineamientos del Boletín de Coyuntura.....	42

EDITORIAL

Estimados lectores, el Boletín de Coyuntura edición número 42 presenta cuatro artículos de universidades de Ecuador y México, cada una de ellas con aportes importantes a la investigación.

Frente a la dificultad de dar valoración a las empresas y la subjetividad que puede surgir, Diego Fabián Molina Panchi, Pablo Alexander Molina Panchi, Digna Yolanda Tobar Rubio y Fanny Paulina Pico Barrionuevo, autores de la primera publicación, titulada “Valoración de empresas a través del flujo de caja descontado: caso de estudio”, utilizan variables cuantitativas y pruebas de evaluación financiera, bajo la modalidad de una investigación descriptiva, no experimental de tipo longitudinal, para concluir que, el valor financiero de una empresa es superior al monto de la inversión y poco significativo en valor de riesgo.

El artículo “La perspectiva de estudiantes universitarios acerca de la inteligencia emocional como herramienta de apoyo a la gestión humana”, autoría de Gladys Hernández Romero, Deivis Eduardo López Escalona y Sara Ivanova Mellado Sorcia, proviene de una investigación mixta de nivel descriptiva, en donde se aplicaron 171 encuestas a estudiantes de la División de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco con el fin de conocer sus perspectivas sobre la inteligencia emocional en la gestión humana, evidenciando que, el grupo investigado visibiliza la inteligencia emocional como herramienta que contribuirá a la generación de espacios que beneficien la gestión humana.

Ante el auge de la existencia de servicios de auditoría en el Ecuador, Mayra Alexandra Chicaiza Herrera, Bryan Marcelo Barragán Pazmiño, Walter Bladimir Tapia Pila y Milton Fabricio Tonato Calapiña, realizan un estudio del grado de concentración de esta actividad económica y profesional. En

esta investigación bajo un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo y un diseño documental, aplicaron el Índice de Herfindall-Hirshman, la razón y el índice de concentración empresarial para conocer el nivel de acaparamiento del mercado de auditoría. Concluyen que, no existe concentración de los servicios de auditoría en el país, situación similar a nivel internacional, con un índice HH1 bajo, la concentración es de menos de la mitad del mercado.

Para concluir esta edición, Lilia Alejandra Flores de la Universidad Tecnológica de la Mixteca presenta su artículo “Obstáculos y dificultades de acceso al financiamiento de las Mipymes”. El motivante de esta investigación de carácter cualitativo es la importancia del crédito interno en el sector privado, su incidencia en el PIB per cápita y los motivos del rechazo en el acceso a créditos a las Mipymes de la región. Se aplicó un cuestionario a las principales instituciones financieras de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, México y se pudo evidenciar que, algunas de las causas que restringen el crédito es el aval, información financiera y garantías.

Gracias por su fiel acompañamiento, hasta la siguiente edición de fin de año.

Econ. MBA. Ana María Sánchez
COORDINADORA / EDITORA

Valoración de empresas a través del flujo de caja descontado: caso de estudio

Valuation of companies through discounted cash flow: case study

Diego Fabián Molina Panchi¹; Pablo Alexander Molina Panchi²; Digna Yolanda Tobar Rubio³; Fanny Paulina Pico Barrionuevo⁴

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/2442>

DOI: <https://doi.org/10.31243/bcoyu.42.2024.2442>

Fecha de recepción: 12 de agosto de 2023

Fecha de aceptación: 11 de abril de 2024

Resumen

Hoy en día las organizaciones deben adaptarse a varios escenarios que influyen de forma positiva y negativa en el desempeño económico-financiero, por lo que estas deben replantear su modelo de gestión empresarial con un enfoque en la mitigación de la incertidumbre y aprovechamiento de sus potenciales fortalezas. Ahora bien, en esencia, la valuación de empresas estima el grado de subjetividad, dado que no hay un método que permita medir con exactitud el valor real de una compañía. De igual forma, el valor es un término usado en economía que busca la cuantificación de los beneficios obtenidos en el presente y en el futuro a través de métodos estáticos y dinámicos. Así mismo, el objetivo de la investigación es establecer el importe actual de un caso de estudio empresarial a través del método de valuación de flujo de caja descontado para la determinación de su valor intrínseco. En este sentido, el enfoque de la investigación está centrado en el uso de variables cuantitativas y pruebas de evaluación financiera. Por otro lado, el tipo de investigación es descriptiva y por su diseño es no experimental de tipo longitudinal. Los resultados muestran lo siguiente: el valor financiero promedio de la empresa está por encima de la inversión y un valor de riesgo poco significativo.

Palabras clave: valuación de empresas, flujo de caja descontado, tasa de descuento, riesgo, rentabilidad.

Abstract

Today organizations must adapt to various scenarios that positively and negatively influence economic-financial performance, so they must rethink their business management model with a focus on mitigating uncertainty and taking advantage of their potential strengths. However, in essence, the valuation of companies estimates the degree of subjectivity, since there is no method that allows to accurately measure the real value of a company. Similarly, value is a term used in economics that seeks to quantify the benefits obtained in the present and in the future through static and dynamic methods. Likewise, the objective of the investigation is to establish the real amount of a business case study through the discounted cash flow valuation method to determine its intrinsic value. In this sense, the research focus is focused on the use of quantitative variables and financial evaluation tests. On the other hand, the type of research is descriptive and due to its design, it is not experimental of a longitudinal type. The results show the following: the average financial value of the company is above the investment and an insignificant risk value.

Keywords: valuation of companies, discounted cash flow, discount rate, risk, profitability.



Esta publicación se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - NoComercial 4.0 Internacional.

¹ Investigador independiente. Latacunga - Ecuador. E-mail: diegofabian1@hotmail.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5803-1876>

² Investigador independiente. Latacunga - Ecuador. E-mail: paalmopa92@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1708-8446>

³ Investigadora independiente. Latacunga - Ecuador. E-mail: yolanda.tobarrubio@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-4293-5712>

⁴ Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Administrativas. Ambato - Ecuador. E-mail: paulinapico@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2276-8198>

Introducción

Desde nuestra perspectiva, es fundamental un buen manejo financiero, debido a que los cambios presentados en el entorno empresarial influyen rápidamente en la sociedad, a la vez, las organizaciones se encuentran frente a diversos escenarios financieros como: volatilidad, riesgos internos y externos, que afectan el desempeño económico y financiero de estas unidades económicas. Por consiguiente, las empresas deben ser más competitivas adaptándose a este nuevo entorno, dentro de este nuevo modelo de negocios y gestión, en el que se encuentra la valuación financiera (Boada et al., 2020).

La valoración de una compañía depende del criterio de la persona quien la valora y la metodología utilizada, en tal sentido, el valor es subjetivo, porque incluye factores internos propios de la compañía y factores externos como: riesgo país, inflación, tasa pasiva, legislación y tasa de crecimiento (Ruíz & Carnevali, 2021). En este contexto, una organización que utiliza una metodología dinámica valora su capital en función de las perspectivas futuras, teniendo en cuenta el costo de capital y las proyecciones financieras.

Por otra parte, la valoración de empresas evalúa el mercado financiero estableciendo un rango de confianza, en el que se sitúa el valor real de la organización, tomando en cuenta que el mercado en el que estamos es un ambiente que posee una alta fluctuación y riesgo. En este sentido, la utilización de herramientas financieras, para valorar económicamente una empresa como el método de Flujo de Caja Descontado (FCD), contribuye al mejoramiento de la gestión actual y futura del manejo del efectivo con el propósito de conocer su valor justo (García & Montes, 2018).

Por otro lado, existen dos métodos para valorar una compañía, estos son: el intrínseco y el relativo, el primero, se basa en los flujos esperados que el activo genera a lo largo de su vida y el segundo, se relaciona con el precio del mercado (Damodaran, 2023). Por consiguiente, las organizaciones que cotizan en el mercado bursátil suministran información más exacta del mercado financiero y no financiero, lo que conlleva a tener una mayor precisión en cuanto a su valuación. Por otro lado, las pequeñas y medianas empresas (pymes), que no cotizan en el mercado de valores prefieren no cotizar sus activos financieros, evitando dar información sobre el negocio; lo que limita su crecimiento y trae consigo ciertos problemas financieros (Pérez, 2011). Dada la subjetividad e incertidumbre, presentada en estas empresas es imprudente invertir en compañías que no poseen información disponible en el mercado.

Sumado a esto, conocer el valor de la compañía es trascendental para los miembros de la organización y para terceros, debido a que permite medir en términos contables el valor del patrimonio, los cuales pueden ser positivos o negativos, dependiendo de la situación financiera en el que se encuentre la empresa (Ortega, 2016). En este sentido, el término *valor* utilizado en diversas investigaciones en

materia económica-financiera, cuantifica las expectativas presentes y futuras, de los inversionistas sobre la organización (Maiella & Ramírez, 2022).

Debemos precisar que, las metodologías modernas de valoración de empresas incorporan varios instrumentos de evaluación económica-financiera, dentro del Flujo de Caja Descontado - FCD, los cuales ayudan a la toma de decisiones en operaciones de mercado de control corporativo como: adquisición, fusión y venta. En tal sentido, esta depende de los datos históricos de los estados financieros, debido a que son el punto de partida para conocer cuáles serán los beneficios futuros que obtendrán los inversionistas (Moreno & Arroyave, 2019).

En la misma línea, el objetivo del artículo científico es establecer el importe actual de un caso de estudio empresarial a través del método de valoración de flujo de caja descontado para la determinación de su valor intrínseco. Así mismo, la hipótesis planteada en la investigación es: la valoración de empresas dinámica permite establecer el valor justo del patrimonio de los inversionistas.

Si bien es cierto que, el método de flujo de caja descontado constituye una metodología financiera que en teoría tiene un horizonte de valoración infinito debido a que toma en consideración el valor de una perpetuidad (Pascual, 2009). Además, este método permite efectuar un análisis de las entradas y salidas de efectivo basándose en proyecciones que estiman el valor de sus activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos (Ortiz, 2019).

Al mismo tiempo, está el Valor Actual Neto (VAN), que es el valor presente de los flujos de efectivo; es decir, son los ingresos y egresos que utiliza una tasa de descuento (Mete, 2014). En primer lugar, esta fórmula es utilizada por el método de flujos descontados en donde se añade las expectativas de crecimiento a futuro de la empresa y se muestra en el valor residual. A continuación, se muestra la ecuación 1 que efectúa el cálculo del valor de la empresa:

$$VE = \frac{FC_1}{(1+k)} + \frac{FC_2}{(1+k)^2} + \frac{FC_3}{(1+k)^3} + \frac{FC_4}{(1+k)^4} + \frac{FC_5+VR}{(1+k)^5} \quad (1)$$

Donde:

FC = flujo de caja

k = tasa de descuento

VR = valor residual

VE = valor de la empresa

En este método de valoración de empresas, se utiliza una estimación de los posibles flujos de efectivo que una organización podrá generar a futuro, sumado a ello está el valor de la perpetuidad en el último período de tiempo y a la vez maneja una tasa de descuento que permite traer los flujos de dinero a valor presente (Vaca et al., 2019). En tal virtud, se entiende que el valor de la empresa es un punto referencial o de inflexión en donde los inversionistas pueden conocer la cuantificación monetaria de su inversión para que sea comercializada, es decir si la venta u otro tipo de operación comercial está por encima del valor establecido

por el inversionista menos el valor de sus obligaciones estaría realizando un buen negocio y si sucede lo contrario, se estaría incurriendo en una pérdida.

Ligado a ello, está el valor residual o perpetuidad, que es el valor esperado por una compañía, durante un determinado horizonte de crecimiento que se encuentra en función de la tasa de crecimiento; es decir, es un análisis hacia el futuro (Tovar & Muñoz, 2018). Para el cálculo de la perpetuidad se utiliza la ecuación 2:

$$\text{Valor residual} = \frac{Fel(t) \cdot (1+g)}{k-g} \quad (2)$$

Donde:

$Fel(t)$ = flujo del efectivo en el período $n + 1$

k = tasa de descuento

g = tasa de crecimiento

En segundo lugar, está la tasa de descuento que es el Costo Promedio Ponderado de Capital (CPPC), o por sus siglas en inglés *Weighted Average Cost of Capital* (WACC), usada como un indicador financiero que muestra el rendimiento mínimo esperado que una compañía requiere obtener sobre sus activos para cumplir con las expectativas de sus inversionistas; en tal sentido, se consigue tomando en consideración el peso relativo de cada tipo de financiamiento en la estructura de capital de la empresa, y el costo de cada uno después de impuestos. En este contexto, el CPPC es la tasa de descuento usada para traer a valor presente los flujos de efectivo. Además, el CPPC permite conocer el retorno de la inversión que evalúa el desempeño financiero de la empresa y sus oportunidades de crecimiento (Molina, 2016). Para su cálculo se utiliza la ecuación (3) la misma que permite realizar el cálculo de la tasa de descuento (Ross, 2012).

$$WACC = K_e * \left(\frac{E}{D+E}\right) + K_d * (1 - tc) * \left(\frac{D}{D+E}\right) \quad (3)$$

Donde:

K_e = costo de capital de los accionistas

K_d = costo de la deuda

T_c = tasa impositiva

E = total de patrimonio

D = total de deuda

Ahora bien, el primer elemento es el costo de capital de los accionistas (K_e) que mide el rendimiento mínimo que una compañía ofrece a sus accionistas para que inviertan en ella. Es decir, es el costo de financiamiento de los recursos propios de la organización, sin recurrir a la deuda (Ramírez, 2018). Las herramientas financieras que pueden ser utilizadas en este elemento son: la Tasa Mínima Aceptable de Retorno – TMAR, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) y el modelo de valoración de activos de capital (CAMP), que se detallan a continuación:

- La Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (TMAR) es un criterio financiero que indica el beneficio mínimo que un inversionista desea obtener de una inversión,

teniendo en cuenta el riesgo, la inflación y la tasa pasiva. Por otro lado, analiza la viabilidad y rentabilidad de los proyectos Molina (2021). Por otra parte, esta tasa de descuento, toma en consideración la inversión inicial y la tasa mínima de ganancia sobre la inversión (Flores, 2022). Mencionados elementos macroeconómicos se obtienen acorde a la economía del país. Así mismo, permiten conocer la tasa de rendimiento que el inversionista debe exigir al momento de invertir su dinero (Molina A. , 2019). Su ecuación es la siguiente (4):

$$Tmar = \text{Inflación} + \text{Riesgo país} + \text{Tasa pasiva} \quad (4)$$

- Siguiendo el mismo orden, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE), muestra la utilidad percibida en términos relativos por los socios al momento de invertir en un determinado negocio, sin considerar los costos de financiamiento ni los impuestos y beneficios de los empleados (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, 2023).
- Por último, el modelo de valoración de activos financieros (CAMP), es un modelo financiero que mide la rentabilidad de un activo en función del riesgo sistemático (Molina et al., 2023). Es decir, es útil para los inversionistas porque conoce el perfil del inversor y evitar asumir riesgos innecesarios (Ruíz et al., 2021).

A través de la ecuación 5 se puede calcular el CAMP, el cual es un modelo financiero que sirve para estimar la rentabilidad esperada de un activo financiero en función del riesgo sistemático o de mercado, es decir, el riesgo que no se puede eliminar mediante la diversificación (Botello & Guerrero, 2021). Además, el término $(R_m - R_f)$ es la prima de mercado y β_i corresponde a la sensibilidad al riesgo no diversificable (Pinos et al., 2021, p. 137).

$$K_e = R_f + \beta_{eta} * (R_m - R_f) + R_p$$

(5)

Donde:

R_i = tasa mínima esperada

R_f = tasa libre de riesgo

R_p = riesgo país

β_{eta} = indicador de riesgo del activo

R_m = rendimiento de mercado

En la misma línea, el segundo elemento es el costo de la deuda (k_d), representado por el financiamiento de créditos, préstamos o emisión de deuda (tasa activa). En otras palabras, es el costo monetario que un negocio paga al momento de adquirir una obligación. Igualmente, el costo de la deuda depende de elementos como: el valor del crédito, el tipo de interés fijo o variable entre otros (Tovar & Muñoz, 2018).

El tercer elemento, es la deuda (D) se refiere a una obligación de pago por una contraprestación recibida de su

actividad económica. La deuda puede emitirse para buscar financiación, pero tiene un costo y un riesgo que depende de la solvencia del deudor y de las condiciones del mercado (Almares et al., 2019).

El cuarto elemento, es el patrimonio (E) se conoce como los recursos financieros de la empresa, el cual es cuantificado en unidades monetarias y generalmente parte del valor patrimonial, el cual puede ser convertido en liquidez por su propietario (Ortega, 2016).

Después de lo antes expuesto, se hace énfasis en los procesos complementarios que parten de la evaluación financiera mediante el cual, se identifica y compara los beneficios, rentabilidad, riesgo y costos, cuyo propósito es seleccionar la opción más apropiada para el inversionista (Aponte et al., 2017).

Metodología

El estudio tiene un enfoque cuantitativo debido a que sigue un orden secuencial y probatorio, en este contexto se aplica el método de flujo de caja descontado a fin de determinar el valor subjetivo de una organización, mientras que la información se toma de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, que se basa en fuentes de información secundaria (Hernández, 2014).

Para el caso práctico se considera una microempresa debido a que este tipo de negocios por lo general son los más riesgosos del mercado, porque no tienen una dirección estratégica definida, falta de identificación de riesgos financieros, carencia de canales de distribución y en su mayoría son administrados por sus propietarios. El tipo de investigación es descriptiva debido a que recopila y describe la información obtenida de los estados financieros y se cuantifica los elementos del patrimonio a través del método de flujo de caja descontado (Hernández, 2014).

Además, adquiere un diseño no experimental porque no hay manipulación de las variables, es decir, el investigador se limita a observar los eventos (Grajales, 2000). En este contexto, se busca efectuar un análisis de los estados financieros históricos para determinar el valor de una compañía, durante los períodos analizados. Por su diseño de investigación no experimental de tipo longitudinal se orienta a concebir cómo evolucionan las variables en base a la información histórica de los estados financieros (Hernández, 2014).

Por otro lado, la aplicación del método inductivo permite partir de conclusiones generales a ejemplos específicos. En este sentido, se pueden sacar conclusiones sobre la teoría asociada con el método de flujo de caja descontado y sus posibles implicaciones (Rodríguez, 2020).

Resultados

En este caso de estudio, se utiliza el método de valoración de empresas dinámico denominado flujo de caja descontado, que proporciona información de los posibles ingresos y egresos de la organización, cuya información

sirve de referencia para la toma de decisiones de los propietarios, accionistas, instituciones financieras, inversionistas y proveedores, para que puedan comprender cómo evoluciona la organización y deducir su comportamiento financiero a corto, mediano y largo plazo, dadas las condiciones internas y externas de la compañía.

Ligado a esto, el método de flujo de caja descontado toma en consideración: la situación actual de la empresa, la tasa de descuento, los flujos de efectivo y el valor de continuidad, los cuales se detallan a continuación en cada fase de estudio:

En la fase I, se procede con la recopilación de la información financiera-contable de la compañía para efectuar un análisis de la situación histórica, presente y futura, la cual es obtenida de fuentes fidedignas como es el caso de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador. Sobre la base de lo antes expuesto, se utiliza los datos del estado de situación financiera y el estado de resultado integral total.

En la fase II, se realiza un análisis de los datos históricos contables-financieros; en tal sentido, dentro de este punto se trabaja con el estado de situación financiera y el estado de resultados integral total, tomando un período de 4 años históricos, desde el año 2018 hasta el 2021. Además, se debe indicar que la evaluación financiera requiere que las decisiones se basen en criterios como: la inversión, el financiamiento y la generación de riqueza, es decir, se enfoque en las actividades de inversión y financiamiento. En este contexto, es fundamental centrarse en aquellas actividades referentes al tamaño y crecimiento de las organizaciones, para alcanzar sus objetivos (Jaramillo, 2011).

En la fase III, se efectúa la proyección de los estados financieros, partiendo del estado de resultados integral total, con la finalidad de conocer cuál ha sido el incremento o disminución de la riqueza de la compañía, relacionando las diversas tendencias dentro del mercado, en donde mencionados datos se proyectan en base a la inflación y al crecimiento del sector.

Por otro lado, está el estado de situación financiera proyectado, el cual muestra que la organización es sólida y posee capacidad para generar riqueza. Además, la compañía objeto de estudio en su etapa de crecimiento puede elevar su valor mediante la aplicación de estrategias financieras generando una mayor liquidez y rentabilidad, o a su vez reducirla sino se cuenta con un adecuado gobierno corporativo, es por ello que el mal manejo financiero, en este tipo de organizaciones (empresas familiares) están expuestas a un alto grado de incertidumbre que puede afectar a la continuidad empresarial y por ende a su valor (Rojo, 2008).

En este sentido, en el caso práctico del estado de resultados de la compañía analizada, utiliza los datos cuantitativos, para la proyección de los ingresos como el crecimiento del sector comercial de software del 7,80%; en el caso de los egresos se considera el mismo crecimiento correspondiente al promedio de los años 2019 - 2023, según los datos de la

Cámara de Comercio de Quito sobre el mercado ecuatoriano de software. Igualmente, cabe indicar que la empresa analizada no posee un costo de venta debido a que es una empresa comercial que se dedica a la prestación de servicios y comercialización de software.

En la fase IV, se calcula el fondo de maniobra o capital de trabajo que constituye parte del activo corriente de una compañía financiada con deuda. Por otro lado, se menciona que se calcula a través de la diferencia activo corriente menos pasivo corriente. En este sentido, el fondo de maniobra es fundamental porque permite que la empresa afronte sus deudas en el corto plazo y su control es importante debido a que garantiza la liquidez y solvencia de una empresa al corto plazo (Irigaray, 2017). En la tabla 1, se muestra el fondo de maniobra proyectado que indica los recursos con los que contará la compañía para continuar sus operaciones.

Tabla 1. Fondo de maniobra proyectado de los años 2022-2026, expresado en dólares

Cuentas	2022	2023	2024	2025	2026
Activo corriente	2'248.117,85	4'493.555,82	6'826.013,24	9'246.319,57	11'763.448,27
Pasivo corriente	189.784,27	254.587,90	250.785,85	286.321,00	303.862,40
Capital de trabajo	2'058.333,59	4'238.967,93	6'575.227,39	8'959.998,57	11'459.585,88

Fuente: elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2023)

Como se puede apreciar en la tabla 1, el fondo de maniobra muestra resultados positivos que indican que la compañía posee liquidez a futuro, es decir, dispone de los medios para cubrir sus obligaciones de manera inmediata o liquidar las deudas vencidas. Por otra parte, el disponer de inventario y atender los requerimientos de la demanda, permite a la empresa mayor seguridad financiera debido a que se cubre con los requerimientos de capital de trabajo (Irigaray, 2017).

En la fase V, se muestra el Flujo de Caja Descontado - FCD de la compañía Y, que permite diferenciar los tipos de flujos en actividades de: operación, inversión y financiamiento, lo que estima los flujos a futuro del comportamiento del negocio (Lira, 2021). A continuación, en la tabla 2 se muestra los cálculos del FCD.

Tabla 2. Estado de flujo del efectivo de la empresa Y, 2022-2026 expresado en miles de dólares

Cuentas	2022	2023	2024	2025	2026
Actividades de operación	1'812.284,01	1'953.642,16	2'106.026,25	2'270.296,30	2'447.379,41
Ingresos	1'113.174,06	1'200.001,64	1'293.601,77	1'394.502,70	1'503.273,92
Costos					
Gastos	699.109,95	753.640,53	812.424,49	875.793,60	944.105,50
Actividades de inversión	177.333,73	98.485,33	98.485,33	93.752,80	93.752,80
Depreciaciones y amortizaciones	177.333,73	98.485,33	98.485,33	93.752,80	93.752,80
Actividades de financiamiento	-	2.345,00	2.345,00	2.345,00	2.345,00
Aportes de capital					
Obtención de deuda o emisión					
Pago de intereses		(36.813,17)	(28.822,39)	(20.072,49)	(10.491,35)
Flujos de efectivo	177.333,73	301.881,87	329.665,24	357.974,21	390.455,26
Inversión	(748.019,00)				
Financiamiento	387.507,00				

Fuente: elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2023)

Las actividades de operación en la compañía indican que son la principal fuente de ingresos del negocio. Es decir, estas actividades son las generadoras de ingresos de la entidad. En el mencionado caso producido por las operaciones de la empresa que tienen relación con el área de servicios, la cual permite generar una mayor productividad, para ello se efectuó un análisis del comportamiento de las variables de cada una de las cuentas como se muestra en la tabla anterior (Serrano et al., 2014).

Con respecto a las actividades de inversión, dentro de ellas están las depreciaciones y amortizaciones que van disminuyendo debido al uso y desgaste que sufre el activo de propiedad, planta y equipo, debido a su uso y por el paso del tiempo. Finalmente, las actividades de financiamiento muestran los intereses que la compañía va cancelando acorde a los años proyectados, dando como resultado final el flujo del efectivo.

En la fase VI, se procede con el cálculo de la tasa de descuento, que permite establecer el valor de la compañía mediante el cálculo del CPPC o WACC (Almares et al., 2019). Mediante el uso de la ecuación K_e se calcula el CAMP, que establece la tasa de retorno esperada de un activo, y el riesgo sistemático que representa el riesgo exógeno no controlable como: riesgo país, inflación, tasas de interés y riesgo no sistemático que es controlable por el propio negocio. Para el cálculo de la beta sectorial, es tomado del portal Damodaran, en la que se detalla las betas de los diversos sectores tales como: sector de alimentos, comercial, farmacéutico, industrial entre otros.

Si $\beta=1,29$; $R_m = 5,23\%$; $R_f=2,7\%$; $R_p=17,74\%$

$$K_e = R_f + \beta_{eta} * (R_m - R_f) + R_p$$

$$K_e = 2,70\% + 1,29 * (5,23\% - 2,70\%) + 17,74\%$$

$$K_e = 23,70\%$$

El resultado de la rentabilidad exigida por el inversionista (K_e), calculado a través del CAMP, muestran una expectativa de riesgo y rentabilidad de 23,70%.

El resultado aplicando a la ecuación del costo promedio ponderado de capital (CPPC), expone que el costo medio entre sus recursos propios y ajenos es de 17,76%. Cabe mencionar que, mientras más alta es la tasa de descuento menor será el valor de la organización. Para su cálculo, se determinó de la siguiente manera:

$$WACC = K_e * \left(\frac{E}{D+E}\right) + K_d * (1 - tc) * \left(\frac{D}{D+E}\right)$$

$$WACC = 23,70\% * \left(\frac{967.028}{513.259+967.028}\right) + 10,31\% * (1 - 36,25\%) * \left(\frac{513.259}{513.259+967.028}\right)$$

$$WACC = 17,76\%$$

El costo de la deuda (k_d) se obtiene de la página del Banco Central del Ecuador en donde se detalla la información histórica crediticia de la tasa activa. Para el ejemplo propuesto se toma la tasa activa referencial del año 2023 equivalente al 10,31%. En el caso de la variable (tc) se mide a través de las tasas impositivas o impositivas, se toma en

consideración el 15,00% de participación de trabajadores y el 25,00% del impuesto a la renta, en comparación a la utilidad cuya proporción de participación es del 36,25%.

En la fase VII, se traslada los valores de los flujos futuros a valor presente, es decir, las operaciones de inversión dan lugar a la generación de flujos que varían en el tiempo (Vaca et al., 2019), si se utiliza los flujos futuros da una ganancia en dólares. Como se expresa en la tabla 3.

Tabla 3. Cálculo de la perpetuidad de la empresa Y, 2022-2026 expresado en miles de dólares

Detalle	Flujo de caja	Valor residual
Fe_1	177.333,73	
Fe_2	301.881,87	
Fe_3	329.655,24	
Fe_4	357.974,21	
Fe_5	390.455,26	4'224.425,03

Fuente: elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2023)

A continuación, se muestran los resultados para el cálculo del valor residual o perpetuidad aplicada a la compañía, la cual se describe a continuación mediante el uso de la siguiente ecuación.

$$\text{Valor presente del valor residual} = \frac{FEL(t) * (1 + g)}{k - g}$$

$$\begin{aligned} \text{Valor presente del valor residual} \\ &= \frac{390.455,26 * (1 + 7,80\%)}{(17,76\% - 7,80\%)} \end{aligned}$$

$$\text{Valor presente del valor residual} = 4'224.425,03 \text{ dólares}$$

Para el cálculo de la perpetuidad se toma el flujo que corresponde al año 5, de esta manera se calcula utilizando la fórmula valor presente del valor residual (Rojo, 2008).

Así mismo, para el cálculo de la variable (k) se utilizó el costo promedio ponderado de capital y se aplica la fórmula del valor de la empresa (VE), que permite traer los flujos de efectivo a valor presente, cuyo valor en un escenario conservador es de \$2'793.758,38 dólares, como se muestra mediante la aplicación de la siguiente ecuación:

$$VE = \frac{FC_1}{(1+k)} + \frac{FC_2}{(1+k)^2} + \frac{FC_3}{(1+k)^3} + \frac{FC_4}{(1+k)^4} + \frac{FC_5+VR}{(1+k)^5}$$

$$\begin{aligned} VE = & \frac{177.333,73}{(1+17,76\%)} + \frac{301.881,87}{(1+17,76\%)^2} + \frac{329.655,24}{(1+17,76\%)^3} + \frac{357.974,21}{(1+17,76\%)^4} + \\ & \frac{390.455,26+4'224.425,03}{(1+17,76\%)^5} \end{aligned}$$

$$VE = \$ 2'793.758,38 \text{ dólares}$$

La fórmula aplicada descuenta los flujos de efectivo futuros (FC1 al FC5) a su valor presente empleando la tasa de descuento (k), donde cada flujo de efectivo se divide por (1+k) elevado a la potencia correspondiente al período en que ocurre. El último término suma el flujo de efectivo del último período (FC5) y el valor residual (VR), descontados a su valor presente, resultando en el valor presente total (VE) de \$2'793.758,38 dólares.

Este valor representa el valor actual de los flujos de efectivo proyectados, ajustado por el costo de oportunidad del capital (tasa de descuento) del 17,76%. El valor residual de \$4'224.425,03 se integra en el cálculo del último período. Por otra parte, la ecuación presentada permite calcular el valor presente de una serie de flujos de efectivo futuros, descontados a una tasa específica, y produce un valor actual de \$2'793.758,38 dólares para la situación analizada.

Como una evaluación complementaria se efectúa un análisis de escenarios, en primer lugar, está el escenario conservador o probable, el proyecto tiene un valor de la empresa de \$2'793.758,38 dólares, una probabilidad de ocurrencia de riesgo del 50,00%. En el segundo escenario, es el optimista cuyo valor presente es de \$3'351.357,23 dólares, y una probabilidad del 20,00%. Finalmente, en el escenario negativo, el proyecto tiene un valor de \$2'260.771,20 dólares, y una probabilidad de riesgo del 30,00%. Además, se debe indicar que la probabilidad de ocurrencia del riesgo se establece según el criterio de los investigadores. Como se indica en la tabla 4.

Tabla 4. Posibles escenarios

Detalle	Escenario conservador I	Escenario optimista II	Escenario negativo III
Flujo 1	177.333,73	177.333,73	177.333,73
Flujo 2	301.881,87	301.881,87	301.881,87
Flujo 3	329.655,24	329.655,24	329.655,24
Flujo 4	357.974,21	357.974,21	357.974,21
Flujo 5 + VR	4'614.880,28	4'614.880,28	4'614.880,28
Tasa de descuento (k)	17,76%	12,96%	23,70%
Valor de la empresa (Ve)	2'793.758,38	3'351.357,23	2'260.771,20
Probabilidad (p)	50,00%	20,00%	30,00%

Fuente: elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2023)

El valor promedio de los tres escenarios es de 2'801.962,27 dólares, comprobándose la hipótesis inicial que es: la valoración de empresas dinámica permite establecer el valor justo del patrimonio de los inversionistas.

Con lo que respecta al análisis del riesgo se consideró tres escenarios posibles que son el conservador, optimista y negativo, los cuales se presentan en la siguiente tabla 5.

Tabla 5. Cálculo del VAN (E) y riesgo

	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
VNA (VAN)	\$2'793.758,38	\$3'351.357,23	\$2'260.771,20
Probabilidad de ocurrencia (P)	50%	20%	30%
Promedio ponderado VAN esperado (Esperada- E) Desv. Est.	1'396.879,19	670.271,45	678.231,36
Xi-X	48.376,38	605.975,23	484.610,80
al Cuadrado	2.340'274.528,92	367.205'984.221,36	234.847'623.599,75
Por P	1.170'137.264,46	73.441'196.844,27	70.454'287.079,93
Suma	145.065'621.188,66		
Raíz (desviación estándar)	380.874,81		
VAN requerido	0,00	Riesgo (VAN>=0)	
Riesgo	0,28%		

Fuente: elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2023)

Para el análisis del escenario conservador o probable, tenemos un 50,00% de probabilidad de obtener un VE positivo de \$2'793.758,38. Asimismo, en el caso optimista, tenemos un 20,00% de posibilidades de lograr un VE positivo de \$3'351.357,23. Finalmente, en el caso negativo, tenemos un 30,00% de posibilidades de obtener un VE positivo de \$2'260.771,20. En este caso, el inversor asume el riesgo de un 0,28% en donde cabe mencionar que la aversión al riesgo está dada por el inversionista. Es decir, que mientras mayor sea el riesgo, mayor va a ser la rentabilidad.

En el trabajo investigativo se aplica el método de flujo de caja descontado de la compañía Y, los resultados permitieron conocer el valor intrínseco de la compañía, así como su capacidad para generar valor, y su valor actual obtenido es positivo, es decir la organización tiene la capacidad de generar flujos de efectivo lo cual lo hace atractivo para los inversionistas. Por otra parte, se corrobora, en el trabajo investigativo de valoración de empresas que el método de flujo de caja descontado es la metodología más utilizada por incluir las expectativas de crecimiento a futuro. Además, se adapta a todo tipo de empresas independientemente de su tamaño, cuyo valor es subjetivo y presenta un valor positivo (Molina, 2019).

Por otra parte, la valoración dinámica permite conocer el valor de la empresa mediante la tasa de descuento WACC; teniendo en consideración que el mencionado método permite generar beneficios futuros de perpetuidad (Molina, Molina, Pico, & Pilar, 2023). Contrastando con los resultados obtenidos en el trabajo efectuado se conoce el valor de la cotización del activo total menos sus obligaciones, de esta manera se identifica las oportunidades de inversión y se evita sobrevalorar o subvalorar la compañía. En este contexto, la investigación puede ser aplicada en las pequeñas y medianas empresas – pymes, debido a que estas trabajan con recursos financieros propios y ajenos; la mayor parte de estos recursos son financiados, lo cual permite tener un mayor grado de objetividad en cuanto a la determinación del valor intrínseco de la compañía.

Conclusiones

Los resultados obtenidos muestran que la compañía posee un riesgo poco significativo, con respecto a su valor de mercado y se lo efectúa en base a tres posibles escenarios cuyo valor promedio es de 2'801.962,27 dólares. De lo que se deduce que, la valoración de empresas permite establecer el valor justo de compra y venta hasta llegar a un punto de equilibrio para los compradores y vendedores. En la investigación, se indica que la aplicación del método de flujo de caja descontado parte de los fundamentos metodológicos del diseño y evaluación de proyectos de inversión.

Acorde a los resultados obtenidos a través de la aplicación del método de valoración de empresas por el flujo de caja descontado, el valor de la compañía asciende a \$2'793.758,38 dólares con una tasa de descuento WACC del 17,76%. La empresa muestra que posee una

rentabilidad por encima del costo de capital en los tres escenarios antes planteados, la cual es sostenible en el futuro y atractiva para los inversionistas. Los resultados muestran que el flujo de caja descontado es el que mayor se adapta a la compañía, por ende, es adecuada para determinar su valor; razón por la cual, las organizaciones aplican este método al momento de valorar cualquier compañía.

En lo que respecta a los métodos de proyección el inversionista puede utilizar a su criterio el que más se adapte a la compañía en función de la tendencia, estacionalidad y ciclicidad de las series de tiempo, inclusive se puede optar por el uso de modelos econométricos para una mayor exactitud de predicción. En este contexto, mediante una revisión se establece que el modelo se adapta a la empresa y determina el comportamiento de los flujos futuros.

La valoración permite conocer el valor intrínseco de una compañía, es decir su valor presente y futuro; así como, la gestión realizada por los administradores en el negocio mediante el cumplimiento de los objetivos financieros y la continuidad empresarial. Existen diversos métodos de valoración de empresas, pero teóricamente el más utilizado es el método de flujo de caja descontado debido a que permite traer los flujos generados por las operaciones de la empresa a valor presente. Igualmente, es fundamental la aplicación de varios métodos de valuación financiera a fin de contratar los resultados obtenidos, para cuantificar el desempeño financiero que tienen las compañías, y de esta manera medir con exactitud el valor de estas. Por otro lado, el valor actual generado en los escenarios analizados muestra valores positivos que indican que la empresa puede generar rentabilidad en términos absolutos.

La compañía objeto de estudio está creando valor para los accionistas y esto puede constituirse en una ventaja competitiva del negocio. Así mismo, el valor de la empresa viene dado por los posibles flujos de efectivo que sea capaz de generar en el futuro, siendo fundamental medir la efectividad de la gestión financiera realizada. Por otra parte, es necesario la aplicación de otros métodos de valoración como: los métodos mixtos dentro de ellos el clásico, unión de experto, contables europeos, métodos de Black Scholes, opción de invertir, entre otros.

Referencias

- Almares, L., Estrada, J., y Chong, M. (2019). La tasa de descuento en la gestión empresarial del proceso inversionista cubano. *Ciencias Holguín*, 25(2), 15-25.
<https://www.redalyc.org/journal/1815/181559111002/181559111002.pdf>
- Aponte, R., Muñoz, F., y Álzate, L. (2017). La evaluación financiera de proyectos y su aporte en la generación de valor corporativo. *Ciencia y Poder Aéreo*, 12(1), 144-155.
<https://www.redalyc.org/pdf/6735/673571175017.pdf>

- Boada, A., Cardona, G., y Mayorca, R. (2020). *La prospectiva: Más allá de las proyecciones*. Lasallista.
https://www.researchgate.net/publication/349120796_LA_PROSPECTIVA_MAS_ALLA_DE_LAS_PROYECCIONES_DIGITAL
- Botello, H., y Guerrero, I. (2021). Modelo CAPM para valorar el riesgo de los inversionistas a partir de la información contable antes y después de las NIIF en los bancos de Colombia. *Ciencia y tecnología*, 17(1), 122-135.
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/entramado/article/view/7242/6350>
- Damodaran. (5 de Enero de 2023). *Damodaran Online*. (S. S. Business, Editor) Retrieved 2023 de Diciembre de 2, from <https://pages.stern.nyu.edu/~adamodar/>
- Flores, A. (2022). *Cálculo de la Tmar*. Retrieved 2022, from <https://es.scribd.com/doc/309900747/Calculo-de-La-Tmar#>
- García, S., y Montes, L. (2018). *Modelo de valoración financiera para una pequeña y mediana empresa (PYME) en Colombia* (Vol. 339). Revista Espacios. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n42/a18v39n42p02.pdf>
- Grajales, T. (2000). Tipos de investigación. <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1RM1F0L42-VZ46F4-319H/871.pdf>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Irigaray, M. (2017). Gestión del capital de trabajo. *Red Sociales, Revista del*, 4(6), 135-168. https://issuu.com/miguelangelnunez00/docs/redso-c023-08-irigaray_p_g_135-16
- Jaramillo, F. (2011). *Valoración de empresas* (Primera reimpresión de la primera edición ed.). Bogotá: Ecoe ediciones. <https://bitly.ws/XmmY>
- Lira, P. (2021). *Evaluación de proyectos de inversión. guía teórica y práctica* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: UPC. https://www.google.com.ec/books/edition/Evaluaci%C3%B3n_de_proyectos_de_inversi%C3%B3n/gAyEAAAQBAJ?hl=en&gbpv=1&dq=libro+de+fluj+o+de+caja+pdf&printsec=frontcover
- Maiella, M., y Ramírez, D. (2022). Valoración económica financiera con base en evidencia de laboratorios de producción farmacéutica. *Actualidad Contable FACES*, 25(44), 34-52. <https://www.redalyc.org/journal/257/25772099003/25772099003.pdf>
- Mete, M. (2014). Valor Actual Neto y Tasa de Retorno: Su utilidad como herramientas para el análisis y evaluación de proyectos de inversión. *Fides Et Ratio*, 7, 67-85. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=s2071-081x2014000100006&script=sci_arttext
- Molina, A. (2019). *La valoración de empresas como oportunidad de adquisición empresarial en el sector florícola de la provincia de Cotopaxi*. Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/29326/3/T4441M.pdf>
- Molina, D. (2019). *La valoración de empresas del sector comercial como oportunidad de venta en la provincia de Cotopaxi*. Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/29327>
- Molina, L. (2016). Impacto del costo de uso del capital sobre la inversión corporativa: Ejercicio a través del Costo promedio ponderado de Capital (WACC) para Colombia. *Económicas CUC*, 37(2), 157-176. https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/view/1150/pdf_114
- Molina, P. (2021). *Modelo de gestión financiera para la creación de una empresa comercializadora de productos farmacéuticos*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/3355/1/77509.pdf>
- Molina, P., Molina, D., Pico, F., y Pilar, G. (2023). La valoración de empresas y las decisiones de inversión en el sector comercial farmacéutico. *Res non verba*, 13(1), 15-35. <https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/rnv/article/view/689/492>
- Molina, P., Morán, E., Molina, D., y Caiza, E. (2023). Ineficiencia del mercado de valores de Ecuador a través del modelo de valoración de activos de capital (CAPM). *Revista de Investigación Sigma*, 10(02), 82-105. <https://doi.org/https://doi.org/10.24133/ris.v10i02.3127>
- Moreno, M., y Arroyave, E. (2019). Herramientas de prospectiva aplicadas a un modelo de valoración de empresas mediante el método de flujo de caja libre descontado. *Revista Espacios*, 40(43). <http://www.google.revistaespacios.com/a19v40n43/a19v40n43p06.pdf>
- Ortega, G. (2016). Comparación entre dos modelos de valoración de empresas mediante descuento de flujos de caja. *Cuadernos Latinoamericanos de A, XII(22)*, 7-22. <https://www.redalyc.org/pdf/4096/409646647002.pdf>
- Ortiz, N. (2019). Flujo de caja descontado, método financiero para la valuación de marcas por enfoque de ingresos. *Revista Científica Internacional*, VI(1), 211-236. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7274250>
- Pascual, L. (2009). Valoración de empresas por descuento de flujos de caja: Proyección de ratios y estimación del valor terminal por múltiplos. *Revista Universo Contábil*, 5(2), 125-141. <https://doi.org/10.4270/ruc.2009217>
- Pérez, J. (2011). *Fusiones, adquisiciones y valoración de empresas* (Quinta ed.). Madrid, España: Editorial del economista. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25558w/D1FZ110_S12_MASCARENA.pdf

- Pinos, L., Reyes, M., Tonon, L., y Orellana, I. (2021). Aplicación del modelo CAPM al sector de fabricación de otros productos minerales no metálicos del Ecuador: periodo 2009 -2019. *Innova*, 6(3.1), 131-150. <https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v6.n3.1.2021.1806>
- Ramírez, V. (2018). Costo de capital y rentabilidad en empresas de transporte terrestre de pasajeros. *Revista Quipukamayoc*, 26(51), 13-20. <https://core.ac.uk/download/pdf/304895589.pdf>
- Rodríguez, Y. (2020). *Metodología de la investigación. Enfoque por competencias*. México D.F., México: Klik soluciones educativas. <https://bitly.ws/Xmnk>
- Rojo, A. (2008). *Valoración de empresas y gestión basada en valor*. Madrid, España: Paraninfo. <https://bitly.ws/XmoC>
- Ross, W. (2012). *Finanzas corporativas* (9na ed.). Mc Graw Hill. https://www.economicas.unsa.edu.ar/afinan/informacion_general/book/libro-finanzasross.pdf
- Ruiz , J., Altamirano, J., y Tonon , L. (2021). Aplicación del CAPM en Mercados Emergentes: Una revisión teórica. *Revista Podium*, 39, 53-70. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/podium/n39/2588-0969-podium-39-53.pdf>
- Ruiz, O., y Carnevali, J. (2021). Valoración a través del Flujo de Caja Descontado empleando el Costo Promedio Ponderado de Capital y el Valor Presente Ajustado, en Apple Inc. *Gestión y Desarrollo Libre*, 6(12). https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/gestion_libre/article/view/8714/7694
- Serrano, A., Sánchez, E., Figueroa, F., Olivas, J., y Pérez , C. (2014). Uso de un modelo univariado de series de tiempo para la predicción, en el corto plazo, del comportamiento de la producción de carne de bovino en Baja California, México. *Scielo*, 1-9. Retrieved 26 de Agosto de 2018, from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=493550287001>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (22 de Enero de 2023). *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. <https://appscvssoc.supercias.gob.ec/consultaCompanias/societario/informacionCompanias.jsf>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. (2023). *Indicadores Financieros*. https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/ss/20111028102451.pdf
- Tovar, M., y Muñoz, I. (2018). Metodología para valoración financiera de Pymes colombianas utilizando flujos de efectivo. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 18(35), 139-162. <https://doi.org/https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.2/a11>
- Vaca, L., Girón, M., Vásquez, C., Fajardo, L., Zúñiga, X., y Solís, L. (2019). Valor Actual Neto y Tasa Interna de Retorno como parámetro de evaluación de las inversiones. *Investigación operacional*, 40(4), 469. <https://bitly.ws/XmmJ>

La perspectiva de estudiantes universitarios acerca de la inteligencia emocional como herramienta de apoyo a la gestión humana

The perspective of university students on emotional intelligence as a tool to support human management

Gladys Hernández Romero¹; Deivis Eduardo López Escalona²; Sara Ivanova Mellado Sorcia³

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/2444>

DOI: <https://doi.org/10.31243/bcoyu.42.2024.2444>

Fecha de recepción: 07 de agosto de 2023

Fecha de aceptación: 08 de mayo de 2024

Resumen

Esta es una investigación que estudia las opiniones de los estudiantes universitarios pertenecientes a la División de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el objetivo es conocer la opinión general acerca del uso de la inteligencia emocional y la forma en la que se ocupa como herramienta de apoyo a la gestión humana. En este trabajo se visibiliza la importancia que ha ganado el desarrollo de la inteligencia emocional como un factor de resolución de conflictos y creación de espacios saludables que permiten la fácil implementación de actividades relacionadas con la gestión humana. Motivo por el cual se considera idóneo llevar a cabo esta investigación mixta, de nivel descriptiva en la que se realizó la recolección de datos de 171 estudiantes con avance curricular que va desde el 20% hasta el 100% de las licenciaturas ofertadas por la división antes mencionada. Los resultados obtenidos, señalan que los universitarios tienen una noción del tema en cuestión, así mismo considerando la información recolectada entre los universitarios, es factible visibilizar la inteligencia emocional como una herramienta que propiciará la creación de espacios en los que la gestión humana se vea beneficiada. Se sugiere que se incluyan temas relacionados para facilitar su asimilación por parte de los estudiantes.

Palabras clave: habilidades emocionales, desarrollo laboral, estudiantes, liderazgo, formación académica.

Abstract

This research studies the opinions of university students belonging to the Economic-Administrative Sciences Division of the Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, the objective is to know the general opinion about the use of emotional intelligence and the way in which it is used as a tool to support human management. This work shows the importance gained by the development of emotional intelligence as a factor of conflict resolution and creation of healthy spaces that allow the easy implementation of activities related to human management. For this reason, it is considered ideal to carry out this descriptive quantitative research in which data was collected from 171 students with curricular progress ranging from 20% to 100% of the degrees offered by the aforementioned division. The results obtained indicate that the university students have a notion of the subject in question, likewise, considering the information collected among the university students, it is feasible to make emotional intelligence visible as a tool that will propitiate the creation of spaces in which human management will be benefited. It is suggested that related topics be included to facilitate its assimilation by students.

Keywords: emotional skills, work development, students, leadership, academic training.



Esta publicación se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - NoComercial 4.0 Internacional.

¹Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. División Académica de Ciencia Económico-Administrativas. Villahermosa-México. E-mail: doctoragladys@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9045-2937>

²Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Trinidad-Venezuela. E-mail: deivisupel2020@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0222-9314>

³Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. División Académica de Ciencia Económico-Administrativas. Villahermosa-México. E-mail: sorciaivanova17@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6949-8998>

Introducción

En el mundo actual la calidad del capital humano es cada vez más importante, debido a que este tipo de recurso es uno de los principales activos que son requeridos por las empresas para llevar a cabo las operaciones normales del entorno laboral. Este representa la fuerza de trabajo de una organización, apoya el incremento de la productividad, además, en el mejor de los escenarios puede llegar a aumentar la innovación, en este contexto, Rueda (2023) considera que a través de la gestión humana es como se puede alcanzar dicho capital, puesto que este es un factor clave en la optimización de los procesos empresariales, enfocándose en actividades necesarias que contribuyen al éxito organizacional tales como: la productividad, el rendimiento y la influencia positiva en los empleados.

Todo esto resulta en una herramienta capaz de cambiar de manera positiva los entornos organizacionales y la forma en la que los recursos humanos se relacionan con el mismo. Barrutia (2021) refuerza la idea de que en un mundo globalizado los activos humanos deben ser capaces de fortalecer aspectos como, la competitividad, con la finalidad de alcanzar niveles de calidad organizacional que permitan hacer frente a los distintos retos que están presentes en el mundo empresarial, motivo por el cual los universitarios de licenciaturas relacionadas con este rubro, deben mantener este enfoque al incursionar en el uso de las herramientas que ofrece la administración del personal.

De igual forma, existe una habilidad o capacidad para reconocer sentimientos propios y de terceros que permiten al ser humano relacionarse en la sociedad de una manera sana, esta es la inteligencia emocional. Rojas (2022) explica que dicha habilidad puede guiar de alguna manera las distintas interacciones sociales, permitiendo mantener un control emocional sobre el resultado de las mismas, a su vez es necesaria para desarrollarse socialmente, por lo que puede llegar a considerarse como una herramienta que al ser aplicada a la gestión de los recursos humanos minimiza los inconvenientes entre distintos grupos sociales, de igual forma permite el desarrollo de las relaciones interpersonales, ayudando así a mantener un ambiente más competitivo.

Considerando lo antes mencionado, la presente investigación permite conocer cuál es la opinión general de los estudiantes universitarios de la División de Ciencia Económico-Administrativas, que estudian licenciaturas relacionadas con el tema de estudio, acerca de la inteligencia emocional como herramienta de apoyo a la gestión humana, conocer también si los estudiantes perciben dentro de su mapa curricular enfoques de la misma índole.

Contexto del entorno actual y la relación con la inteligencia emocional

La sociedad actual requiere adquirir talento humano cada vez más capacitado, con habilidades mejor desarrolladas y orientadas hacia el alcance de objetivos, motivo por el cual, el desarrollo de las capacidades cognitivas es vital para los alumnos, específicamente para los universitarios, puesto

que ellos se encuentran en el umbral de ingreso al mundo laboral y están siendo educados para ocupar puestos gerenciales en los que sean capaces de administrar efectivamente al personal y cuenten con las competencias necesarias para colaborar en equipos multidisciplinarios que puedan alcanzar los objetivos y metas planteadas previamente por las organizaciones.

La capacidad cognitiva presenta una importante relación con el liderazgo, por ese motivo Ferreira (2021) explica que el desarrollo de este factor trae consigo la potencialización de aspectos relacionados con la sana convivencia social, tales como la ética y la empatía que son características que denota un buen líder Gamboa (2022).

El desarrollo de competencias emocionales como son la autoconciencia, la autorregulación emocional, la automotivación, las competencias sociales y todas aquellas habilidades de vida que buscan el bienestar, según CETYS (2021) tienen el poder de influir en el ámbito laboral y personal. Es O'Boyle (2021) quien opina que el desarrollo de dichas competencias ayuda al reconocimiento de las emociones ajenas, desarrollando la empatía, permitiendo que las personas sean conscientes del momento en el que es necesario llevar a cabo una labor emocional. Así mismo, en un contexto laboral estas competencias facilitan las interacciones sociales logrando mantener un margen de acción en el momento en el que los trabajadores tengan la necesidad de interactuar con terceros.

El conocimiento emocional es un factor clave cada vez más relevante en el campo laboral, puesto que con el avance tecnológico que sucede de manera más constante, su integración repetida en las empresas y la llegada de innovaciones tecnológicas tales como la inteligencia artificial que es ocupada como apoyo a la regulación de la calidad, los rasgos pertenecientes a la humanidad como son las emociones tienen una mayor importancia al momento de mantener liderazgos de mayor nivel.

El cuidado de las interacciones entre individuos, el desarrollo de espacios sanos de trabajo y la creación de sistemas de manejo efectivo en las empresas, son algunos puntos que se deben cuidar ya que se ven afectados por diferencias de percepciones, Coronado (2023) menciona que dicho conocimiento emocional ha tomado relevancia en diferentes ámbitos incluidos el empresarial, por lo que las distintas corrientes de estudio son impulsadas a sugerir que el desarrollo de esta inteligencia en los individuos es un factor esencial para el éxito organizacional.

En la actualidad las organizaciones deben promover un ambiente laboral saludable, lo cual implica que los líderes inviertan en el desarrollo y crecimiento profesional de sus colaboradores, al implementar cursos de capacitación que les permita adquirir y desarrollar nuevas habilidades y destrezas, mejorando su rendimiento laboral. Asimismo, el efectuar programas que beneficien la salud física y mental, contribuye a obtener un entorno armónico, con la ayuda de talleres para el manejo del estrés o creando un plan de alimentación saludable.

El éxito de las empresas radica en tener una comunicación abierta y efectiva, promoviendo una retroalimentación clara y accesible. Las organizaciones que crean espacios terapéuticos donde los trabajadores expresen sus problemas o inquietudes, aseguran que los empleados despejen su mente, canalizándolo al enfoque de sus actividades, mejorando su calidad de vida.

Cali et al. (2015), menciona que mientras más grande sea la intensidad moral, más seguido se reflejarán los comportamientos éticos. Uno de los valores más relevantes en las empresas es la responsabilidad, lo que provoca el desarrollo de las competencias, logrando una actitud positiva y a la vez se desencadenan principios básicos como la empatía y el respeto.

El saber a conciencia de emociones y de cómo funcionan sus interacciones dentro y fuera del "individuo" se relacionan de forma estrecha con la inteligencia general, O'Boyle (2021) menciona que los factores contextuales como son la interacción social y los niveles de estrés experimentados por los trabajadores y estudiantes pueden influir en la relación entre el rendimiento y la comprensión emocional, por lo que los líderes encargados del capital humano deberán ser capaces de utilizar todas las herramientas que estén a su disposición para manejar efectivamente a los trabajadores. La idea es reducir las consecuencias que pueden acarrear las decisiones influenciadas por afecciones emocionales, para asegurar el mantenimiento de entornos saludables.

La importancia de la gestión humana y la relación dentro del pensamiento universitario

El crecimiento de entornos cambiantes trae consigo una serie de retos que requieren de un nivel de adaptabilidad mayor, la administración del capital humano al ser bien implementada favorece el desarrollo de esa habilidad, puesto que es el conjunto de políticas y prácticas necesarias para ocupar puestos directivos, por lo que permite comprender el flujo del ambiente laboral, así como su creación y mantenimiento. Agregada (2022) opina que es necesario saber establecer relaciones con la finalidad de poder coordinar distintos equipos multidisciplinarios.

La creación de un ambiente laboral que propicie las relaciones sanas y el desarrollo de la productividad, la administración de los beneficios y compensaciones de los empleados, el manejo de conflictos laborales, la planificación de la sucesión y la gestión de la diversidad son distintas tareas relacionadas con la gestión de recursos humanos, sin embargo, estas actividades no pueden ser empleadas únicamente en un contexto profesional, sino que también pueden ser vinculadas al ámbito estudiantil, de tal manera que llegan a ser consideradas por Delgado (2023) cuando explica que los responsables educativos e incluso la misma institución deben redimensionar los procesos internos con la finalidad de educar profesionales que sean capaces de responder a las nuevas necesidades sociales que imperan en las organizaciones, por lo que implementar dichas actividades facilitara la comprensión de las percepciones pertenecientes al campo de trabajo.

Considerando lo anterior, las características pertenecientes al manejo de individuos en un contexto profesional pueden ser aplicadas en un entorno estudiantil. Por ejemplo, la orientación hacia el talento es una cualidad que se enfoca en identificar, reclutar y retener a los mejores talentos y desarrollarlos, en el ámbito universitario es aún más importante, ya que fomenta la mejora de competencias de los futuros profesionistas.

El enfoque en el desarrollo es otro rasgo perteneciente al manejo de los recursos humanos, este busca maximizar el potencial de los individuos a través de la promoción de las habilidades, conocimientos y competencias. La implementación de estrategias diseñadas para cubrir las necesidades de aprendizaje de los estudiantes optimiza el talento propiciando el progreso continuo, logrando asegurar un crecimiento óptimo en la formación profesional.

La adaptabilidad, en los estudiantes se relaciona con su capacidad para gestionar el cambio, ser flexibles en su enfoque de aprendizaje, demostrar resiliencia y buscar oportunidades de crecimiento, propiciando además que se puedan integrar a entornos profesionales diversos, enfrentar las demandas del mercado laboral y adaptarse a la constante evolución. De igual manera, ellos deben contribuir con el desarrollo del espacio en los que se desenvuelvan, por lo que deben ser capaces de medir y evaluar su desempeño en términos de resultados.

Por último, la ética y responsabilidad social deben ser aseguradas en cada una de las actividades realizadas dentro de la comunidad universitaria, Barully (2022) externa que esta responsabilidad podrá ser mejorada por la institución, ya que, este entorno es ideal para que se lleven a cabo medidas que puedan ser aplicadas a través de prácticas como el respeto a los derechos humanos, la promoción de la igualdad y la equidad dentro y fuera de las instituciones educativas.

El desarrollo estudiantil a través de las características clave de la inteligencia emocional

El modelo teórico laboral que fue propuesto por Goleman en 1995 extendió el panorama acerca de la comprensión de las emociones, causando una expansión en los rubros que abarca. Para efectos de este artículo el enfoque será hacia el ámbito estudiantil y organizacional por lo que, retomando a Morales (2022) está comprobado que el desarrollar la autorregulación permite tener menos propensión a desarrollar hábitos problemáticos, además de que los hace capaces de lidiar mejor con la presión de distintos factores. Este punto toma importancia en los universitarios puesto que la adaptabilidad es un rasgo que aporta un mejor desempeño en el manejo de asuntos gerenciales.

De igual forma Carrillo (2019) afirma que poseer un mayor nivel de inteligencia emocional se asocia con mantener un mayor índice de satisfacción laboral, lo que en retrospectiva es un dato importante considerando que la satisfacción laboral se relaciona con un mejor desenvolvimiento de actividades que ayudan a la mejora del clima laboral.

En el caso de los estudiantes quienes tienen una autorregulación más satisfactoria de sus emociones

muestran un mayor grado de perseverancia ante las dificultades que puedan afrontar. Ononye (2022) opina que la resiliencia académica esta positivamente relacionada con la inteligencia emocional por lo que se entiende que esta afecta en distintas medidas el desempeño.

Así mismo el énfasis en el desarrollo de cualidades emocionales traen consigo la obtención de un balance saludable entre la salud mental y las relaciones interpersonales. Braimah (2022) menciona que el bienestar psicológico, las relaciones interpersonales sanas y el balance antes mencionado, traen consigo el éxito académico.

Metodología

Diseño de la investigación

El presente estudio consiste en una investigación de tipo mixto, en función a investigación documental e investigación de campo realizada. El objetivo general es identificar la percepción que tienen los universitarios de la División Académica de Ciencias Económico-Administrativas (DACEA) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, acerca de la inteligencia emocional como una herramienta de apoyo a la gestión humana, considerando su comprensión del uso de estas herramientas para su vida estudiantil y laboral futura.

La población objetivo es de 1.354 estudiantes de las licenciaturas relacionadas con el manejo de personas a su cargo de la DACEA en modalidad presencial de la UJAT, sin distinción de género. Se utilizó un muestreo aleatorio simple y se obtuvo una muestra de 171 alumnos de las licenciaturas antes mencionadas. Esta muestra representa el 7% de error, con un nivel de confiabilidad del 95%.

Se realizó la recolección de datos a través de un cuestionario estructurado, conformado por trece preguntas en dos partes, las primeras tres preguntas buscan identificar (1) Avance curricular, (2) Género y (3) Situación laboral actual. Posteriormente se desarrollan diez preguntas con medición en escala de Likert con cinco opciones de repuesta (1) Muy de acuerdo, (2) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (4) En desacuerdo y (5) Totalmente en desacuerdo, con la finalidad de obtener información relacionada con el tema mediante la opinión de los alumnos.

Es fundamental resaltar que el enfoque central de esta investigación está diseñado para conocer si la importancia del tema en cuestión es comprendida por los estudiantes universitarios que cursan licenciaturas relacionadas con el manejo de personal a su cargo. Es relevante considerar si los alumnos quienes están a punto de ingresar al ámbito laboral tienen una clara conciencia sobre la importancia de este tema. Dado que están recibiendo una formación orientada hacia el desarrollo de competencias gerenciales, se espera que comprendan la trascendencia de los aspectos abordados en el estudio. Dichos aspectos abarcan desde el liderazgo hasta el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, ambos elementos

cruciales en la gestión exitosa de equipos y en la toma de decisiones eficaces.

Así mismo, se buscó conocer como la noción de este tema afecta de forma positiva la capacidad para trabajar en equipo y liderar grupos, verificando si son capaces de hacer uso de otras herramientas de gestión humana en la vida académica.

Para el análisis de los datos recolectados se utilizaron técnicas estadísticas descriptivas basadas en el programa SVPP v22 como medidas de tendencia central y de dispersión. Además, se validó la fiabilidad del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach y se obtuvo como resultado 0,803 que representa una sólida confiabilidad del instrumento. Es importante mencionar que se garantizó la confidencialidad y privacidad de los participantes y se siguieron todas las normativas éticas para la realización de la investigación.

Resultados

Durante la investigación se utilizaron tres factores demográficos, el avance curricular, el género y la situación laboral de los estudiantes, los cuales permitieron enriquecer la variedad de la información obtenida, en la tabla 1 se puede observar que la opinión recolectada fue de estudiantes con avance curricular variado, se ordena de mayor a menor siendo los alumnos con mayor avance curricular quienes contestaron la encuesta con un 43% de participación.

Tabla 1. Porcentaje de avance curricular por alumnos encuestados

Porcentaje de avance curricular	Estudiantes encuestados	Porcentaje de participación
81% - 100%	73	43%
61% - 80%	47	27%
41% - 21%	14	8%
20% - 40%	37	22%
Total general	171	100%

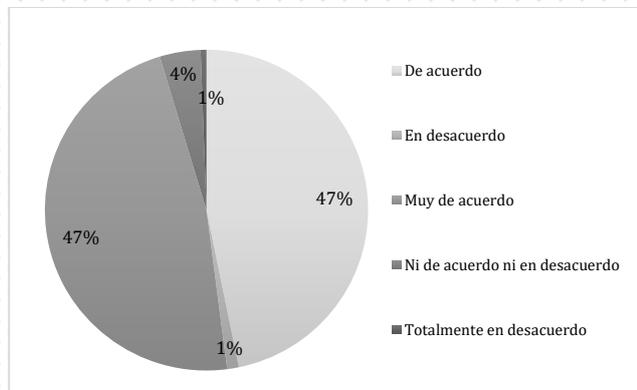
Fuente: elaboración propia a partir de resultados de la investigación (2023)

A su vez, al analizar las respuestas de los otros dos factores antes mencionados se obtiene que el 61% de encuestados fueron mujeres y el 39% fueron hombres, de igual forma el 54% de los estudiantes encuestados no trabajan, el 30% tiene un empleo de medio tiempo, solo el 9% posee un empleo de tiempo completo y solo el 7% de los encuestados decidió emprender.

Las diez preguntas siguientes buscan conocer la opinión general de los estudiantes encuestados. Cuatro preguntas están diseñadas para conocer el nivel de conocimiento que los universitarios tienen con respecto a los factores básicos para comprender la inteligencia emocional de forma general.

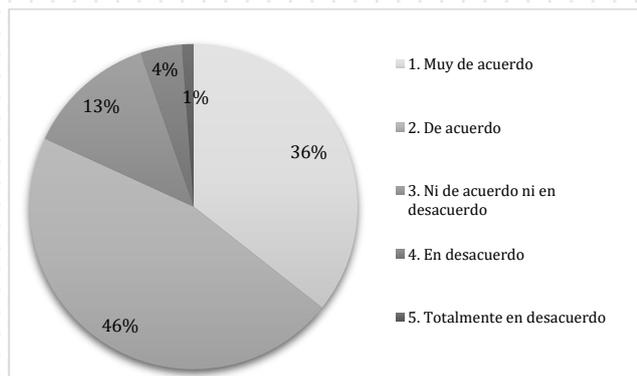
Las preguntas que poseen esta finalidad arrojaron las siguientes repuestas, representadas en las figuras 1, 2, 3 y 4. Como se puede observar la opinión del estudio se encuentra enfocado en las respuestas "De acuerdo" y "Muy de acuerdo" la concordancia positiva general se encuentra

entre el 82% y el 94% según las estadísticas, esto, considerando que las afirmaciones planteadas en la encuesta están estrechamente relacionadas con los atributos generales de la inteligencia emocional, quiere decir que en promedio el 45% de los encuestados reconoce los factores pertenecientes a la misma.



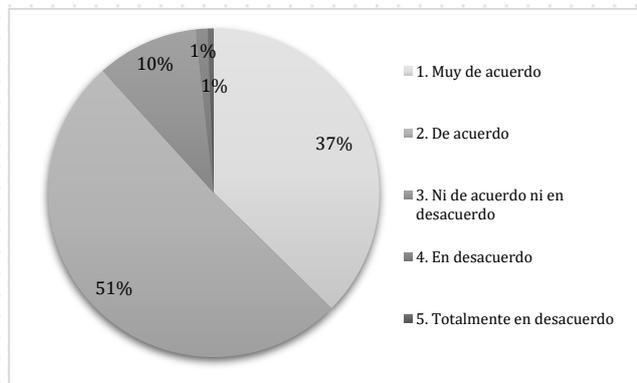
Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuestas aplicadas a estudiantes universitarios de la División de Ciencias Económico – Administrativas (2023)

Figura 1. La capacidad emocional es la capacidad de sentir empatía por los demás, porcentajes de respuesta



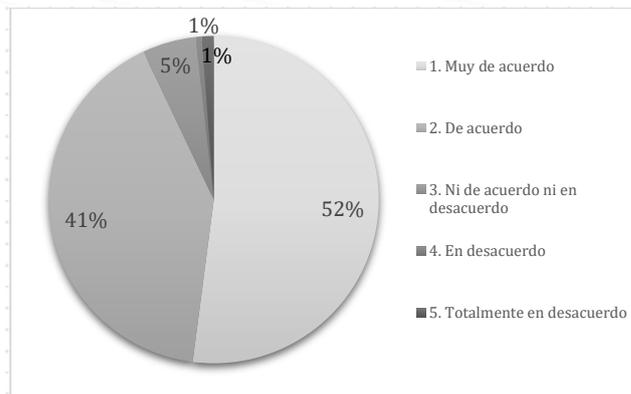
Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuestas aplicadas a estudiantes universitarios de la División de Ciencias Económico – Administrativas (2023)

Figura 2. La capacidad emocional es una capacidad importante para el desarrollo del aprendizaje, porcentajes de respuesta



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuestas aplicadas a estudiantes universitarios de la División de Ciencias Económico – Administrativas (2023)

Figura 3. Según Daniel Goleman las cinco habilidades que conforman la inteligencia emocional son: autoconocimiento, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales, porcentajes de respuesta



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuestas aplicadas a estudiantes universitarios de la División de Ciencias Económico – Administrativas (2023)

Figura 4. La autorregulación emocional es importante porque ayuda a las personas a controlar y regular sus emociones en situaciones difíciles, porcentajes de respuesta

El porcentaje de reconocimiento de herramientas de gestión humana utilizadas en la vida académica observable en la tabla 2, muestra que existe un entendimiento entre los encuestados acerca de las distintas herramientas que se encuentran a su disposición para ser aplicadas en su entorno estudiantil. Un 53% de los encuestados, encuentra una mayor concordancia al hacer uso de las mismas.

Tabla 2. Porcentaje de reconocimiento de herramientas de gestión humana utilizadas en la vida académica

Nivel de aceptación	Estudiantes encuestados	Porcentaje de respuesta
Muy de acuerdo	57	33%
De acuerdo	90	53%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	12%
En desacuerdo	4	2%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total General	171	100%

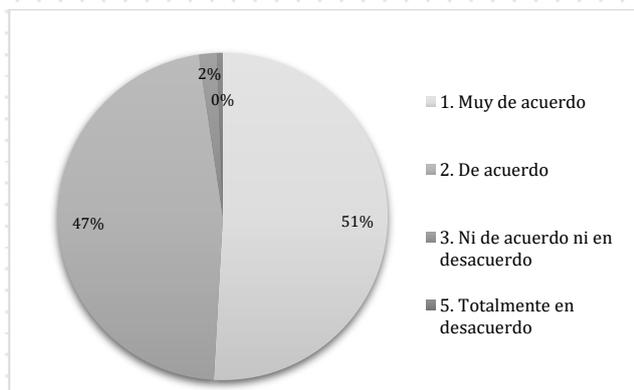
Fuente: elaboración propia a partir de resultados de la investigación (2023)

Las siguientes dos afirmaciones planteadas en el instrumento, se relacionan con el interés de los encuestados en incluir aprendizajes relacionados con la comprensión de la capacidad emocional en sus actividades académicas.

En la figura 5, el 51% de los encuestados respondieron "Muy de acuerdo" el 47% de los encuestados respondieron "De acuerdo" con la afirmación relacionada con el uso de procesos de gestión humana para el desarrollo educativo de los estudiantes. Para el caso de la figura 6, el 44% de los encuestados respondieron "Muy de acuerdo" y 49% de los encuestados respondieron "De acuerdo" con la afirmación relacionada con la importancia de los procesos de gestión humana para el éxito estudiantil y el bienestar personal y profesional a largo plazo.

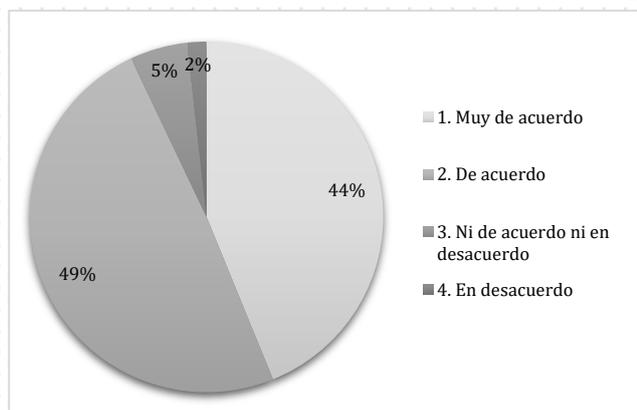
Esto indica que, para el caso de ambas figuras, los porcentajes combinados de las respuestas "Muy de acuerdo" y "De acuerdo" superan el 90%, lo que indica que hay una fuerte tendencia hacia la aceptación y valoración de la importancia de los procesos de gestión humana en el ámbito educativo. De igual forma existe una proporción baja de respuestas neutrales y en desacuerdo, ya que, los

porcentajes de las respuestas "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" y "En desacuerdo" son relativamente bajos en ambas figuras.



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuestas aplicadas a estudiantes universitarios de la División de Ciencias Económico – Administrativas (2023)

Figura 5. El uso de procesos de gestión humana para el desarrollo educativo de los estudiantes es importante, porcentajes de respuesta



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuestas aplicadas a estudiantes universitarios de la División de Ciencias Económico – Administrativas (2023)

Figura 6. Los procesos de gestión humana son fundamentales para el éxito estudiantil y el bienestar personal y profesional a largo plazo, porcentajes de respuesta

Para finalizar, los resultados obtenidos indican que el mapa curricular actual de la carrera pone énfasis en el desarrollo de la inteligencia emocional y en la adquisición de habilidades blandas, considerando que como se puede observar en la tabla 3 el 41% y 17% respectivamente se encuentran "De acuerdo" y "Muy de acuerdo" en este campo.

Sin embargo, aunque los distintos planes de estudios ofrecidos en las distintas licenciaturas de la división están diseñados para proporcionar a los universitarios herramientas necesarias para comprender y gestionar sus emociones de manera efectiva, así como para fomentar la iniciativa y la toma de acciones proactivas, existe un 23% que no está "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", un 18% que está "En desacuerdo" y un 1% "Totalmente en desacuerdo" lo que sugiere que el 42% de los encuestados no se encuentran conformes con el énfasis de estos temas en su mapa curricular.

Tabla 3. Porcentaje de concordancia con respecto al énfasis del mapa curricular en el desarrollo de la inteligencia emocional

Nivel de aceptación	Estudiantes encuestados	Porcentaje de respuesta
Muy de acuerdo	30	17%
De acuerdo	70	41%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	40	23%
En desacuerdo	30	18%
Totalmente en desacuerdo	1	1%
Total General	171	100%

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de la investigación (2023)

Estos resultados sugieren que la institución educativa, aunque reconoce la importancia de las habilidades emocionales y las habilidades blandas en la formación integral de los estudiantes, ellos opinan que requieren una mayor preponderancia en la búsqueda de garantías que permitan que los graduados estén preparados para enfrentar los desafíos del entorno laboral y personal, donde estas habilidades son cada vez más valoradas.

Conclusiones

En conclusión, este estudio ha explorado la percepción de los estudiantes universitarios de la División de Ciencia Económico-Administrativas acerca de la importancia de la inteligencia emocional y su uso como una herramienta de apoyo a la gestión humana. La problemática abordada durante el estudio es conocer si los estudiantes perciben la presencia de enfoques relacionados dentro de su mapa curricular, de igual manera entender si son capaces de reconocer y utilizarlo como herramientas para desarrollar competencias que son relativas a su formación profesional.

Considerando lo anterior, los principales hallazgos obtenidos a través de la metodología utilizada revelan que existe una tendencia alta de reconocimiento hacia las características más básicas pertenecientes a la inteligencia emocional considerando la proporción al número de estudiantes encuestados. Así mismo, hay un reconocimiento generalizado entre los estudiantes acerca de la relevancia del tema en cuestión en el ámbito de la gestión humana.

Es importante agregar que el estudio puede tener limitantes dependiendo de la perspectiva personal de los informantes debido a que cada uno maneja su propia realidad, no obstante se puede decir que también depende de su fortaleza psicológica y su bienestar emocional, no todos tienen la fortuna de entender la importancia de la inteligencia emocional dentro del ámbito educativo, sin embargo viendo los resultados de la investigación se puede decir que, se hace una necesidad fortalecer las emociones y el control de las mismas respecto que los estudiantes se ven sumergidos en una lucha constante por aprobar, lidiando con problemas personales, pero si llegan a aplicar la inteligencia emocional podrán obtener lo positivo de cada situación.

La presente investigación pasa a ser un antecedente para otros estudios donde quizá los hallazgos sean distintos, pero, deja una enseñanza significativa a la comunidad

científica, reiterando que la inteligencia emocional no es solo para que la persona se sienta bien consigo mismo sino para que logre afrontar los retos diarios de la vida de forma positiva, los ayuda a buscar soluciones efectivas o simplemente a la aceptación de una situación, pero con la mentalidad de cambiarla, no con esto quiere decir que nada le afecte, pero es una herramienta que si se utiliza de forma correcta puede generar un sin número de sensaciones de bienestar.

Para sintetizar se puede decir que, los estudiantes que sirvieron como informantes dieron a conocer que no se da la importancia que merece el tema de la inteligencia emocional y que sea tomada en cuenta en la programación curricular como una asignatura más que ayuda a balancear emociones, esta asignatura les serviría no solo como estudiantes sino en la cotidianidad, dentro del área laboral y en el entorno familiar, pensar inteligentemente y controlando las emociones una persona puede tomar mejores decisiones, teniendo en cuenta que las mismas pueden ser erradas pero, pensando positivamente que siempre puede haber una solución.

Recomendaciones

Considerando las conclusiones anteriores se pueden realizar algunas recomendaciones y propuestas para lograr un desarrollo integral del tema en la comunidad estudiantil. Los resultados de la investigación indican la necesidad de revisar y evaluar los planes de estudios de las licenciaturas de la división para asegurarse de que estén alineados con las expectativas y necesidades de los estudiantes.

El desarrollo de habilidades que aporten al mejoramiento de distintas competencias influye en gran medida en el éxito profesional y personal, por lo que es crucial considerar las opiniones de los estudiantes y buscar maneras de fortalecer y mejorar la inclusión de los temas planteados en la investigación en el currículo. En el contexto de la formación universitaria, es esencial que los planes de estudios estén diseñados de manera que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo el fortalecimiento de la inteligencia emocional. Sin embargo, los resultados de la investigación han revelado que existe una proporción significativa de estudiantes que expresan insatisfacción con el énfasis de estos temas en su currículo. Esto indica la necesidad de implementar cambios que fomenten una formación más completa y acorde con las demandas del entorno laboral actual.

Es esencial que se identifiquen las áreas en las que se puedan incorporar distintos contenidos relacionados con el interés estudiantil y que sean aplicados de manera transversal en las diferentes asignaturas. Por lo que la primera recomendación consiste en hacer una revisión en los planes de estudio de las distintas licenciaturas y crear cursos específicos que aborden estos temas de manera más profunda, con énfasis en su aplicación práctica en el contexto laboral.

De igual forma la formación de los docentes es importante, este es un aspecto que llega a ser clave para asegurar una

educación de calidad. La recomendación consiste en asegurar que la comunidad docente universitaria esté capacitada en la enseñanza de estas competencias y en el uso de metodologías educativas efectivas para promover su desarrollo en los estudiantes, de manera que puedan brindar una formación sólida en estos aspectos. La universidad deberá poder ofrecer programas de desarrollo profesional que incluyan técnicas de enseñanza activa y estrategias para fomentar la participación y el aprendizaje.

Las actividades extracurriculares pueden desempeñar un papel importante en el fortalecimiento de la inteligencia emocional, Calderón (2022) opina que este tipo de actividades pueden representar un complemento positivo aunque dichas actividades sean de carácter voluntario fomentan el crecimiento y el aprendizaje de los estudiantes, por lo que se recomienda fomentar la participación de los estudiantes en talleres, seminarios, grupos de discusión o proyectos prácticos relacionados con estas competencias. Estas actividades complementarias brindarán oportunidades para que los estudiantes apliquen y consoliden lo que han aprendido en un entorno real.

La última recomendación, resultado de las conclusiones de la investigación es la implementación de una evaluación continua hacia las estrategias implementadas, que mediante la recopilación de datos permita monitorear la percepción de los estudiantes con respecto al desarrollo de las competencias mencionadas. Asegurar una retroalimentación constante permitirá realizar ajustes y mejorar dichas estrategias garantizando una formación efectiva y que a su vez sea capaz de adaptarse a las necesidades de los estudiantes.

Referencias

- Agreda, L. D. (2022). La gestión participativa del talento humano en el desarrollo de las habilidades blandas de los estudiantes de la Facultad de educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. *IGOBERNANZA*, 5(18), 42-72.
- Barrera-Gálvez, R. S.-P.-R.-M.-S. (2019). La Inteligencia Emocional en Estudiantes Universitarios. *Educación Y Salud Boletín Científico Instituto De Ciencias De La Salud Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo*, 7(14), 50-55. doi:<https://doi.org/10.29057/icsa.v7i14.4437>
- Barrutia, L. E. (2021). Gestión humanista de la administración pública para el fomento de la inteligencia emocional. *Business Innova Sciences*, 2(1), 8-18. doi:<https://doi.org/10.58720/bis.v2i1.28>
- Barully, F. T. (2022). *El Valor Agregado de la Responsabilidad Social en la Imagen Corporativa de una Empresa*. Perú.
- Braimah, M. T. (2022). Academic stress and emotional intelligence among undergraduate students in selected universities in Ghana. *Hybrid psychology*.
- Calderón, A. d. (2022). *Las actividades extracurriculares y su ayuda en el aprendizaje escolar*. Cuenca, Ecuador.
- Cali, A., Fierro, I., & Sempértegui, C. (2015). La inteligencia

- emocional como elemento estratégico en la empresa. *Revista Ciencia Unemi*, 8(15), 119-125.
- CETYS Educación Continua. (24 de 08 de 2021). *CETYS Universidad*.
- Coronado-Maldonado, I. D.-M.-S. (2023). Inteligencia emocional: Un estudio del TEIQue-SF aplicado a líderes potenciales en el ámbito universitario. *Revista De Estudios Andaluces*, (45), 8–22. doi: <https://doi.org/10.12795/re>
- Delgado Reyes, K. A., Pincay Ponce, J. I., Delgado Muentes, W. R., & Sánchez Andrade, D. A. (2023). *La atención educativa a la diversidad intercultural, Una mirada desde las ingenierías en Tecnologías de Información*. Manabí Ecuador: Ediciones GESICAP.
- Ernesto O'boyle, R. H. (2021). "The Relationship between Emotional Intelligence and Job Performance: A Meta-Analysis". *Revista de comportamiento organizacional*, 32: 788-818.
- Ferreira, R. I. (2021). El liderazgo directivo en la gestión escolar. Comparación de casos. . *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7219-7238. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.841
- Gamboa, Y. G. (2022). *Liderazgo y desarrollo organizacional en las mypes papeleras*. Lima.
- Gutiérrez, T. G. (2019). Humanos con talentos en las organizaciones. . *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Economicas*, , 7(13), 122-135.
- Morales, E. G. (2022). ¿Qué papel tiene la Inteligencia Emocional en el contexto clínico, laboral y educativo?. *Escritos de Psicología*, 15(2), 148-158. doi:<https://dx.doi.org/10.24310/espsiescpsi.v15i2.14752>
- Ononye, U. O. (2022). Academic resilience, emotional intelligence, and academic performance among undergraduate students. *Businessperspectives*.
- Rojas Olortegui, D. M. (2022). *Inteligencia emocional como elemento para el logro de competencias del área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica*. Ancash, Perú.
- Rueda Guerrero, I. C. (2023). *La gestión humana y sus procesos en las organizaciones*. Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales, Psicología, Barrancabermeja.
- Santamaria Gutierrez, D. B. (2022). *Factores psicosociales y rendimiento laboral en colaboradores de una institución educativa privada*. Lima.

Concentración del mercado de servicios de auditoría en Ecuador, año 2022

Concentration of the audit services market in Ecuador, year 2022

Mayra Alexandra Chicaiza Herrera¹; Bryan Marcelo Barragán Pazmiño²; Walter Bladimir Tapia Pila³; Milton Fabricio Tonato Calapiña⁴

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/2445>

DOI: <https://doi.org/10.31243/bcoyu.42.2024.2445>

Fecha de recepción: 06 de octubre de 2023

Fecha de aceptación: 10 de mayo de 2024

Resumen

El estudio del grado de concentración de los servicios de auditoría ha sido un tema de interés de académicos y agentes interesados que utilizan estos servicios en la región y el mundo. La concentración de las firmas de auditoría indica el nivel de participación que tienen estas compañías en el territorio ecuatoriano, considerando la confluencia de firmas internacionales, regionales y locales. El objetivo de la investigación es presentar resultados sobre el grado de concentración del mercado de auditoría en Ecuador durante el año 2022. La metodología empleada se sustenta bajo un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo y un diseño documental. La muestra constituye 292 empresas registradas en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros bajo la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) M6920.02. Se utilizó el Índice de Herfindall-Hirshman, la razón y el índice de concentración empresarial para conocer el nivel de acaparamiento del mercado de auditoría. Como resultado, en Ecuador se presenta un mercado de servicios de auditoría desconcentrado, situación que contrasta con la tendencia internacional, puesto que las B4 concentran menos de la mitad del mercado según el índice de concentración aplicado en base a los ingresos operacionales, corroborado con un HHI bajo.

Palabras clave: Herfindall-Hirshman, índices de concentración de mercados, servicios de auditoría.

Abstract

The study of the degree of concentration of auditing services has been a topic of interest for academics and interested agents that use these services in the region and the world. The concentration of auditing firms indicates the level of participation that these companies have in the Ecuadorian territory, considering the confluence of international, regional and local firms. The objective of the research is to present results on the degree of concentration of the audit market in Ecuador during the year 2022. The methodology used is based on a quantitative, descriptive approach and a documentary design. The sample consists of 292 companies registered with the Superintendence of Companies, Securities and Insurance under the International Standard Industrial Classification (ISIC) M6920.02. The Herfindall-Hirshman index, the ratio and the business concentration index were used to determine the level of market concentration in the auditing market. As a result, Ecuador has a deconcentrated audit services market, a situation that contrasts with the international trend. Despite the results of the HH index, in Ecuador there is a clear preference for contracting with B4 or regionally recognized auditing companies.

Keywords: Herfindall-Hirshman, market concentration indexes, auditing services.



Esta publicación se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - NoComercial 4.0 Internacional.

¹ Universidad Técnica de Cotopaxi. Carrera de Economía. Latacunga – Ecuador. E-mail: mayra.chicaiza@utc.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9455-4594>

² Universidad Técnica de Cotopaxi. Observatorio Social, Económico y Empresarial de la UTC. Latacunga – Ecuador. E-mail: bryan.barragan8395@utc.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1868-7774>

³ Universidad Técnica de Cotopaxi. Carrera de Contabilidad. Latacunga – Ecuador. E-mail: walter.tapia1492@utc.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-9467-8985>

⁴ Universidad Técnica de Cotopaxi. Carrera de Contabilidad. Latacunga – Ecuador. E-mail: milton.tonato9285@utc.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-1905-4946>

Introducción

La auditoría es un mecanismo que utilizan las empresas como herramienta de control y supervisión, que permite detectar fallas o errores dentro de las estructuras de la organización (Villardefrancos Alvarez & Rivera, 2006), este proceso es realizado por profesionales independientes y competentes, de modo que estén en la capacidad de acumular y evaluar la información de la compañía, con el fin de determinar el grado de apego entre dicha información y los criterios previamente establecidos (Arens et al., 2007). La labor de la auditoría es tan antigua como la sociedad, su origen se le atribuye a la práctica de la contabilidad; entonces, la auditoría como labor profesional ha venido evolucionando conforme la humanidad, adaptándose a las necesidades de revisión y control del mundo empresarial. A lo largo de la historia, la auditoría como forma de negocio ha consolidado profesionales asociados o independientes que ejercen esta práctica en observancia de la normativa vigente, para brindar el servicio de atestiguamiento a los estados financieros de las compañías.

Sin embargo, el acelerado crecimiento del sector empresarial, la globalización, los avances tecnológicos y las estrategias de negocio han afianzado grandes industrias que se caracterizan por su tamaño, infraestructura y nivel de ventas, que tienen presencia en el mercado nacional e internacional. Esta dinámica de negocios ha contribuido que emerjan firmas de auditoría que tengan la capacidad de auditar a estas compañías con firme visión de crecimiento sostenido en el tiempo. Por esta razón, la estrategia de negocios de muchas empresas de esta rama -auditoria- fue la fusión, creando entonces verdaderos imperios sobre los cuales se asocia una fuerte concentración de mercado. Estas firmas han ido consolidándose en el mercado; ya sea por trabajo y por imagen, lo que ha conllevado a diferenciarse de la competencia o a su vez desplazarla a tal grado de convertirse en las más grandes a nivel mundial; asimismo, se han expandido a nivel mundial.

La estructura del mercado de auditoría, su naturaleza competitiva y el elevado nivel de concentración (Carrera et al., 2005), han sido objeto de estudio alrededor del mundo, generando un importante número de publicaciones de divulgación científica (Eichenseher y Danos, 1981; Richardson, 2006; Simunic, 1980; Walker & Johnson, 1996; Zeff y Fossum, 1967) que promueven estudios empíricos sobre los mercados de auditoría en distintos países. La dinámica del mercado de auditoría ha atraído el interés de reguladores, académicos y de los propios participantes en el mercado (Barbadillo et al., 2013) que intentan explicar los motivos por los cuales se produce una elevada concentración. Este aliciente se acrecienta con el pasar del tiempo, debido a las fusiones estratégicas de las grandes firmas multinacionales de auditoría, cuyo propósito ha sido reducir el número de competidores (United States Government Accountability Office, 2008) y fortalecer su táctica de negocio.

De acuerdo a la teoría económica, la competencia constituye la confluencia de una variedad de empresas que

producen bienes y servicios en un mismo segmento de mercado; por tanto, una competencia efectiva depende de la existencia de un número suficiente de competidores y de su grado de igualdad. Entonces, el nivel de concentración es una dimensión importante de su estructura, que permite identificar como se distribuye la cuota de mercado entre las diferentes empresas que componen un sector. Según Vera (2019) un nivel alto no solo implica que el mercado es poco competitivo, sino, también que el ingreso a éste se encuentra condicionado al índice de concentración, de tal manera que se pueda calcular los costos de entrada y determinar el grado de poder de mercado para fijar los precios, controlando niveles de producción o ser tomadores de precios. En este contexto, un agente económico que desee ingresar en un determinado mercado deberá tomar en cuenta dicho índice, para establecer una noción del acceso, crecimiento, y, además, identificar limitaciones y dificultades relacionadas a la competencia que se encontrarán y que incidirá directamente en precios, tecnología y demás factores de gestión de las empresas.

En el caso del mercado de auditoría, la revisión literaria de estudios desarrollados en los países de la región como: Chile, México, Perú, Colombia, Brasil, entre otros, han sido puntuales en afirmar que existe un dominio de mercado alrededor de las grandes firmas de auditoría multinacionales. En las conclusiones de los documentos de divulgación pública abordados, señalan que las empresas auditoras reconocidas como Big Four (B4): KPMG, PricewaterhouseCoopers (PwC), Ernest & Young (EY) y Deloitte poseen una alta concentración de mercado (Castañeda et al., 2020; Dunn et al., 2011; Esperanza et al., 2019; Gómez et al., 2021; Moctezuma & Benau, 2011; M. Navarrete Esparza et al., 2022; M. A. Navarrete Esparza & Morales Parada, 2023), asimismo, se evidencia una baja rotación de firma y en los casos que rotan, esto se genera entre las mismas firmas B4, con la particularidad de KPMG que sería una firma menos considerada entre las B4 (Navarrete y Morales, 2023, p. 160). Esta realidad, no es ajena al mercado ecuatoriano, en el que destacan 2 de las B4, excluyendo a KPMG y Ernest & Young. Sin embargo, se ha incorporado a una firma no Big Four de alcance mundial, denominada: Binder Dijker Otte (BDO), que va incursionando el mercado y ganando espacio a escala global.

El origen de las empresas más influyentes en el mercado de la auditoría, según Navarrete et al. (2022), remonta desde una buena parte del siglo XX, iniciando en 1986 con las conocidas "Big Eight". La competencia entre estas grandes empresas se intensificó, y dio lugar a nuevas fusiones que redujeron el número de firmas en este período, convirtiéndose en las "Big Six". Años más tarde, en 1998 se produce otra importante asociación estratégica al fusionarse la firma Price Waterhouse con Coopers & Lybrand para formar PricewaterhouseCoopers, dando lugar así a las "Big Five". En 2002, tras uno de los mayores escándalos financieros internacionales, y tras verse directamente involucrada la compañía Arthur Andersen LLP en el escándalo del gigante de la energía Enron, ésta se vio privada de poder seguir ejerciendo sus funciones de

auditoría, lo que abocó a desaparecer. A partir de este acontecimiento, se consolidaron las "Big Four". Las Big Four (B4) es el término inglés utilizado para referirse a las cuatro grandes firmas de auditoría que lideran esta industria representada en la actualidad por PricewaterhouseCoopers (PWC), Ernst y Young (EY), Deloitte y KPMG.

Las 4 grandes firmas de auditoría parecen contar con cierta ventaja competitiva en relación con el resto de las otras firmas de auditoría activas en el mercado a nivel mundial (Simunic, 1980). A decir de Toscano y García (2011) algunas de las razones expuestas en la literatura internacional de la concentración de mercado de éstas empresas que más interés han despertado entre los investigadores contables han sido: la especialización por sector de la actividad de las empresas auditadas y la especialización por el tamaño de dichas empresas, estas conductas giran en torno a la inversión en conocimientos especializados, es decir, lograr una habilidad y experiencia que estén por encima de la experiencia media requerida en el mercado de auditoría; así mismo el reclutamiento y la formación del personal, el uso de software y herramientas sofisticadas de decisión. Estos factores son ratificados en el estudio realizado por Moctezuma y Benau (2011) al señalar que los elementos que explican la concentración son: los comportamientos estratégicos, el tamaño de dichas empresas, el grado de especialización de las compañías de auditoría por sectores de actividad económica, los precios, la metodología estructurada de planificación y ejecución del trabajo, entre otros, de menor relevancia. Para Peel (1997) la elección del auditor en muchos sectores económicos puede estar efectivamente restringida en función de su especialización; esta afirmación es contrastada por Hogan y Jeter (1999) al asociar la concentración con una mayor regulación de las entidades auditadas que implican necesariamente el conocimiento de la normativa sectorial.

Algunos investigadores como Caso-Pardo (2011) consideran que un mercado de auditoría concentrado en cuatro firmas multinacionales refuerza su consideración como oligopolista (12). Esta condición ha generado preocupación, a decir de Caso, porque el servicio ofrecido no es homogéneo, existiendo, por lo tanto, diferentes calidades, de tal manera que la reputación aparece como una variable explicativa que implica la contratación de un tipo de auditor en detrimento de los restantes. Como se señala en el libro verde **Políticas de auditoría: lecciones de la crisis** liberado por la Comisión Europea (2010), explica que esta concentración podría conllevar una acumulación de riesgos sistémicos, y el colapso de una **sociedad sistémica** o de una sociedad que haya alcanzado **proporciones sistémicas** que podría distorsionar todo el mercado. Por otro lado, las empresas que no forman parte de las «cuatro grandes» siguen padeciendo la falta de reconocimiento de sus capacidades por parte de las empresas más grandes. Parecería que también hay casos de cláusulas contractuales que imponen trabajar únicamente con las «cuatro grandes» y que, en ocasiones, las entidades financieras, por ejemplo, las imponen a las empresas como condición para concederles un préstamo (p. 17). En el texto citado, se sostiene que la reputación es

un respaldo que ayuda a las grandes empresas a asegurarse de nuevos contratos de auditoría de perfil elevado y contribuye, de este modo, a la falta de dinamismo en el mercado.

Por otro lado, la falta de rotación de firma resulta, también una preocupación latente que podría influir en el dinamismo y capacidad en el mercado de auditoría. En Ecuador, la normativa que regula y controla al sector societario no evidencia la obligatoriedad de la rotación de firma. La Ley de Compañías (1990) señala que la contratación de los auditores externos deberá ser obligatoria, pero no señala la necesidad de rotación de un período a otro. La citada ley tan solo indica que las empresas dedicadas a la prestación de servicios de auditoría externa en el territorio ecuatoriano deberán ser calificadas por la Superintendencia de Compañías y Valores, y, deberán constar en el registro correspondiente que llevará la Superintendencia. Finalmente, Clarina y Fitriany (2019) sostienen que la regulación acerca de la rotación obligatoria disminuye el criterio de acumulación y mejora la calidad de la auditoría.

La ley despliega directrices generales, como la obligatoriedad de una auditoría externa en el período contable. Entonces, de acuerdo con el artículo 318 de la Ley de Compañías de Ecuador (1999) se dispone a las compañías nacionales y las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas, y las asociaciones que éstas formen cuyos activos excedan del monto que fije por resolución la Superintendencia de Compañías y Valores (...), deberán contar con un informe anual de auditoría externa sobre sus estados financieros. Asimismo, indica que tales estados financieros serán utilizados para diversos trámites públicos y privados. Para el ejercicio de la auditoría en el territorio ecuatoriano, la ley señala que las personas naturales o jurídicas deberán ser calificadas por la Superintendencia de Compañías y Valores y constar en el Registro de esta dependencia. En los casos excepcionales el organismo público de control dispondrá que los estados financieros de una empresa bajo su vigilancia se sometan a una auditoría externa, cuando exista dudas fundadas sobre su realidad financiera.

A pesar de la relevancia del problema, existen pocos trabajos que investiguen la estructura de la industria auditora en Latinoamérica, entre los investigadores de países de la región como: Perú, Colombia, Brasil y México (Alfonso et al., 2011; Gómez et al., 2022; Gutiérrez Castañeda et al., 2019; Moctezuma y Benau, 2008; Navarrete Esparza et al., 2022; Toscano y García, 2011), que han incursionado este campo liberando a la comunidad científica estudios empíricos que ratifican la alta concentración del mercado de auditoría en las 4 firmas (B4) influyentes del mercado. En Ecuador, no existen trabajos de investigación de la estructura de este sector, por tanto, la investigación pretende revelar un estudio empírico que evidencie el nivel de concentración de mercado de este segmento, considerando la información disponible en la base de datos de acceso público de la Superintendencia de Compañías en Ecuador (SC); este es el organismo de

regulación y control de la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades es la Superintendencia de Compañías, mediante el cumplimiento de la Ley de Compañías (1990).

En el territorio nacional, operan las franquicias de las 2 firmas de auditoría más importantes a nivel mundial, asimismo compañías regionales y nacionales de larga trayectoria que además de los servicios de atestiguamiento, ofrecen asesoría contable, tributaria y empresarial que complementa su trabajo. Bajo este contexto, surge la necesidad de conocer si el mercado de los servicios de auditoría se encuentra concentrado en las B4 o demuestra una dinámica diferente a los mercados de los países americanos y europeos. A decir de Gutiérrez et al. (2019), esta temática ha sido analizada en otros contextos económicos diferentes a la región, cuyos resultados encontrados indican, por ejemplo en Brasil no hay evidencia de la concentración con poder de mercado cuando se utiliza la variable número de clientes; en España se encontró que existe una fuerte concentración de las firmas de auditoría en las empresas que cotizan en bolsa lo cual daría lugar a una competencia imperfecta y en México se evidenció una alta concentración que ocasiona una competencia de tipo oligopolista (p. 4).

El estudio se considera una primera aproximación al entendimiento de la realidad del mercado de la auditoría en Ecuador, que busca evaluar el nivel de concentración de las firmas de auditoría en el mercado ecuatoriano. Esta afirmación se respalda de la búsqueda sistemática realizada en las distintas bases de datos, y casos de estudio realizados en Estados Unidos, Latinoamérica y España, que sirvan de base para el desarrollo de la presente investigación. Para Toscano y García (2011) es importante un análisis de mercado de la auditoría porque permite evidenciar y evaluar las estrategias con las que cuenta las sociedades de auditoría, además se tendrá conocimiento de la estructura del mercado. Los resultados obtenidos podrían dar lugar a una comparación entre otros mercados de distintos países de la región.

Metodología

La investigación tiene un enfoque cuantitativo debido a que se realiza una caracterización estadística y financiera del mercado de servicios de auditoría, basada en los ingresos brutos de las actividades de las empresas. Por tal motivo también se define un alcance descriptivo, puesto que no se pretende generalizar los resultados a otras actividades económicas. La técnica de recolección de información empleada es la revisión de documentos públicos, en tanto que se obtuvo datos de los estados financieros que se encuentran disponibles en el portal web de la Superintendencia de Compañías, para extraer información relacionada con los ingresos por los servicios de auditoría e ingresos totales del período.

Se identificaron 643 compañías dedicadas a la prestación de servicios de auditoría externa en la base de datos de Superintendencia de Compañías de Ecuador, que se

encuentran catalogadas bajo la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) M6920.02 a la fecha de elaboración del artículo; para la determinación de la muestra, se aplicó criterios de selección, tales como: entidades activas, disponibilidad de estados y datos financieros a 2022. La muestra, tras el filtro de los criterios previamente mencionados, es una muestra no probabilística por juicio o crítico, la cual, tras la aplicación de los criterios de inclusión a la población en estudio, se constituye por 292 compañías dedicadas a actividades de preparación o auditoría de las cuentas financieras y examen y certificación de cuentas. Para el cálculo del grado de concentración, fue menester de la presente investigación realizar, inicialmente, un análisis exploratorio de datos de los ingresos operacionales y posteriormente, el cálculo del índice de concentración de mercado (ecuación 1), el Índice de Herfindall-Hirschman (ecuación 2) y la razón de concentración de mercado (ecuación 3):

$$R = \frac{1}{N} \quad (\text{ecuación 1})$$

$$HHI = 10000 * \sum_{i=1}^N S_i^2 \quad (\text{ecuación 2})$$

$$IC_k = \sum_{i=1}^k \frac{Q_i}{Q_N} \quad (\text{ecuación 3})$$

El índice de concentración (ecuación 1) supone una aproximación generalizada del mercado en estudio, lo que permite tener una síntesis inicial del grado de acaparamiento del mercado referente al número de empresas que ejecutan actividades de auditoría en el país y su interpretación denota poca concentración del mercado mientras más cercano a 0 resulte el valor del índice, por el contrario, mientras más cercano a 1 el índice denota una concentración fuerte del mercado de auditoría, lo que implica la existencia de oligopolios o monopolios si el índice es exactamente 1.

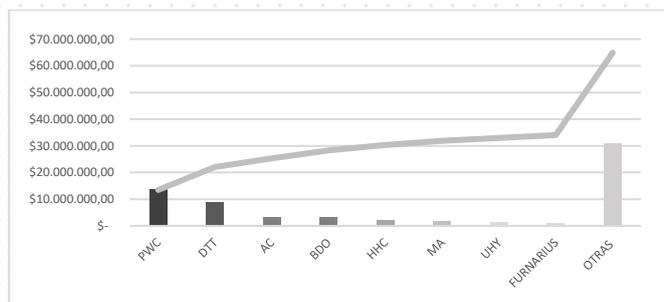
El Índice de Herfindall-Hirschman (ecuación 2) constituye una medida empleada en economía para determinar el nivel y los cambios de concentración en los mercados. Cuando mayor sea el índice, es mayor la concentración y poder de las empresas operantes; por el contrario, a medida que se aproxime al valor cero, se encontrara como mercados menos concentrados, por tanto, existe un mayor número de empresas que operan en un mercado y su nivel de influencia es menor. Para la aplicación del indicador, se extrajo el valor bruto de ingresos por concepto de servicios prestados reportados en los estados financieros de las compañías sujetas a estudio, para posterior, la aplicación e interpretación de los resultados. Para Carrera et al. (2014), la utilización del HHI en este tipo de investigaciones es porque tiene en cuenta todas las auditoras activas, dando una idea más aproximada del nivel de concentración real (p. 433)

La razón de concentración de mercado (ecuación 3) es un indicador más enfocado y especializado, el cual se enfoca en determinar el grado de la concentración de un número determinado de empresas de servicios de auditoría basada en los ingresos frente al total de ingresos de todas las empresas de servicios. Este indicador refiere un grado de concentración alto de las empresas estudiadas, si el valor

es cercano a 1. Para el presente estudio se realiza un análisis particularizado para las dos, cuatro, seis y ocho empresas con mayores ingresos del mercado de auditoría ecuatoriano, durante el año 2022.

Resultados

Para realizar adecuadamente un diagnóstico sobre la concentración de las empresas del servicio de auditoría se ha procedido con un análisis exploratorio de los datos de ingresos brutos de las actividades de las empresas que se encargan de estas actividades.



Fuente: elaboración propia a partir de información de la Superintendencia de Compañías (2023)

Figura 1. Ingresos operacionales del mercado de auditoría ecuatoriano, año 2022

En la figura 1 se ha determinado de manera inicial, que la empresa con mayores ingresos es PWT (\$13'489.646,47), seguido de DTT (\$8'649.081,10), luego AC (\$3'229.615,64) y BDO (\$2'990.469,83) completando las cuatro empresas con mayores ingresos por actividades de auditoría en el país. Las empresas HHC (\$1'996.539,20), MA (\$1'500.251,33), UHY (\$1'150.427,06), FURNARIUS (\$994.037,21), también presentan ingresos relevantes por esta actividad, completando las ocho empresas con mayores ingresos. Adicionalmente, se puede definir que después de las 8 empresas con mayores ingresos, las demás empresas que ejercen actividades de auditoría en el país tienen una cantidad de ingresos acumulados significativos (\$30'904.304,04), dando un indicio inicial de la poca concentración de los mercados que se dedican a los servicios de auditoría.

Esta primera aproximación de los ingresos se describe con mayor profundidad a través de un análisis exploratorio de datos de los ingresos operacionales de las empresas.

Tabla 1. Análisis exploratorio de los ingresos operacionales de las empresas de servicios de auditoría

Media	\$ 222.275,25
Mediana	\$ 49.874,96
Desviación estándar	\$ 981.233,81
Coefficiente de Variación	441%
Curtosis	133,89
Coefficiente de asimetría	10,96
Rango	\$ 13'489.645,46
Mínimo	\$ 1,01
Máximo	\$ 13'489.646,47
Suma	\$ 64'904.371,88

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Superintendencia de Compañías (2023)

A partir de los resultados de la tabla 1, se ha podido determinar que la tendencia centralizada promedio en el mercado de servicio de auditorías es registrar ingresos operacionales de \$222.275,25, no obstante, el 50% de las empresas ha tenido ganancias menores o iguales a \$49.874,96. La dispersión de los datos con respecto al promedio de ingresos previamente mencionados es de \$981.233,81, con lo que se ha definido un coeficiente de variación de 441%, refiriendo ingresos ampliamente dispersos para las empresas de servicios de auditorías. La empresa con menores ingresos registró \$1,01, mientras que la empresa con mayores ingresos (PWC) registró los mayores ingresos dentro de este mercado (\$13'489.645,46), y el total de ingresos operacionales aportado por las empresas fue de \$64'904.371,88. El coeficiente de asimetría positivo indica que los valores se encuentran ampliamente concentrados por sobre el promedio de ingresos previamente definido, además, el coeficiente de curtosis de los ingresos, también positivo, indica una distribución leptocúrtica de los datos, indica que la variable de ingreso brutos de la empresa se encuentra concentrando cerca de su promedio, en otras palabras, la mayoría de ingresos son cercanos al promedio.

El análisis descriptivo de los datos previamente calculado define que existe una amplia dispersión de los datos, sin embargo, una concentración de los datos con respecto al promedio, lo que indica la existencia de empresas con ingresos atípicos a la tendencia central de los datos analizados. Estos ingresos atípicos tenderían a ser superiores al segundo cuartil, e incluso al promedio, denotado por el coeficiente de asimetría positivo.

Tras el análisis estadístico previo se procede al desarrollo de un análisis financiero, con fin de responder el problema de la presente investigación referente al cálculo del grado de concentración individualizada para las ocho principales empresas que realizan actividades en servicios de auditoría en el país y han reportado información.

Tabla 2. Cuota de mercado de auditoría ecuatoriano de las 8 principales empresas, año 2022⁵

PWC	DTT	AC	BDO	HHC	MA	UHY	FURNARIUS
20,78%	13,33%	4,98%	4,61%	3,08%	2,31%	1,77%	1,53%

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Superintendencia de Compañías (2023)

Según los resultados observados en la tabla 2, se definió que PWT es la empresa con mayor cuota de mercado en cuanto a servicios de auditoría se trata, representando cerca de un quinto de los ingresos generados por esta actividad económica (20,78%). A esta le sigue DTT quien tiene cerca de un octavo de los ingresos por servicios de auditoría (13,33%). Como porcentajes relevantes de cuota de mercado se observa el aporte a este indicador de los ingresos de las empresas AC y BDO (4,98% y 4,61%). A partir del quinto puesto en ordenamiento de ingresos, las empresas aportaron un porcentaje relativamente menor de

⁵ Nota: La cuota del mercado es el cálculo de las ventas de cada empresa sobre las ventas totales en el sector de auditoría. PWC =, DTT = DELOITTE & TOUCHE,

AC = ASESORIA & CONTROL, BDO = BDO ECUADOR, HHC = HANSEN HOLM Y CO., MA = MOORE & ASOCIADOS, UHY = UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES.

cuota de mercado, siendo las principales en jerarquía de ingresos, pero con razones poco comparables.

Tabla 3. Indicadores de la concentración del mercado de auditoría ecuatoriano, año 2022

N	R	HHI	IC ₂	IC ₄	IC ₈	IC ₉
292	0,0034	758,4985	0,3411	0,4370	0,4908	0,5239

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Superintendencia de Compañías (2023)

Con respecto a los indicadores de la tabla 3, se ha podido determinar que el índice de concentración y HHI calculados para el mercado de auditoría ecuatoriano, resultaron ser relativamente bajos, lo que indica que los servicios de auditoría se encontrarían desconcentrados, además, de que no existe un número ingente de empresas que ofrezcan estos servicios. No obstante, según el cálculo de la razón de concentración de mercado para las dos empresas de mayores ingresos reportados durante el año 2022, se ha determinado que estas llegan a ocupar poco más de un tercio de la proporción total del mercado (0,3411), donde la inclusión de las siguientes dos empresas en orden de ingresos significa un incremento relevante de la concentración de mercado, donde se llegó a abarcar cerca de la mitad del mercado de auditoría (0,4370). La inclusión de las siguientes cuatro empresas en jerarquía de ingresos define una concentración de apenas poco más de la mitad del mercado en servicios de auditorías (0,5239), por lo que se observó ya un crecimiento pequeño en cuanto a concentración del mercado de estas empresas y las demás que generan menores ingresos que las primeras cuatro posicionadas.

Conclusiones

Con los resultados previamente mencionados, se ha podido inferir que el mercado de auditoría ecuatoriano tiene bajos índices de concentración, situación que contrasta con el estudio desarrollado en Perú por Gómez et al. (2022), donde se observa que cuatro empresas concentran entre el 80% y el 97% del mercado de auditoría, mientras que en el presente estudio este valor no llega a superar el 50% tomando en cuenta la misma cantidad de empresas, con lo que no se podría hablar de un Big Four en el Ecuador. A pesar de este contraste, se pudo determinar que PWC y Deloitte coinciden en ser las que mayor cuota de mercado concentran en ambos países.

En un estudio realizado por Gutiérrez et al. (2019), que analiza el mercado de auditoría colombiano, las empresas PWC y DTT constituyen parte del Big Four siendo la primera y la tercera en cuanto a participación del mercado, respectivamente, situación parecida a la del mercado ecuatoriano. En este caso de estudio se llegó a la conclusión que el mercado de auditoría se encuentra altamente concentrado, debido a que el HHI calculado sobre los ingresos operacionales varía entre los 2.620 y los 4.730 puntos en la década pasada; situación contraria a la del mercado ecuatoriano, donde en el año 2022 se definió un HHI de 817 puntos indicando un mercado de auditoría poco concentrado en la actualidad.

Revisando los resultados del estudio del mercado de auditoría en México realizado por Cervantes (2021), se determinó que desde el año 2018 al 2020 los índices HHI variaron entre los 2.400 y los 2.500 puntos, donde DTT tenía una cuota de participación del mercado del 41%, mientras que PWC llegaba al 12%, ocupando la primera y tercera posición en este indicador respectivamente. Según lo mencionado anteriormente, y a diferencia de las conclusiones de la presente investigación con enfoque en Ecuador, el mercado de auditoría mexicano se encuentra altamente concentrado. En adición, las empresas DTT y PWC también aparecen dentro de las cuatro empresas con mayor grado de participación en esta actividad económica.

Finalmente, revisando el estudio de Duh et al. (2020), se analizaron concentraciones de mercado con información de los periodos del 2003 al 2012 de diferentes países del globo. En este estudio se determinó que los mercados de mayor concentración, medidos con el HHI, se encuentran en Bangladesh, Bulgaria, Eslovaquia y Túnez quienes tienen un monopolio en el mercado de auditoría (HHI = 10.000). Los referentes de la región incluidos en este estudio fueron Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Venezuela, quienes tienen HHI que van desde 7.500 a 9.820 puntos, es decir, son mercados altamente concentrados en la actividad económica referente a la auditoría, lo que difiere con la actualidad del mercado ecuatoriano. Sin embargo, el enfoque de este estudio, además indica que se determinó que existe una relación significativa y directamente proporcional entre el nivel de concentración de mercado de auditoría y el nivel de corrupción del país de acuerdo con los índices de transparencia internacional, lo que puede ser el punto de partida para nuevas investigaciones con el fin de corroborar y profundizar en estas aseveraciones con información actualizada.

La concentración de mercado resulta un tema de estudio relevante al momento de realizar estudios de mercado con la formalidad pertinente. La principal conclusión de este estudio refiere a que el mercado de auditoría en el Ecuador, según la información del año 2022, se encuentra desconcentrado. Debido a esto, se infiere que este mercado es bastante competitivo, y resulta ser una actividad económica para tomar en cuenta por posibles inversores, e incluso se puede concluir que el emprendimiento en los servicios de auditoría y contabilidad es factible. Las empresas PWC y Deloitte acaparan la mayor parte del mercado del servicio de auditorías, sin llegar a ser un oligopolio, puesto que las siguientes empresas en orden de ingresos aportan una significativa cuota de mercado, situación que diferencia el mercado ecuatoriano con la tendencia de concentración regional e internacional.

En este contexto, claramente las B4 cuentan con una importante presencia en el mercado; sin embargo, es menester destacar que se excluye a KPMG y Ernest & Young, ya que no operan en el territorio ecuatoriano. A pesar de que el mercado este abarcado por 2 de las B4, no se logra concentrar el 50% entre las dos, sino más bien se logra identificar que existen otras compañías dedicadas a este negocio que han logrado tener presencia a nivel

nacional, una de ellas es BDO; una firma de auditoría no Big Four. Entre las cualidades para permanecer y destacar en el mercado ha sido los años de experiencia y la fidelización de sus clientes. A pesar de que el mercado de auditoría en el país no se encuentra concentrado de acuerdo a los resultados del índice HHI, apenas 8 de 292 empresas se destacan en el sector, mientras que las demás firmas se encuentran con 1% o menos de concentración. En este segmento de mercado también se ha identificado un alto número de compañías que han entrado en procesos de disolución y liquidación, asimismo, sociedades que se van creando en los últimos 5 años. La residencia de las firmas de auditoría se concentra en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca.

En conclusión, el mercado de auditoría de Ecuador no se encuentra concentrado, dado a los resultados técnicos del índice objeto de estudio, pero se logra visualizar una tendencia de contratación que gira alrededor de las empresas más grandes, y a pesar de que la norma no regula la rotación obligatoria de firmas de auditoría, las B4 claramente lideran el mercado. Por otro lado, los auditores independientes o firmas de auditoría pequeñas en auge tienen dificultades para incursionar en la rama de negocio por las limitaciones de capital, tecnología, experiencia y otros factores que dominan las B4 o firmas regionales. La falta de regulación hacia este segmento de mercado también contribuye a marcar la tendencia hacia estas compañías reconocidas a nivel mundial.

Entre ideas para futuros estudios a partir de este trabajo de investigación, se propone buscar una relación entre la concentración de mercado y calidad de auditoría, además, se plantea un abordaje más específico sobre los factores que las empresas toman en cuenta para la elección y contratación de la firma de auditores externos que prestarán los servicios de atestiguamiento a los estados financieros. Estas propuestas tienen la visión de contrastar las conclusiones de este trabajo que permita esclarecer los factores de concentración de mercado en Ecuador.

Referencias

- Alfonso, J., Moctezuma, T., María, & García Benau, A. (2011). Estrategias de las cuatro grandes firmas de auditoría en México Strategies of the Big Four Companies of Audit in Mexico. 20(1), 89–104.
- Arens, A. A., Elder, R. J., Beasley, M. S., & Beasley, A. E. (2007). Auditoría. Un enfoque integral. www.pearsoneducacion.net/arens
- Barbadillo, R., Rodríguez, E., La, P., Ruiz, E., Paula, B. /, & Castro, R. (2013). La naturaleza de la competencia en el mercado de auditoría: Una evaluación de la literatura. *Revista Galega de Economía*, 22(1), 281–306.
- Carrera, M. N., Gutiérrez, I., & Carmona, S. (2005). Concentración en el mercado de auditoría en España: Análisis empírico del período 1990-2000. In *Revista Espanola de Financiacion y Contabilidad* (Vol. 34, Issue 125, pp. 423–457). Asociacion Espanol Contabilidad Miniempresas.
- <https://doi.org/10.1080/02102412.2005.10779552>
- Caso-Pardo, C., Martínez-Arias Antonio, & Río-Fernández, M. J. (2011). Los riesgos de concentración en el mercado de auditoría. www.partidadoble.es
- Castañeda, E. G., Esteban, J., Londoño, Z., David, J., & Franco, V. (2020). Firmas de negocios de auditoría y el mercado accionario colombiano. Audit market concentration in Colombia in the colombian stock exchange market concentração das firmas de auditoría no mercado accionario colombiano. *Dimensión Empresarial*, 18(4), 1–15. <https://doi.org/10.15665/dem.v18i4.2320>
- Cervantes Contreras, D. A. (2021). La concentración de los servicios de auditoría financiera en México. Caso aplicado a la Bolsa Mexicana de Valores. *Vinculatégica*, 7(2). <https://doi.org/10.29105/vtga7.2-28>
- Comisión Europea. (2010). Libro verde. Política de auditoría: lecciones de la crisis. <http://www.publications.parliament.uk/pa/cm200809/cmselect/cmtreasy/519/519.pdf>
- Duh, R. R., Ye, C., & Yu, L. H. (2020). Corruption and audit market concentration: an international investigation. *Asia-Pacific Journal of Accounting and Economics*, 27(3), 261–279. <https://doi.org/10.1080/16081625.2018.1540942>
- Dunn, K., Kohlbeck, M., & Mayhew, B. W. (2011). The impact of the big 4 consolidation on audit market share equality. *Auditing*, 30(1), 49–73. <https://doi.org/10.2308/AUD.2011.30.1.49>
- Eichenseher, J. W., & Danos, P. (1981). The Analysis of Industry-Specific Auditor Concentration: Towards an Explanatory Model. In *Source: The Accounting Review* (Vol. 56, Issue 3).
- Esperanza, B., Castañeda, G., Noreña, D. P., & Barrera, C. A. (2019). Indicadores del grado de concentración de las firmas de auditoría en Colombia.
- Gómez, G., Sandoval Imán, J. E., & Poma, H. (2022). La concentración del mercado de la auditoría en Perú. *Cuadernos de Contabilidad*, 22. <https://doi.org/10.11144/javeriana.cc22.cmap>
- Gutiérrez Castañeda, B. E., Pérez Noreña, D., & Barrera, C. A. (2019). Indicadores del grado de concentración de las firmas de auditoría en Colombia.
- Hogan, C., & Jeter, D. (1999). Industry Specialization by Auditors. *Auditing*, 18(1), 1–17.
- Ley de Compañías. (1990). Ley de compañías. www.lexis.com.ec
- Moctezuma, J. A. T., & Benau, M. A. G. (2008). La concentración en el mercado de auditoría en México: análisis empírico del período 2001-2005. 1–22.
- Moctezuma, J. A. T., & Benau, M. A. G. (2011). Estrategias de las cuatro grandes firmas de auditoría en México. *Revista Europea de Direccion y Economia de La Empresa*, 20(1), 89–104.
- Mutiara, C., & Fitriany, F. (2019). The impact of audit market concentration on audit quality: Evidence from

- Indonesia. *Jurnal Pengurusan*, 57. <https://doi.org/10.17576/pengurusan-2019-57-12>
- Navarrete Esparza, M., Mora Espinoza, M., & Zúñiga Arroyo, C. (2022). Análisis de la rotación de las big four en el mercado financiero en Chile. *Revista de Investigación Aplicada En Ciencias Empresariales*, 11(1). <https://doi.org/10.22370/riace.2022.11.1.3575>
- Navarrete Esparza, M. A., & Morales Parada, F. A. (2023). Concentración del Mercado de las Big Four: Qué pasa en Chile Big Four Market Concentration: What's Going On in Chile. 43, 145–162. <https://doi.org/10.31095/podium.202>
- Peel, M. J. (1997). UK auditor concentration: A descriptive note. *Accounting and Business Research*, 27(4), 311–322. <https://doi.org/10.1080/00014788.1997.9729557>
- Richardson, A. J. (2006). Academy of accounting historians auditor switching and the great depression. in source: the *Accounting Historians Journal* (Vol. 33, Issue 2). <http://www.jstor.orgURL:http://www.jstor.org/stable/40698341http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>
- Simunic, D. A. (1980). 17:30:22 PM All use subject to JSTOR Terms and. In *Conditions Journal of Accounting Research* (Vol. 18, Issue 1).
- Superintendencia de Compañías. (2023). Portal de Información. <https://appscvssoc.supercias.gob.ec/consultaCompanias/societario/busquedaCompanias.jsf>
- Toscano, J. A., & García, M. A. (2011). Estrategias de las cuatro grandes firmas de auditoría en México. *Revista Europea de Dirección y Economía de La Empresa*, 20(1), 89–104.
- United States Government Accountability Office. (2008). *Audits of Public Companies. Continued Concentration in Audit Market for Large Public Companies Does Not Call for Immediate Action.* <http://www.gao.gov/new.items/d08163.pdf>.
- Vera-Vera, C. G. (2019). Market concentration indexes of the Paraguay's branches of economic activity as a determining instruments of the structure in 2010. *Población y Desarrollo*, 25(48), 28–37. [https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2019.025\(48\)028-037](https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2019.025(48)028-037)
- Villardefrancos Alvarez, M. D. C., & Rivera, Z. (2006). La auditoría como proceso de control: concepto y tipología (Vol. 37, Issue 2).
- Walker, K. B., & Johnson, E. N. (1996). The International Journal of Accounting A Review and Synthesis of Research on Supplier Concentration, Quality and Fee Structure in Non-U.S. Markets for Auditor Services.
- Zeff, S. A., & Fossum, R. L. (1967). An Analysis of Large Audit Clients. In *Source: The Accounting Review* (Vol. 42, Issue 2).

Obstáculos y dificultades de acceso al financiamiento de las Mipymes

Obstacles and difficulties in accessing financing for MSMEs

Lilia Alejandra Flores Castillo¹

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/2446>

DOI: <https://doi.org/10.31243/bcoyu.42.2024.2446>

Fecha de recepción: 27 de octubre de 2023

Fecha de aceptación: 16 de mayo de 2024

Resumen

El presente trabajo de investigación contextualiza la importancia del crédito interno en el sector privado y su influencia en el PIB per cápita de las entidades federativas de México. Al seguir un enfoque cualitativo se diseña y aplica un cuestionario a las principales instituciones financieras de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León para identificar las causas del porqué se le ha negado el financiamiento a las Mipymes de la región, se realiza la tabulación de la información obtenida, presentándose en términos porcentuales y gráficos. Como conclusión se identifica que los requerimientos como el aval, información financiera y garantías siguen siendo de los más comunes como impedimento para poder acceder a un crédito bancario. Así también se hace la recomendación de que el empresario como agente económico debe estar enterado del comportamiento de las variables macroeconómicas como es la tasa de interés, que definitivamente influyen en la toma de decisiones empresariales, para llevar una planificación adecuada de sus compromisos económicos, de nuevos proyectos y para aprovechar las oportunidades que se presenten.

Palabras clave: crédito bancario, instituciones financieras, PIB per cápita.

Abstract

This research work contextualizes the importance of internal credit in the private sector and its influence on the GDP per capita of the federal entities of México. By following a qualitative approach, a questionnaire is designed and applied to the main financial institutions of the Heroic City of Huajuapán de León to identify the causes of why financing has been denied to MSMEs in the region, the information obtained is tabulated, presented in percentage terms and graphs. In conclusion, it is identified that requirements such as collateral, financial information and guarantees continue to be the most common impediments to accessing bank credit. Likewise, the recommendation is that the businessman as an economic agent must be aware of the behavior of macroeconomic variables such as the interest rate, which definitely influence business decision-making, to carry out adequate planning of his economic commitments, new projects and to take advantage of opportunities that arise.

Keywords: bank credit, financial institutions, GDP per capita.



Esta publicación se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - NoComercial 4.0 Internacional.

¹ Universidad Tecnológica de la Mixteca. Instituto de Ciencias y Humanidades. Huajuapán de León Oaxaca - México. E-mail: floresaly22@mixteco.utm ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1345-5093>

Introducción

La información estadística con relación a la esperanza de vida de los negocios en México indica que en su primer año de vida el 33% de los mismos se ve obligado a cerrar por las dificultades que presenta para mantenerse vigente; mientras que a los cinco años de vida el 65% desaparece del mercado, en 15 años el 82% muere y en 20 años sólo sobrevive el 14% (INEGI, 07 de marzo de 2022).

Entre las dificultades que afectan a las Mipymes y que contribuyen a que disminuya su esperanza de vida figuran entre otras: la falta de capacitación empresarial, falta de acceso al financiamiento, problemas con la mano de obra, problemas de infraestructura, exceso de trámites e impuestos altos, baja demanda de sus productos y problemas de seguridad pública.

De los aspectos mencionados que afectan a las Mipymes, este trabajo de investigación se enfoca en analizar la falta de acceso al financiamiento, el cual es recurrente en un sistema económico con necesidades ilimitadas y escasos recursos.

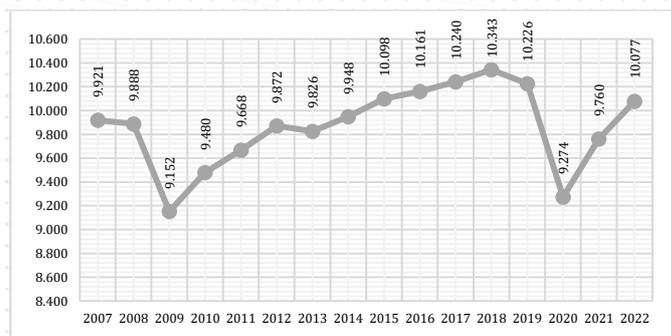
El concepto de escasez indica que existe un deseo de adquirir una cantidad de bienes y servicios mayor que la disponible, esto aplica para las empresas que tienen necesidad de recursos monetarios, siendo insuficientes los recursos que la empresa genera de manera interna para su desarrollo empresarial es necesario optar por una fuente de financiamiento externa. Iguíñiz (2010) menciona que el término escasez está asociado a una situación en la que no hay desde el lado de la oferta una solución inmediata al problema de las necesidades, en este sentido no hay una oferta de financiamiento para las Mipymes que se adapte a las características propias de las mismas, en cuanto al monto, costo y plazo, reflejándose la problemática en poco acceso al crédito y alto costo de financiamiento.

En una economía de mercado, dicho problema se mantiene vigente, afectando principalmente a las empresas que no pueden acceder a los recursos económicos mediante un crédito bancario que ofrece el sector financiero privado, lo cual representa un obstáculo a su crecimiento y en algunos casos constituye una disminución en su esperanza de vida.

En el presente trabajo de investigación se analizará el problema de acceso al financiamiento que presentan las Mipymes de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León.

El PIB per cápita

El PIB per cápita se define como el cociente entre el Producto Interno Bruto (PIB) que genera el país en un año y el número de habitantes de ese año, el cual es un indicador del nivel de vida de una población. A nivel internacional se puede utilizar como indicador para comparar el crecimiento económico de un país.



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2024)

Figura 1. PIB per cápita para México 2010-2021 (US\$ a precios constantes de 2010)

Tabla 1. Tasa de crecimiento PIB per cápita para México

Año	PIB per cápita (US\$ a precios constantes de 2010)	Tasa de crecimiento PIB per cápita (%)
2008	\$9.888,14	-0,33
2009	\$9.151,77	-7,45
2010	\$9.480,14	4,0
2011	\$9.667,63	1,98
2012	\$9.872,29	2,12
2013	\$9.826,13	-0,47
2014	\$9.947,89	1,24
2015	\$10.098,17	1,51
2016	\$10.161,36	0,63
2017	\$10.240,31	0,78
2018	\$10.343,35	1,01
2019	\$10.226,23	1,13
2020	\$9.273,81	-9,31
2021	\$9.760,45	5,25
2022	\$10.077,38	3,25

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial

En la tabla 1, se observa que para el 2010 la economía mexicana estaba superando las afectaciones que se presentaron por la crisis financiera de 2008 generada por el colapso de la burbuja inmobiliaria de los Estados Unidos, la tasa de crecimiento del PIB per cápita respecto al año anterior fue de 4,0%. Mientras que para el 2016, el bajo precio del petróleo, la disminución de las exportaciones petroleras en 44,1% que no fue compensada por las exportaciones no petroleras y la moderada producción de petróleo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2015) influyeron en una disminución del PIB. Para el 2020 una vez que son evidentes los efectos del COVID-19 en la economía, se presentaron por lo menos tres trimestres con crecimiento negativo indicando el inicio de una recesión económica, aunado aún más al entorno de incertidumbre respecto a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), asuntos como el Brexit en Reino Unido o la disputa comercial entre China y Estados Unidos y más tarde el conflicto de la guerra entre Rusia y Ucrania incrementó la incertidumbre en el entorno económico a nivel mundial; la tasa de crecimiento del PIB per cápita fue de -9,31%, la inversión que potencia el crecimiento cayó, así como el consumo y el nivel de empleo.

La tabla 2, muestra el PIB per cápita por entidad federativa, siendo Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala de los estados con menor calidad de vida de acuerdo con este indicador.

Tabla 2. PIB per cápita por entidad federativa a octubre 2023

Nacional	\$127.425,00	Michoacán de Ocampo	\$82.199,00
Aguascalientes	\$142.703,00	Morelos	\$87.849,00
Baja California	\$152.317,00	Nayarit	\$83.135,00
Baja California Sur	\$151.590,00	Nuevo León	\$225.862,00
Campeche	\$481.697,00	Oaxaca	\$57.239,00
Chiapas	\$44.387,00	Puebla	\$80.424,00
Chihuahua	\$141.532,00	Querétaro	\$160.301,00
Ciudad de México	\$316.761,00	Quintana Roo	\$128.903,00
Coahuila de Zaragoza	\$166.389,00	San Luis Potosí	\$119.143,00
Colima	\$128.953,00	Sinaloa	\$117.150,00
Durango	\$101.500,00	Sonora	\$179.296,00
Estado de México	\$85.184,00	Tabasco	\$180.564,00
Guanajuato	\$104.393,00	Tamaulipas	\$129.590,00
Guerrero	\$59.922,00	Tlaxcala	\$65.899,00
Hidalgo	\$78.891,00	Veracruz de Ignacio de la llave	\$86.373,00
Jalisco	\$133.857,00	Yucatán	\$107.364,00
		Zacatecas	\$87.211,00

Nota: cifras en pesos mexicanos

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI (10 de octubre de 2023)

Aspectos generales del desempeño económico de Oaxaca

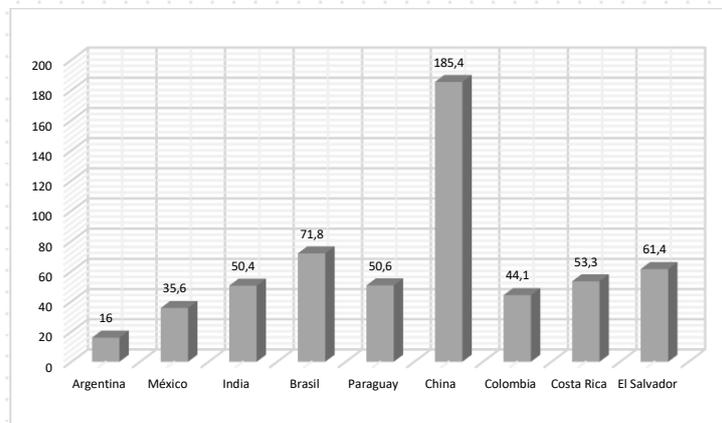
Como se mencionó Oaxaca es uno de los estados con menor PIB per cápita a nivel federativo; sin embargo, durante el 2022 presentó un buen desempeño, registró un crecimiento en su actividad productiva del 7% anual, las actividades primarias reportaron un incremento anual del 4,7%, las secundarias un 10,5% y las terciarias un 6%. Los productos que más se exportaron fueron el alcohol etílico sin desnaturalizar, higos, aguacates, guayaba, mangos, café, cascara y cascara de café. Entre los destinos comerciales más representativos por el valor de las exportaciones figuran Bélgica, España, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Países Bajos, Estados Unidos y Australia entre otros destinos. En Oaxaca, los municipios con mayor nivel de ventas internacionales en 2022 fueron Santiago Matatlán, Chahuites, Oaxaca de Juárez, Tlacolula de Matamoros y Villa de Tultepec. Desde enero a diciembre de 2022, los principales países de origen de la inversión extranjera directa (IED) en Oaxaca fueron España, Canadá y Estados Unidos (Gobierno de México, 23 de mayo 2023).

La teoría que enmarca la economía internacional establece que en el intercambio comercial todos los países involucrados deben obtener un beneficio; si bien en una economía globalizada Oaxaca no se caracteriza por ser una región dinámica como centro principal de actividad industrial, más bien en una estructura centro-periferia es una región periférica. Oaxaca es un estado que evidencia las desigualdades regionales en México, con deficiente infraestructura productiva, difícilmente se pueden producir bienes con un valor alto de complejidad económica. Es necesario se siga trabajando en una transformación de las microempresas, profesionalizar las actividades con un enfoque empresarial que incluya la capacitación como la administración, contabilidad, finanzas y marketing entre otros aspectos que pueden ayudar a fortalecer el desempeño de la empresa, así también la inversión en activos fijos y tecnología. La inversión es un factor determinante para generar crecimiento económico y localizar actividades económicas en los territorios; para ello las empresas locales que no cuenten con recursos propios necesitan recurrir al financiamiento externo. El financiamiento interno al sector privado fortalece el tejido empresarial.

Crédito interno al sector privado y el crecimiento económico

Torre y Flores (2020) mediante una estimación con panel de datos, analizaron el efecto del crédito bancario a empresas del sector privado en los sectores agropecuario, industrial y de servicios sobre el crecimiento del PIB per cápita en México a nivel estatal para el periodo 2005-2018, los resultados sugieren que el incrementar el crédito bancario a dichas empresas eleva la tasa de crecimiento del PIB per cápita estatal. Con el Método Generalizado de Momentos en Sistemas se obtuvo un coeficiente de 0,081 para la variable crédito, lo cual implica que, si se incrementa el financiamiento bancario a las empresas privadas no financieras, se eleva la tasa de crecimiento económico per cápita en 0,81 puntos porcentuales. Ejemplificando para la región sur, al considerar que el promedio de crédito es de 4,06% para el 2018 y éste pasara a un 8,06%, se tendría un incremento del PIB per cápita de 5,6 puntos porcentuales ($[\ln 8,06 - \ln 4,06] * 0,081 * 100 = 5,6$), con esta estimación se concluye que es posible promover a través de la expansión del crédito el crecimiento económico de las entidades federativas de México.

Con información de la Comisión Bancaria y de Valores al 2T-2022, el financiamiento interno al sector privado en México fue de 34,8% del PIB (CNBV, enero 2023), dicho porcentaje en comparación con el de China que es de 185,4%, inclusive comparado con Brasil con un 71,8%, es bajo. El comparativo se muestra en la figura 2.



Fuente: elaboración propia a partir de Banco Mundial (13 de octubre de 2023)

Figura 2. Crédito interno al sector privado (% del PIB)

La expansión del crédito interno al sector privado puede ser un factor que impulse el crecimiento económico de los países, de las regiones y localidades; el destinar los recursos a la actividad productiva mediante el financiamiento a las Mipymes favorece la acumulación de capital y la innovación tecnológica dado que las mismas cuentan con proyectos ya existentes que pueden seguir desarrollando, así como nuevos proyectos; que sólo con financiamiento externo podrían llevarse a cabo.

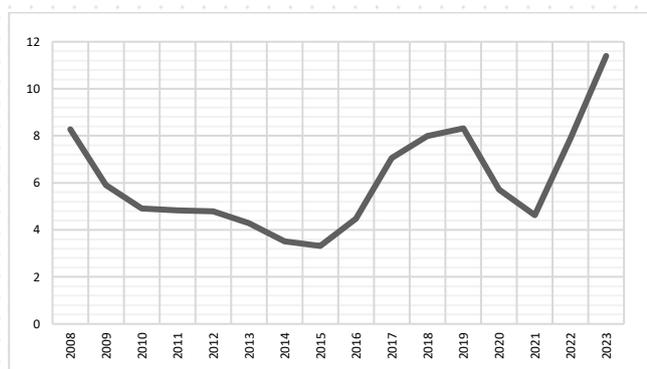
Comportamiento de las tasas de interés

Como menciona Blanchard, Amighini y Giavazz (2012) teóricamente, la cantidad de dinero que los individuos

requieren depende del número de transacciones que necesiten realizar y de la tasa de interés, a continuación, se muestra la ecuación que define dicha relación:

$$M^d = YL(i)$$

Donde (Y) representa la renta nominal, L (i) una función del tipo de interés, el signo negativo debajo de la función de la tasa de interés indica una relación negativa con la demanda de dinero, al incrementar el tipo de interés las personas demandan menos dinero y prefiere invertir su dinero en bonos, cuentas de ahorro, es decir prefiere la inversión financiera. Sin embargo, al incrementar la tasa de interés disminuye el acceso al financiamiento, el crédito se vuelve más caro. Llevar a cabo un proyecto productivo con financiamiento bancario resulta más costoso.



Fuente: elaboración propia a partir de Banco de México (2023a)

Figura 3. Tendencia del promedio de la TIIIE a 28 días

En la figura 3, muestra la tendencia del promedio anual de la tasa de interés (TIIIE a 28 días) en México a partir de enero del 2008 a diciembre del 2023. Al considerar que la tasa de interés es un mecanismo para acelerar o ralentizar la economía de un país, el Banco de México puede aplicar una política monetaria contractiva o expansiva.

De acuerdo a la teoría económica, después de la crisis inmobiliaria del 2008 que se suscita en Estados Unidos; en México se observa que la tasa de interés de un 8% que se registró en ese año comenzó a disminuir hasta llegar a un 4%, lo cual se mantuvo en promedio hasta el 2016 (rondó en promedio entre un 4% y 3%); es decir del 2009 al 2016 se aplicó una política monetaria expansiva, se incrementó la cantidad de dinero en circulación, la tasa de interés bajó, hubo mayor acceso a un crédito lo cual se tradujo en un incremento de la inversión productiva así como expansión del crédito al consumo; por el efecto del multiplicador del gasto se tuvo un crecimiento económico reduciendo el nivel de desempleo.

Del 2017 al 2019 cuando la inflación se mantenía cerca del objetivo del Banco de México, 3% con un margen de +-1%, la tasa de interés comenzó a incrementar, del 4% que se presenta en 2016 alcanza un 8,31% en el 2019. El reporte de Competitividad Global reportaba la economía mexicana como una de las más competitivas, con eficiencia en el mercado interno y externo.

Con el efecto de la pandemia del COVID-19 la economía mundial experimentó una crisis sanitaria, humana y económica, las economías sufren un colapso de producción y financiero. La TIIIE se sitúa en promedio al inicio del 2020 en un 7% pero conforme se van presentando los efectos de la pandemia cae hasta llegar a un 4% con lo cual se buscaba expandir el crédito productivo y reactivar la economía, algunos gobiernos comienzan a incrementar el gasto público mediante los programas sociales, se inyecta dinero a la economía, lo que se ve reflejado en el 2022 con altas tasas de inflación y para controlar dicha inflación la tasa que llegaba a un 5% a inicios del 2022 llegó a situarse hasta un 10% y en promedio en un 11% para el 2023, lo que efectivamente ayudó a controlar el problema de inflación, registrándose para noviembre de 2023 una tasa de inflación de 4,32%.

El empresario como agente económico debe estar enterado del comportamiento de las variables macroeconómicas como es la tasa de interés, que definitivamente influyen en la toma de decisiones empresariales, para llevar una planificación adecuada de sus compromisos económicos, de nuevos proyectos y para aprovechar las oportunidades que se presenten.

Costo anual del crédito

En México el costo de un crédito bancario toma como referencia la tasa de interés, sin embargo, también se considera el costo del dinero en el tiempo, es decir el interés compuesto, con plazos que pueden ser semanal, quincenal, mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral, anual y con un solo pago al vencimiento; adicionalmente suele cobrarse una cuota por motivo de comisiones a la apertura y seguros. Entre las instituciones financieras un concepto que sirve para comunicar dicha información a los solicitantes de un crédito es el Costo Anual Total (CAT). Para comparar el CAT entre las diferentes instituciones financieras que ofrecen un crédito, el Banco de México cuenta con un servicio gratuito de calculadora del CAT para créditos con pagos fijos o variables, personales, automotrices, hipotecarios, de nómina, para adquisición de bienes y de capital de trabajo. El indicador CAT quedará expresado en porcentaje y entre más alto sea el porcentaje que se arroje más alto será el costo del crédito.

El problema de acceso al financiamiento que afecta a las Mipymes

Como entidad económica, una empresa puede tomar la decisión de acudir a financiamiento para el desarrollo de sus actividades empresariales, cubrir sus necesidades específicas de operación, equipamiento, cumplir sus metas de crecimiento o si es el caso mantenerse y sobrevivir en el mercado. El financiamiento puede ser interno (retención de beneficios, procedente de las ventas, amortizaciones, reservas y provisiones, por modificación del patrimonio, venta del patrimonio no necesario, etc.) o externo (créditos o préstamos de entidades financieras como bancos o cajas de ahorro, de nuevas aportaciones de capital realizadas por accionistas, o vía mercados de capitales, salida a bolsa y venta de acciones o participaciones de la empresa o emisiones de deuda etc.).

Entre los criterios de selección de las fuentes de financiamiento se pueden citar los siguientes: coste efectivo de la fuente de financiamiento, efectos sobre la solvencia y rentabilidad de la empresa, destino o aplicación del financiamiento, disponibilidad de recursos, condiciones de la amortización, formalización de la operación, garantías ofrecidas, exposición al riesgo financiero entre otros (Casanova y Bertrán, 2013).

En el caso de las Mipymes, con relación al financiamiento externo una de las alternativas más comunes de financiamiento son los créditos o préstamos de entidades financieras como bancos o cajas de ahorro.

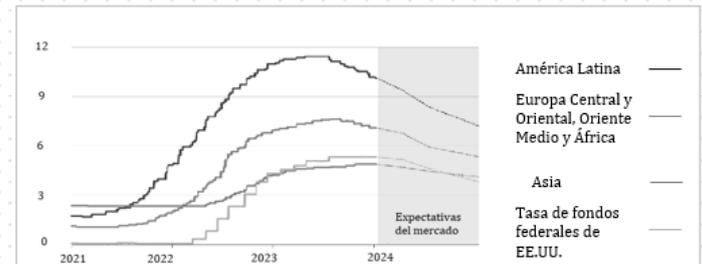
La Encuesta Nacional de Micronegocios [ENAMIN] (2012) efectuada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, cuyo objetivo es proporcionar información estadística que permita estudiar las características socioeconómicas y de organización de los micronegocios, expresa que del total de los encuestados el 83,8% declaró haber necesitado financiamiento al inicio de su negocio; las fuentes de financiamiento que se identificaron son: programa de gobierno (0,53%), préstamo de amigos y parientes (17,05%), liquidación del empleo anterior (4,51%), ahorros personales (59,32%), créditos de proveedores (2,20%), otra fuente (16,3%). Adicionalmente durante el trimestre abril-junio de 2023 (Banco de México, 2023b) con relación a las fuentes de financiamiento utilizadas por las empresas del país en el trimestre que se reporta, 59,4% de las empresas encuestadas señaló que utilizó financiamiento de proveedores, 28,9% usó crédito de la banca comercial, 10,9% señaló haber utilizado financiamiento de otras empresas del grupo corporativo y/o la oficina matriz, 0,9% de la banca de desarrollo, 0,6% de la banca domiciliada en el extranjero, y 0,1% por emisión de deuda.

Cabe señalar que el financiamiento por crédito bancario podría figurar en la categoría de otra fuente de financiamiento al cual le corresponde un 16,3% de participación, dicho porcentaje reflejaría que el crédito bancario no es la mejor opción elegible por las empresas, INEGI (2018)² menciona que la decisión ante el ofrecimiento bancario es de rechazo por parte de los micronegocios en un 74%, entre las causas principales se menciona que no saben cómo pedirlo, el monto y los plazos no convienen, son demasiados trámites (ENAMIN, 2012), mientras que un 58% de los micronegocios piensa que el crédito bancario es muy caro (los intereses o comisiones son muy altos) (INEGI, 2018).

La respuesta a la pregunta de ¿Por qué las empresas podrían enfrentar tasas de interés más elevadas? es porque el costo de financiamiento va asociado a un nivel de riesgo, los bancos no conocen con certeza la capacidad de pago de quien solicita un crédito; tal como menciona Rodríguez (2023) "la falta de información sobre los proyectos de inversión de las empresas, sus costos, sus ventas, potencialidad de crecimiento y la inexistencia o escasa transparencia de los balances contables, complican la

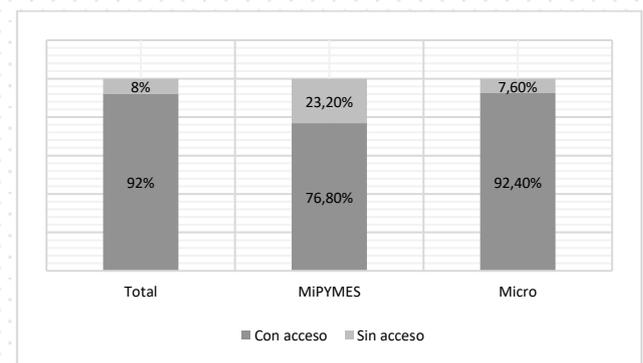
medición del riesgo de incobrabilidad por parte de los bancos", es decir se presenta un problema de asimetría de la información, traduciéndose en un costo de crédito más caro.

En la figura 4 se observa la tendencia de la tasa de interés de referencia para diferentes economías, la cual presentó una gran volatilidad durante el período de tiempo de post-pandemia, siendo América Latina la que presenta las tasas más altas con el objetivo de incrementar sus reservas monetarias, sin embargo, el mantener tasas altas hace que la inversión productiva disminuya el crédito para proyectos productivos, se vuelve más caro.



Fuente: Fondo Monetario Internacional (2024)
 Figura 4. Promedios efectivos y esperados de las tasas de política monetaria por región

Aunque el costo del crédito bancario sea alto, existe la necesidad por parte de las empresas de tener acceso a esta alternativa de financiamiento para compra de insumos, compra de maquinaria, pago de otros créditos, expansión de la producción, pago de salarios, desarrollo de nuevos productos, compra de inmuebles, planes de expansión en otros lugares y apertura de nuevos negocios, entre otras necesidades de financiamiento (INEGI, 2018). En la figura 5 las estadísticas indican que al 2017, solo el 23,20% de las Mipymes tienen acceso al financiamiento, evidenciando el limitado acceso al financiamiento bancario.



Fuente: elaboración propia a partir de INEGI (2018)
 Figura 5. Porcentaje de empresas según acceso al financiamiento por tamaño de empresa, 2017

Metodología

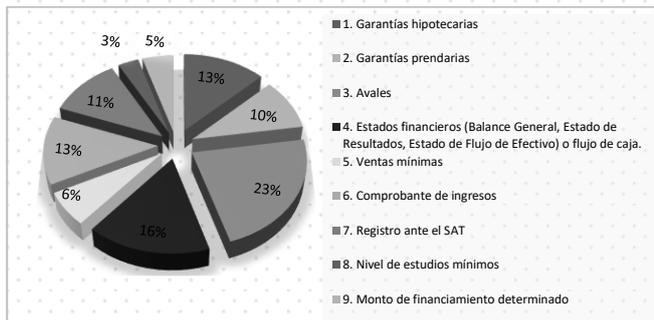
La presente investigación sigue un enfoque cualitativo, se revisaron fuentes de información primaria de instituciones gubernamentales para la consulta de datos estadísticos, así

² La Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas [ENAPROCE] 2018 es la más actual.

como la revisión bibliográfica pertinente al tema de investigación. Se diseñó un cuestionario semiestructurado y se aplicó a las 23 instituciones financieras que se encuentran operando en la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, entre las que figuran instituciones de banca comercial, de desarrollo y microfinancieras.

Resultados

Entre las 23 instituciones financieras a las que se les aplicó el cuestionario, se encuentran microfinancieras, banca de desarrollo, SOFOM y bancos comerciales, de las cuales el 90% otorga crédito a Mipymes; en la figura 6, se muestran los requerimientos más importantes que les solicitan a las Mipymes para concederles un crédito.



Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación de instrumentos de investigación, cuestionario
Figura 6. Requisitos para solicitar un crédito

Adicional a lo que se muestra en la figura 6, se realiza la calificación en Buró de Crédito, análisis de la capacidad de pago/solvencia económica, se estipula que la actividad o negocio se licitó.

Respecto a las razones del por qué dichas instituciones no han otorgado el financiamiento a Mipymes, principalmente mencionaron las que se muestra en la figura 7.



Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación de instrumentos de investigación, cuestionario
Figura 7. Razones por qué no se le otorga financiamiento a las Mipymes

Además de las razones que se muestran en la figura 7 del por qué no se le otorga financiamiento a las Mipymes, los encuestados mencionaron las siguientes: el empresario no tiene domicilio propio, no tiene documentación legal, no

cumple con el reglamento interno de la empresa, el límite de edad es de 70 años; tiene un adeudo anterior con la institución, no tiene la información correcta (por ejemplo la dirección de su identificación oficial, no coincide con su comprobante de domicilio), debe tener una actividad comercial, el negocio que posee es ilícito como piratería o negocios de bar, finalmente otra razón es que el solicitante tiene enfermedades crónico-degenerativas.

De las razones del por qué no se le otorga financiamiento a la Mipymes, el porcentaje más representativo es el 17% que indica que las empresas no cuentan con avales para garantizar el crédito; por lo tanto, se entiende que las empresas a las que no se les autorizó el crédito por este motivo carecen de a) aval personal (persona que responderá ante la deuda en caso de que la empresa sea incapaz de devolverla así también tiene la misma responsabilidad y en caso de que para él sea imposible pagar la deuda puede ser embargado), b) garantía (la empresa ofrece un bien o un objeto con valor similar o superior a la deuda), entre los bienes más habituales para dejar en garantía son el automóvil o la vivienda; respecto a este último aspecto León-Vite y Saavedra-García (2018) mencionan que los bancos muestran poco interés por garantías prendarias prefiriendo las garantías hipotecarias.

El siguiente motivo de importancia del por qué no se les otorga financiamientos a las Mipymes, es porque no se tienen estados financieros disponibles. La insuficiencia de información contable genera un problema de asimetría de la información con lo cual se genera una selección adversa, es decir, las instituciones financieras seleccionan empresas que si cuentan con este tipo de información o con proyectos menos riesgosos, reduciendo así la cantidad de créditos que se otorgan.

Por otro lado, es necesario que las empresas cumplan con un tope de ventas mínimas y presenten un comprobante de ingresos, en este sentido León-Vite y Saavedra-García (2018) identificaron que inclusive una institución financiera solicita se comprueben ventas mínimas mensuales de \$50.000 pesos; Romero-Sánchez, Vargas-Matamoras, González-Hidalgo, Castañeda-Gutiérrez, y Rodríguez-Lozada (2019), mencionan que esta es una de las características principales que les genera problemas a las Mipymes al momento de solicitar un crédito; al no poder comprobar ingresos, aunado también a que sus ingresos no son fijos y algunas empresas no cuentan con historial crediticio, su solicitud de financiamiento es rechazada.

De lo antes mencionado se puede deducir que, al no recibir todos los requerimientos solicitados para acceder a un financiamiento, es difícil que se haga la asignación de los recursos de manera eficiente, las evaluaciones de riesgo que se realizan a las Mipymes resultan incompletas y no reflejan en su totalidad el riesgo de crédito, lo que se refleja en escasez del crédito y altas tasas de interés.

Los resultados de la investigación reflejan que en las 23 instituciones financieras que se encuentran operando en la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, se siguen

presentando casos en los que las Mipymes no pueden acceder a un crédito, al no cumplir con los requerimientos que solicitan las instituciones financieras. Las características propias del sector comercial de Huajuapán como el que 65,8% de los comercios se encuentren en la informalidad (Salazar, 2020) contribuye aún más como restricción al acceso de la Mipymes a los servicios financieros formales.

En lo que acontece a nivel nacional, INEGI (2021) publicó los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021 con una cobertura geográfica que incluye seis regiones de México (Noroeste, Noreste, Oriente y Bajío, CDMX, Centro Sur y Oriente, Sur) refiriendo que del total de los encuestados sólo el 32,37% tiene un crédito formal, tenencia de un crédito en banco o institución financiera como: tarjeta de crédito, crédito de nómina, persona, automotriz, de vivienda, comunitario, grupal o solidario; siendo la región sur (lugar de estudio de la investigación, Oaxaca, donde se presenta una menor inclusión financiera), sólo un 27,3% de la población manifestó la tenencia de un crédito formal.

Conclusiones

En México el crédito al sector privado como porcentaje del PIB es bajo en comparación con otros países, en la presente investigación se concluye que algunas de las Mipymes de la Heroica Ciudad de Huajuapán siguen presentando problemas de acceso al financiamiento por no cumplir con todos los requerimientos solicitados por las instituciones financieras. Uno de los problemas más comunes es que las empresas carecen de garantías al momento de solicitar un crédito bancario. El gobierno ha tratado de establecer un sistema de garantías a través de Nacional Financiera (NAFIN) como parte de su política industrial y económica, se habrían creado fondos como el Fondo Nacional al Emprendedor, Fondo de apoyo a la Mipyme, Programa de Intermediarios Financieros no Bancarios, entre otros. Otra alternativa de acceder a un crédito son las plataformas digitales como las Fintech que son de fácil acceso y que de alguna manera son más flexibles en cuanto a la disponibilidad, los plazos y el costo de financiamiento.

Entre los programas implementados por el gobierno federal mediante la Unidad de Desarrollo Productivo se citan dos programas presupuestarios, el Fondo Nacional Emprendedor y el Programa Nacional para el Financiamiento al Microempresario. Entre las alternativas de financiamiento vinculadas a dichos programas se otorga el financiamiento con esquemas de garantías para que mujeres y jóvenes puedan acceder a créditos con condiciones preferenciales en banca comercial en alianza con banca de desarrollo, así como esquemas de garantías para Pymes que se desempeñan en sectores que son estratégicos para el estímulo de la demanda interna y la demanda externa con alto contenido nacional (sectores estratégicos: agroindustria, desarrollo de software, envasado, empaquetado y etiquetado de productos, industria aeroespacial, industria automotriz, industria de la

construcción, industrias verdes y de energías renovables, proveeduría minorista, sector eléctrico y electrónico, sector metalmeccánico), así también se otorgan cursos y talleres para el desarrollo de las capacidades empresariales (temas relacionados con la administración, comercialización y finanzas) y certificaciones para que Pymes de sectores estratégicos puedan mejorar sus procesos y vincularse con cadenas de proveeduría y cadenas globales de valor (Gobierno de México, 2020).

Entre los resultados que se obtuvieron se tiene que el 13% de los encuestados menciona que no logró acceder a un crédito por no contar con las ventas mínimas, a lo que se puede sugerir que efectivamente las Mipymes deben profesionalizar su actividad económica, en cuanto a temas relacionados a las capacidades empresariales, deben establecer una planeación estratégica que les permita cumplir metas a corto, mediano y largo plazo, entre las metas a cumplir sería generar estrategias para incrementar las ventas.

Cabe señalar que para algunas empresas el financiamiento es la única manera de alcanzar sus metas de crecimiento y expansión, de otra manera les llevaría más tiempo lograrlo. En México debe seguir desarrollándose el mercado financiero y con ello la oferta financiera, las condiciones de otorgamiento de crédito se vuelven más accesibles al incrementarse la oferta monetaria, la tasa de interés podría ser más competitiva mejorando las oportunidades de acceder a un crédito. Así también el empresario como agente económico debe estar enterado del comportamiento de las variables macroeconómicas como es la tasa de interés, que definitivamente influyen en la toma de decisiones empresariales, para llevar una planificación adecuada de sus compromisos económicos, de nuevos proyectos y para aprovechar las oportunidades que se presenten.

Referencias

- Banxico. (2023a). Tasa de interés interbancaria a 28 días. Recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=18&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF111&locale=es>
- Banco de México [Banxico]. (2023b). Comunicado de Prensa. Evolución del financiamiento a las empresas durante el Trimestre abril- junio de 2023. Recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/evolucion-trimestral-del-financiamiento-a-las-empr/%7B0CE3D5CB-D226-BD23-14DD-FF6866A972C4%7D.pdf>
- Banco Mundial. [BM]. (13 de octubre de 2023). Crédito interno al sector privado (% del PIB)-Low&middle income. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/fs.ast.prvt.gd.zs?view=chart&locations=XO>
- BM. (2024). PIB per cápita (US\$ a precios constantes de 2010)-México. Recuperado de:

- <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD?locations=MX>
- Blanchard, O., Amighini, A., y Giavazzi, F. (2012). *Macroeconomía*. ER Espáriz, & LT Cortés (Edits.). Madrid: Pearson Educacion.
- Botello, H. A. (2015). Determinants of access to credit for SMEs: evidence at the level of the firm in Latin America. *Apuntes del cenep*, 34(60), 247-276.
- Casanova, M. y Bertrán, J. (2013). *La financiación de la empresa*. Editorial: Profit, Barcelona.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV]. Portafolio de información. Recuperado de: <https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PUBLICACIONES/Boletines/Paginas/BM.aspx>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV]. (enero 2023). Ahorro financiero y financiamiento en México. Junio 2022. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/771908/AFyFeM_junio_2022_vf.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. 2015. Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe ▪ 2015.
- Ferraro, C. A., y Goldstein, E. (2011). Políticas de acceso al financiamiento para las pequeñas y medianas empresas en América Latina. Comisión Económica de América Latina.
- Fondo Monetario Internacional [FMI]. (2024). Como el G20 puede aprovechar la reciente resiliencia de la economía mundial. IMF Blog. Recuperado de: <https://www.imf.org/es/Blogs>
- Fouejieu, M. A., Ndoye, A., y Sydorenko, T. (2020). Unlocking access to finance for SMEs: A cross-country analysis. International Monetary Fund.
- Fouejieu, M. A., Ndoye, A., y Sydorenko, T. (2020). Unlocking access to finance for SMEs: A cross-country analysis. International Monetary Fund.
- Gobierno de México. (23 de mayo 2023). Data México. Recuperado de: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/>
- Gobierno de México. (2020). Unidad de Desarrollo Productivo, UDP. Recuperado de: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/unidad-de-desarrollo-productivo>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2012). Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN). Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enamin/2012/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2018). Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas [ENAPROCE]. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/naproce/2018/doc/ENAPROCE2018Pres.pdf>
- INEGI. (2021). Encuesta nacional de inclusión financiera (ENIF) 2021. Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Recuperado de: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enif/2021/doc/enif_2021_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enif/2021/doc/ENIF2021_01_Oax.docx)
- INEGI. (07 de marzo de 2022). Economía y Sectores Productivos. Esperanza de vida de los negocios. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/evnm/>
- INEGI. (27 de enero de 2023). Comunicado de prensa núm.41/23. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/itaae/itaae2023_01_Oax.docx
- INEGI. (noviembre 2022). Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2018 [ENAPROCE]. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/naproce/2018/doc/ENAPROCE2018Pres.pdf>
- INEGI. (10 de octubre de 2023). Cuéntame de México. Producto Interno Bruto per cápita. Recuperado de: <https://cuentame.inegi.org.mx/economia/pibpc.aspx?tema=e>
- Iguíñiz, J. (2010). Tres conceptos de escasez. *Economía*, 33(65), 69.
- León-Vite, E. L., y Saavedra-García, M. L. (2018). Fuentes de financiamiento para las Mipymes en México. 159-175.
- Loria, E., y Parkin, M. (2010). *Microeconomía: versión para Latinoamérica*. 9na edición: México
- Rodríguez, R. C. (2023). Una radiografía de las tasas de interés bancarias para las pymes en México. *Revista de Economía*, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Yucatán, 40(100).
- Romero-Sánchez, B., Vargas-Matamoros, K. L., González-Hidalgo, K., Castañeda-Gutiérrez, J. L., y Rodríguez-Lozada, M. Á. (2019). Situación Económica de las Mipymes de abarrotes en Xaloztoc, Tlaxcala México y su capitalización. *Revista de Investigación Interdisciplinaria en Métodos Experimentales*, 77-98.
- Salazar, S. (2020). En la informalidad el 65% de los comercios de Huajuapán. Informativo. Recuperado de: <https://informativo6y7.mx/en-la-informalidad-65-de-comercios-en-huajuapán/>
- Tellez, A. M. G., Bautista, M. C. M., & López, C. T. R. (2018). Estado del arte sobre problemáticas financieras de las pymes en Bogotá, Colombia y América Latina. *Económicas cuc*, 39(2), 77-94.
- Torre, L. E., y Flores, M. A. (2020). Crédito bancario al sector privado y crecimiento económico en México: Un análisis con datos panel por entidad federativa 2005-2018(No. 2020-17). Working Papers.
- Warshall, W. (2007). Estructura de mercado, racionamiento crediticio a las pymes, y la banca pública. *Economía inform*, 349, 93-104.

Lineamientos del Boletín de Coyuntura

Instrucciones de presentación de artículos Boletín de Coyuntura

Los autores que deseen participar en el proceso de publicación de la revista científica Boletín de Coyuntura deben cumplir las siguientes directrices:

Originalidad

Los artículos presentados deben ser inéditos y originales (español/inglés), en las líneas de investigación de la revista, que no hayan sido publicados anteriormente de forma parcial o total en ningún medio impreso o electrónico. Los autores no deben enviar de manera simultánea/múltiple un mismo artículo a diferentes publicaciones o editoriales. Cualquier socialización de resultados referente al tema escrito se podrá realizar posterior a la publicación del Boletín de Coyuntura correspondiente.

Tipos de artículos

Boletín de Coyuntura recibe los siguientes tipos de manuscritos:

- Artículos de investigación científica
- Artículos de revisión
- Artículos de reflexión

Envío de artículos

Las investigaciones deben ser enviadas en formato Word al e-mail: obeconomico@uta.edu.ec, además, se debe indicar el tipo de artículo (investigación científica, revisión o reflexión) y el campo de conocimiento abarcado (economía, finanzas, administración o contabilidad). La recepción es permanente durante todo el año.

Normas generales

- Los artículos deben tener máximo cuatro autores.
- Fuente: cambria.
- Color de fuente: negro.
- Tamaño de fuente: 9 puntos excepto los apartados que muestren otra indicación.
- Interlineado: 1,15.
- Márgenes: izquierdo y derecho 3 cm y superior e inferior 1,5 cm.
- El artículo completo debe constar de mínimo 10 y máximo 16 páginas, con un total de entre 5.000 y 8.000 palabras, incluido: texto, tablas, figuras, entre otros.
- La numeración de la página debe estar situada en la parte inferior derecha de la hoja.
- Los datos numéricos deben separarse: miles con punto, decimales con coma y millones con apóstrofe aplicado en texto, tablas y figuras, a excepción de los años. En caso de ser un artículo en inglés, se deben aplicar las reglas de puntuación numérica respectivas del idioma.
- Toda palabra que lleve tilde o diéresis deberá respetar la regla ortográfica respectiva, aplicándose también en mayúsculas.

- Para referirse al nombre de organizaciones, estas se harán en el idioma original seguido de su acrónimo, y de ser necesario se incluirá su traducción en castellano.
- Para escribir citas bibliográficas dentro del texto, se aplicarán normas APA sexta edición, no es necesario citas de pie de página. Se puede utilizar el programa Zotero como ayuda.

Normas para la elaboración de tablas y figuras

- Los títulos de las tablas y figuras deben estar fuera de las mismas y en letra cambria tamaño 8.
- La representación de datos e información estadística se la denominará tabla y la representación gráfica se la denominará figura, con el número respectivo (no se debe colocar símbolos o abreviaciones como: #, N.º, No., entre otras).
- Las palabras tabla y figura deben ir en negrillas, seguido del título en cursiva sin negrilla en formato oración.
- En las tablas el título debe ir centrado en la parte superior y la fuente en la parte inferior alineada a la derecha.
- Las tablas deben estar autoajustadas a la ventana y con interlineado sencillo.
- En las figuras el título debe ir en la parte inferior después de la fuente alineado a la derecha.
- El texto al interior de tablas y figuras debe ser en formato oración (no todo mayúscula), y en letra cambria tamaño 8.
- Se deben colocar únicamente líneas horizontales en las tablas y fondo blanco (similar al formato APA sexta edición).
- Las figuras deben estar en escala de grises.
- La fuente de tablas y figuras con tamaño de letra 8. La palabra fuente debe estar en negrilla, lo demás con cursiva y sin negrilla y:
 - a. En caso de que sea tomada exactamente de alguna institución, artículo, revista u otros, colocar, por ejemplo: **Fuente:** *Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Anuario de Estadísticas Vitales – Nacimientos y Defunciones (2014).*
 - b. Si el autor realiza alguna modificación, resumen u otro a la información deberá constar, por ejemplo: **Fuente:** *elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Anuario de Estadísticas Vitales – Nacimientos y Defunciones (2014).*
 - c. En el caso que sea elaborada por el autor con información primaria debe constar: **Fuente:** *elaboración propia a partir de (encuestas, observación, entrevistas, etc.) (2014).*

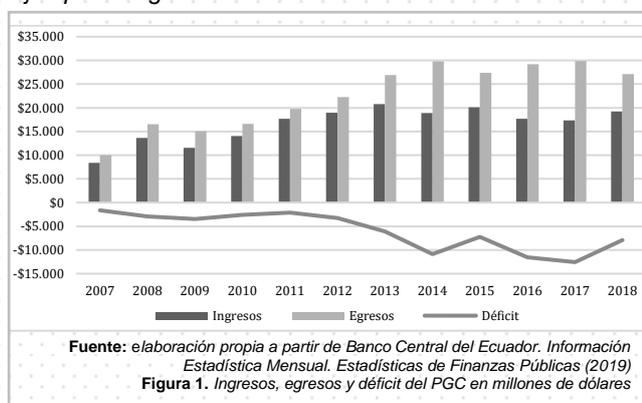
Ejemplo de tabla:

Tabla 6. Índice Herfindahl-Hirschman (HHI)

Año	Inversiones	Cartera	Depósitos	Capital
2006	1.309,50	986,27	1.141,58	796,65
2007	1.206,82	1.032,78	1.216,75	695,50
2008	1.091,31	1.130,77	1.226,89	862,61
2009	1.047,46	1.031,73	1.119,29	930,13
2010	1.071,11	1.039,89	1.120,79	940,23
2011	1.212,44	985,11	1.133,75	936,65
2012	982,98	1.021,97	1.099,48	935,00
2013	954,43	1.129,53	1.159,31	813,41
2014	1.318,10	1.136,59	1.214,69	969,31
2015	1.049,39	1.115,64	1.225,14	1.004,52
2016	1.065,63	1.201,04	1.242,47	971,60
2017	984,88	1.063,46	1.170,13	910,78
2018	638,45	304,39	325,74	334,91
Promedio	1.071,73	1.013,78	1.107,38	853,95

Fuente: elaboración propia a partir de Superintendencia de Bancos (2019)

Ejemplo de figura:



Estructura del artículo

Los artículos pueden ser de investigación científica, revisión y reflexión; sus estructuras son las siguientes:

- **Artículo de investigación científica**

Es un artículo que presenta de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación, se parte de una pregunta, que se intenta responder a través de un método estructurado y reproducible, debe presentar los siguientes elementos:

- **Título:** español e inglés, fuente cambria, tamaño 10, centrado, negrilla, formato oración (no todo mayúscula), extensión máxima 20 palabras.
- **Autores:** poner nombres y apellidos completos en la parte inferior del título del artículo (en caso de dos hasta cuatro autores separar con punto y coma cada autor), y como pie de página, con cursiva, separado con punto seguido, escribir: institución a la que pertenece, facultad/ departamento, ciudad-país, correo electrónico y código ORCID. Si no pertenece a ninguna institución identificarse como investigador independiente.

Ejemplo:

Franklin Rodrigo Pacheco Rodríguez¹; Nelson Danilo Bombón Orellana²

¹ Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: fpacheco@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9341-9163>

² Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: dbombon@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5248-2481>

- **Resumen:** de un solo párrafo (mínimo 150 y máximo 200 palabras), debe incluir objetivo del estudio, metodología y principal conclusión.
- **Palabras clave:** de 3 a 5 palabras, se deben escoger considerando cuales utilizaría un usuario para encontrar su artículo a través de un buscador, y acorde al lenguaje que se maneje en el entorno profesional.
- **Abstract:** traducción al inglés del resumen.
- **Keywords:** traducción al inglés de las palabras clave.
- **Introducción:** debe incluir el propósito, importancia, antecedentes investigativos y conocimiento actual del tema.
- **Metodología:** métodos de investigación empleados para la elaboración del artículo, en el caso de información primaria debe constar la población y muestra calculada y justificar la selección de esa población.
- **Resultados:** debe exponer resultados que respondan a los objetivos e hipótesis del estudio con datos cualitativos o cuantitativos.
- **Conclusiones:** extensión mínima 500 palabras, en las que se destaque la contribución más importante del artículo respondiendo a los objetivos de la investigación.
- **Referencias:** incluir todas las fuentes bibliográficas utilizadas y/o referidas en el texto, en normas APA sexta edición en orden alfabético y sangría francesa (mínimo 15).

- **Artículo de revisión**

Es un artículo que recopila la información más relevante de un tema específico. Se analizan, sistematizan e integran los resultados de otras investigaciones en un campo determinado, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Su finalidad es examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva; debe presentar los siguientes elementos:

- **Título:** español e inglés, fuente cambria, tamaño 10, centrado, negrilla, formato oración (no todo mayúscula), extensión máxima 20 palabras.
- **Autores:** poner nombres y apellidos completos en la parte inferior del título del artículo (en caso de dos hasta cuatro autores separar con punto y coma cada autor), y como pie de página, con cursiva, separado con punto seguido, escribir: institución a la que pertenece, facultad/ departamento, ciudad-país, correo electrónico y código ORCID. Si no pertenece a ninguna institución identificarse como investigador independiente.

Ejemplo:

Franklin Rodrigo Pacheco Rodríguez¹; Nelson Danilo Bombón Orellana²

¹ Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: fpacheco@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9341-9163>

² Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: dbombon@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5248-2481>

- **Resumen:** exposición corta y clara del contenido del artículo, se indican los resultados más relevantes y la conclusión principal, consiste en un solo párrafo (mínimo 150 y máximo 200 palabras).
- **Palabras clave:** de 3 a 5 palabras, se deben escoger considerando cuales utilizaría un usuario para

encontrar su artículo a través de un buscador, y acorde al lenguaje que se maneje en el entorno profesional.

- **Abstract:** traducción al inglés del resumen.
- **Keywords:** traducción al inglés de las palabras clave.
- **Introducción:** apartado en el que se plantea la necesidad de abordar la pregunta o preguntas que se quiere contestar (del tema a revisar).
- **Metodología:** se expone cómo, con qué criterios y qué trabajos se han seleccionado y revisado.
- **Desarrollo y discusión:** se presentan los detalles más destacables de los artículos revisados y la síntesis discutida y argumentada de los resultados.
- **Conclusiones:** extensión mínima 500 palabras, se presentan las consecuencias que se extraen de la revisión, propuestas de nuevas hipótesis y líneas de investigación concretas para el futuro.
- **Referencias:** incluir todas las fuentes bibliográficas utilizadas y/o referidas en el texto, en normas APA sexta edición en orden alfabético y sangría francesa (mínimo 30).

- **Artículo de reflexión**

Es un artículo de carácter subjetivo en el que se presenta el resultado de una investigación desde la perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, sustentada a través de otras investigaciones; debe presentar los siguientes elementos:

- **Título:** español e inglés, fuente cambria, tamaño 10, centrado, negrilla, formato oración (no todo mayúscula), extensión máxima 20 palabras.
- **Autores:** poner nombres y apellidos completos en la parte inferior del título del artículo (en caso de dos hasta cuatro autores separar con punto y coma cada autor), y como pie de página, con cursiva, separado con punto seguido, escribir: institución a la que pertenece, facultad/ departamento, ciudad-país, correo electrónico y código ORCID. Si no pertenece a ninguna institución identificarse como investigador independiente.

Ejemplo:

Franklin Rodrigo Pacheco Rodríguez¹; Nelson Danilo Bombón Orellana²

¹ Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: fpacheco@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9341-9163>

² Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: dbombon@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5248-2491>

- **Resumen:** exposición corta y clara del contenido del artículo, se indican los resultados más relevantes y la conclusión principal, consiste en un solo párrafo (mínimo 150 y máximo 200 palabras).
- **Palabras clave:** de 3 a 5 palabras, se deben escoger considerando cuales utilizaría un usuario para encontrar su artículo a través de un buscador, y acorde al lenguaje que se maneje en el entorno profesional.
- **Abstract:** traducción al inglés del resumen.
- **Keywords:** traducción al inglés de las palabras clave.
- **Introducción:** apartado en el que se indica la importancia del tema de estudio, antecedentes históricos, definición del problema y objetivos.
- **Reflexión:** se presentan las ideas, argumentos y reflexiones del autor de forma coherente, resultado de un proceso de formación, investigación y análisis; se

encaminan en base a un tópico fundamental en torno al cual se reflexiona y se elaboran argumentos.

- **Conclusiones:** extensión mínima 500 palabras, se mencionan los resultados de las reflexiones expuestas anteriormente, también es un escenario para la autocrítica, limitaciones o posibles variables en futuras investigaciones.
- **Referencias:** incluir todas las fuentes bibliográficas utilizadas y/o referidas en el texto, en normas APA sexta edición en orden alfabético y sangría francesa (mínimo 25).

Proceso editorial Boletín de Coyuntura

Primera fase

1. Los artículos se reciben a través del correo electrónico obeconomico@uta.edu.ec
2. El Equipo Técnico realiza una breve lectura del contenido del artículo, verifica que el tema esté acorde a las líneas de investigación de la revista y determina si continua o no dentro del Proceso Editorial.
3. De ser el caso, el Coordinador/Editor autoriza continuar el Proceso Editorial.
4. Se solicitan las declaraciones de compromiso a los autores del artículo.
5. El Equipo Técnico verifica el cumplimiento de normas de presentación de la revista y revisa el artículo en el software antiplagio Turnitin (el porcentaje de coincidencias no debe superar el 30%).
6. El Equipo Técnico designa un miembro del Comité Editorial acorde a la temática del artículo.
7. El Comité Editorial revisa en forma general el contenido del artículo, determina originalidad, importancia y pertinencia del tema y acoge una de las tres decisiones:
 - Aprobado para revisión por pares
 - Aprobado para revisión por pares, condicionando al autor cumplir con las correcciones solicitadas
 - Rechazado

Una vez que el artículo sea aprobado para revisión por pares, pasa a la segunda fase del Proceso Editorial que consiste en el sistema de arbitraje.

Nota:

- En caso de que se rechace el artículo en primera instancia, el Coordinador/Editor puede solicitar el criterio de otro miembro del Comité Editorial.

Segunda fase

Sistema de arbitraje

El sistema de arbitraje del Boletín de Coyuntura consiste en la revisión por pares evaluadores bajo la modalidad doble ciego (se mantiene oculta la identidad del autor y de los pares evaluadores). Cada artículo es sometido a la revisión de dos evaluadores, ajenos al Comité Editorial. El sistema de arbitraje cumple los siguientes pasos:

8. El Comité Editorial designa dos evaluadores acordes a la temática del artículo.
9. Los evaluadores revisan detenidamente el contenido de los artículos y acogen una de las tres decisiones:
 - Aprobado para publicación

- Aprobado para publicación, condicionando al autor cumplir con las correcciones solicitadas
- Rechazado

10. El Comité Editorial con base a los informes de los evaluadores, acepta o rechaza el artículo para publicación.
11. En caso de que un evaluador acepte el artículo y otro lo rechace, el Comité Editorial puede solicitar una evaluación adicional para romper el empate.
12. El Coordinador/Editor con base al informe del Comité Editorial, toma la decisión final de publicación y envía la certificación al autor de ser el caso.

Una vez terminada la segunda fase del Proceso Editorial (sistema de arbitraje) se procede a la maquetación, revisión y publicación del artículo.

Notas:

- El tiempo mínimo de duración del Proceso Editorial, desde la recepción del artículo hasta su aceptación/rechazo para publicación, es de cinco meses.
- En caso de que el Comité Editorial no cumpla con las funciones, requerimientos y fechas establecidas, el Coordinador/Editor tomará las acciones pertinentes para continuar con el Proceso Editorial.
- En caso de que los evaluadores no cumplan con las funciones, requerimientos y fechas establecidas, el Comité Editorial tomará las acciones pertinentes para continuar con el Proceso Editorial.
- Boletín de Coyuntura se reserva el derecho de realizar correcciones de estilo y cambios editoriales que considere pertinentes para mejorar el manuscrito.
- Boletín de Coyuntura se reserva el derecho de seleccionar el número de la revista en el que será publicado el artículo.
- La comunicación se realiza a través del correo electrónico obeconomico@uta.edu.ec

Política editorial Boletín de Coyuntura

Enfoque y alcance

Boletín de Coyuntura es una revista científica editada por el Observatorio Económico y Social de Tungurahua - OBEST de la Universidad Técnica de Ambato - UTA (Ambato-Ecuador), con códigos e-ISSN 2600-5727 / p-ISSN 2528-7931, registrada en Academia.edu, BASE, Crossref (DOI) Dialnet, DOAJ, Google Scholar, LatinREV, MIAR, REDIB, RERCIE, RRAAE y en el Directorio y Catálogo 2.0 de Latindex.

Su objetivo es contribuir al conocimiento científico mediante la difusión de artículos de investigación científica, revisión y reflexión que sean inéditos y originales, en español e inglés, enfocados en: economía, finanzas, administración y contabilidad; dirigida a profesionales e investigadores que trabajan en estos campos del conocimiento.

Frecuencia de publicación

Boletín de Coyuntura publica cuatro números al año, con una periodicidad trimestral (enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre). En los meses de enero, abril, julio y octubre se publica el primer artículo de cada revista. Cada revista tiene un mínimo de 4 artículos. El plazo de publicación del contenido total de cada revista es de 8 a 10 semanas.

Modalidad de publicación

Boletín de Coyuntura publica bajo la modalidad de flujo continuo desde 2024. La recepción de manuscritos es permanente.

Sistema de arbitraje

El sistema de arbitraje del Boletín de Coyuntura consiste en la revisión por pares evaluadores bajo la modalidad doble ciego (se mantiene oculta la identidad del autor y de los pares evaluadores).

Originalidad

Los artículos publicados en la revista son inéditos y originales (español/inglés), en las líneas de investigación de la revista, que no han sido publicados anteriormente de forma parcial o total en ningún medio impreso o electrónico. Los autores no deben enviar de manera simultánea/múltiple un mismo artículo a diferentes publicaciones o editoriales. Cualquier socialización de resultados referente al tema escrito se lo realiza posterior a la publicación del Boletín de Coyuntura correspondiente.

Tipos de artículos

Boletín de Coyuntura recibe los siguientes tipos de manuscritos:

- **Artículos de investigación científica:** es un artículo que presenta de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación, se parte de una pregunta, que se intenta responder a través de un método estructurado y reproducible.
- **Artículos de revisión:** es un artículo que recopila la información más relevante de un tema específico. Se analizan, sistematizan e integran los resultados de otras investigaciones en un campo determinado, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Su finalidad es examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva.
- **Artículos de reflexión:** es un artículo de carácter subjetivo en el que se presenta el resultado de una investigación desde la perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, sustentada a través de otras investigaciones.

Comité Científico Internacional

Los miembros del Comité Científico Internacional son profesionales de otros países y poseen las siguientes características:

- Reconocida trayectoria internacional.
- Nivel académico de maestría o superior.

- Experiencia en investigación (publicaciones científicas, conferencias dictadas, arbitraje en otras revistas de investigación, dirección de tesis, reconocimientos, entre otros).
- Especialistas en los campos de acción de la revista.

La base de datos del Comité Científico Internacional se incrementa constantemente, según se requiera, seleccionando miembros que cumplan los puntos mencionados, además, es actualizada/depurada con base a las estadísticas de colaboración y revisión de la revista.

Nota: la comunicación se realiza a través del correo electrónico obeconomico@uta.edu.ec

Comité Editorial y evaluadores

Los miembros del Comité Editorial y evaluadores del Boletín de Coyuntura son internos/externos a la Universidad Técnica de Ambato y poseen las siguientes características:

- Reconocida trayectoria nacional y/o internacional.
- Nivel académico de maestría o superior.
- Experiencia en investigación (publicaciones científicas, conferencias dictadas, arbitraje en otras revistas de investigación, dirección de tesis, reconocimientos, entre otros).
- Especialistas en los campos de acción de la revista.

La base de datos del Comité Editorial y evaluadores se incrementa constantemente, según se requiera, seleccionando miembros que cumplan los puntos mencionados, además, es actualizada/depurada con base a sus estadísticas de revisión de artículos.

Nota: la comunicación se realiza a través del correo electrónico obeconomico@uta.edu.ec

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correos electrónicos ingresados y/o registrados se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Antiplagio

Todos los artículos recibidos para publicación en esta revista son sometidos a revisión antiplagio mediante software Turnitin, donde las coincidencias gramaticales y ortotográficas no deben superar el 30%, caso contrario el artículo es rechazado; garantizando que los trabajos sean inéditos y cumplan con los estándares de calidad editorial que avalen producción científica propia.

Conflicto de intereses

Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación; en caso de no contar con fuentes externas, los autores deberán declarar el trabajo como "autofinanciado" o "fondos propios".

Declaración de responsabilidad

El contenido de los artículos enviados al Boletín de Coyuntura es responsabilidad del autor y atestiguan que el

trabajo es original e inédito, que no contiene partes de otros autores o de otros fragmentos de trabajos ya publicados. Además, confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

Derechos de autor



Las publicaciones del Boletín de Coyuntura están bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. La Universidad Técnica de Ambato conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas, y favorece y permite la reutilización de estas, siempre que: se cite la autoría y fuente original de su publicación, no se usen para fines comerciales u onerosos. La propiedad intelectual de los artículos publicados pertenece a los autores de estos.

Contribución de autor

La revista Boletín de Coyuntura considera que los autores contribuyen por igual en la elaboración de los artículos, por lo que no solicita declaración de contribución.

Acceso abierto



La revista Boletín de Coyuntura es de acceso abierto, todo el contenido está disponible de forma gratuita y sin cargo para el usuario o su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar a los textos completos de los artículos, o utilizarlos para cualquier otro propósito legal, sin pedir permiso previo al editor o al autor y sin necesidad de registrarse, además, no existe periodo de embargo del contenido. Todas las publicaciones de la revista están bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. La política de acceso abierto del Boletín de Coyuntura se encuentra de acuerdo con la Budapest Open Access Initiative – BOAI.

Cargos de procesamiento de artículos (APC)

Los artículos publicados en la revista Boletín de Coyuntura no tienen costo de presentación, procesamiento o publicación para los autores.

Actualización de información y preservación digital

El Equipo Técnico de la revista actualiza de manera constante su sitio web, según se requiera, brindando a los investigadores información renovada. Las actualizaciones son:

- Publicación de un nuevo número de la revista.
- Indicaciones para autores y lectores.
- Convocatoria de artículos.
- Equipo Editorial de la revista.
- Links de sitios web relacionados.
- Otros que la revista considere importante.

Además, toda la información de la revista está depositada en los servidores de la Universidad Técnica de Ambato, que elabora un respaldo mensual de su base de datos y trimestral de su servidor.

Código de Ética Boletín de Coyuntura

El Código de Ética de la revista Boletín de Coyuntura se basa en las directrices del Committee on Publication Ethics (COPE) disponible en:

<http://publicationethics.org/resources/guidelines>

1. Compromisos de los autores

- **Originalidad:** los artículos enviados al Boletín de Coyuntura deben ser inéditos y originales, en las líneas de investigación de la revista, que no hayan sido publicados anteriormente de forma parcial o total en ningún medio impreso o electrónico en cualquier idioma.
- **Publicaciones múltiples y/o repetitivas:** los autores no deben enviar de manera simultánea/múltiple un mismo artículo a diferentes publicaciones o editoriales, pues existe la posibilidad de que sea publicado más de una vez. La propuesta simultánea de la misma contribución a múltiples revistas científicas es considerada una práctica éticamente incorrecta y reprobable.
- **Atribuciones, citas y referencias:** el autor debe proporcionar siempre la correcta indicación de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo.
- **Autoría:** los autores garantizan la inclusión de aquellas personas que han realizado una contribución científica e intelectual significativa en el artículo. Además, la revista considera que los autores contribuyen por igual en la elaboración de las investigaciones, por lo que no solicita declaración de contribución.
- **Acceso y retención:** si se considera apropiado, los autores de los artículos pueden poner a disposición las fuentes o los datos en que se basa la investigación, que puede conservarse durante un periodo razonable de tiempo después de la publicación y posiblemente hacerse accesible.
- **Conflicto de intereses y divulgación:** todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de instituciones y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación.
- **Errores en los artículos publicados:** cuando un autor identifica en su artículo un error, deberá inmediatamente informar a la revista y proporcionar toda la información necesaria para realizar las correcciones pertinentes.
- **Responsabilidad y fidelidad de los datos:** el contenido del artículo es de total responsabilidad del autor y atestigua que el trabajo no contiene partes de otros autores o de otros fragmentos de trabajos ya publicados. Además, confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

Notas:

- Todos los artículos recibidos para publicación en la revista son sometidos a revisión antiplagio mediante software Turnitin, donde las coincidencias gramaticales y ortotipográficas no deben superar el 30%, caso contrario el artículo es rechazado; garantizando que los trabajos sean inéditos y cumplan con los estándares de calidad editorial que avalen producción científica propia.
 - El incumplimiento de algún compromiso, por parte de los autores será considerado como una práctica éticamente incorrecta y reprobable, y se procederá a descartar el artículo para publicación en el Boletín de Coyuntura.
- ### 2. Compromisos de los evaluadores
- **Contribución a la decisión editorial:** la revisión por pares evaluadores ayuda al Comité Editorial para tomar decisiones sobre los artículos propuestos y también permite al autor mejorar la calidad de los artículos enviados para su publicación. Los evaluadores asumen el compromiso de realizar una revisión crítica, honesta, constructiva y sin sesgo, tanto de la calidad científica como de la calidad literaria del escrito en el campo de sus conocimientos y habilidades.
 - **Respeto de los tiempos de revisión:** los evaluadores se comprometen a revisar los trabajos en el menor tiempo posible para respetar los plazos de entrega, en consideración a los autores y sus trabajos.
 - **Confidencialidad:** cada artículo debe ser considerado como confidencial. Por lo tanto, las investigaciones no se deben discutir con otras personas sin el consentimiento expreso del Coordinador/Editor mientras dure el proceso editorial, de tal manera que el anonimato preserve la integridad intelectual de todo el proceso.
 - **Honestidad:** los evaluadores revisan los artículos enviados para su publicación sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.
 - **Objetividad:** la revisión por pares evaluadores debe realizarse de manera objetiva, por lo que están obligados a dar razones suficientes para cada una de sus valoraciones, entregando un informe detallado. Además, pueden informar a la revista sobre cualquier similitud o solapamientos del manuscrito con otros trabajos publicados.
 - **Anonimidad:** para garantizar que el proceso de revisión sea lo más objetivo, imparcial y transparente posible, la identidad de los autores se suprime antes de ser enviados los trabajos a revisión por pares evaluadores. En el caso de que por algún motivo se haya visto comprometida la identidad de los autores, sus filiaciones institucionales o algún otro dato que ponga en riesgo la anonimidad del documento, el evaluador debe comunicar de inmediato a la revista.

Nota: el incumplimiento de algún compromiso por parte de los evaluadores será considerado como una práctica éticamente incorrecta y reprobable, y el Coordinador/Editor de la revista realizará llamados de atención, separación de los evaluadores o cualquier acción de corrección que crea pertinente.

3. Compromisos del Comité Editorial

- **Decisión de publicación:** el Comité Editorial garantizará la selección de los evaluadores más cualificados y especialistas en el campo de investigación del artículo, para emitir una apreciación crítica y experta del trabajo, con los menores sesgos posibles. La revista opta por seleccionar 2 evaluadores por cada manuscrito, en caso de que uno acepte y otro rechace el artículo, el Comité Editorial puede solicitar una evaluación adicional para romper el empate.
- **Honestidad:** el Comité Editorial evalúa los artículos enviados para su publicación sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.
- **Confidencialidad:** cada artículo debe ser considerado como confidencial. Por lo tanto, las investigaciones no se deben discutir con otras personas sin el consentimiento expreso del Coordinador/Editor mientras dure el proceso editorial, de tal manera que el anonimato preserve la integridad intelectual de todo el proceso.
- **Conflicto de intereses y divulgación:** el Comité Editorial se compromete a no utilizar en sus investigaciones contenidos de los artículos enviados para su publicación sin el consentimiento por escrito del autor.
- **Contribución a la decisión de publicación:** la revisión por Comité Editorial ayuda al Coordinador/Editor para tomar decisiones sobre los artículos propuestos y también permite al autor mejorar la calidad de los artículos enviados para su publicación.
- **Respeto de los tiempos de revisión:** el Comité Editorial se compromete a revisar los trabajos y asignar pares evaluadores en el menor tiempo posible para respetar los plazos de entrega, en consideración a los autores y sus trabajos.
- **Objetividad:** la revisión por Comité Editorial debe realizarse de manera objetiva, por lo que están obligados a dar razones suficientes para cada una de sus valoraciones, entregando un informe detallado. Además, pueden informar a la revista sobre cualquier similitud o solapamientos del manuscrito con otros trabajos publicados.

- **Anonimidad:** para garantizar que el proceso de revisión sea lo más objetivo, imparcial y transparente posible, la identidad de los autores se suprime antes de ser enviados los trabajos a revisión por Comité Editorial. En el caso de que por algún motivo se haya visto comprometida la identidad de los autores, sus filiaciones institucionales o algún otro dato que ponga en riesgo la anonimidad del documento, el miembro del Comité Editorial debe comunicar de inmediato a la revista.

- **Nota:** el incumplimiento de algún compromiso por parte del Comité Editorial será considerado como una práctica éticamente incorrecta y reprobable, y el Coordinador/Editor de la revista realizará llamados de atención, separación del Comité Editorial o cualquier acción de corrección que crea pertinente.

4. Proceso de atención a quejas

- Se recibirán quejas de parte de autores siempre y cuando estén bien fundamentadas, las cuales serán atendidas siguiendo las normas de la revista. En ningún caso el proceso de solución de quejas involucrará revelar la identidad del Comité Editorial y evaluadores.
- Cualquier reclamo sobre un proceso de evaluación será atendido siempre y cuando el autor identifique los posibles errores en la revisión realizada. En ningún momento se cuestionará la aptitud del Comité Editorial o evaluadores. Las quejas se dirigirán al Coordinador/Editor, con la respectiva argumentación y las pruebas para considerar el caso. Se dará una respuesta al reclamo en el menor tiempo posible.
- Si se llegara a recibir una denuncia de plagio posterior a la publicación de un artículo en el Boletín de Coyuntura, y esto es comprobado por la revista, se retirará ese manuscrito de la página web del número publicado y de todos los repositorios y bases de datos en las que conste el mencionado texto plagiado.

REGISTRADA EN:





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Publicación Trimestral
BOLETÍN DE COYUNTURA
JULIO – SEPTIEMBRE 2024
Número 42
e-ISSN 2600-5727 / p-ISSN 2528-7931

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

Dirección: Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi, Av. Los Chasquis y Río Payamino
Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo)

Teléfonos: (593) 03-2848487 ext. 102

Fax: (593) 03-2844362 ext. 111

Sitio web "Boletín de Coyuntura": <http://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu>

Blog OBEST-CEDIA: <https://obest.uta.edu.ec/>

Sitio web OBEST-FCAUD-UTA: <https://fca.uta.edu.ec/v4.0/index.php/servicios>

Síguenos también en Facebook como @OBESTUTA:

<https://www.facebook.com/OBESTUTA/>

www.uta.edu.ec



OBEST

**OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**

"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"